La Asamblea del Pueblo Pidió Ayer en la Plaza de Mayo que la Iglesia Sea Separada del Estado

(INFORMACION PAGINA DOS)



AÑO II — Nº 520 | PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CENTAVOS | ROSARIO, LUNES 2 DE MAYO DE 1955 | EDICION DE 12 PAGINAS | San Lorenzo 1266 - Teléfono 47081 al 47086

La C. G. U. Decretó un Paro en Todas las Universidades del País

(INFORMACION PAGINA SEIS)

SI EL PUEBLO DECIDE QUE SE VAYAN SE IRAN, DIJO PERON

El Primer Magistrado Dedicó su Histórico Mensaje a la Juventud

ESTA HORA DEL MUNDO

LA última parte del mensaje del señor Presidente de la Nación, leído en ocasión de inaugurar el período de sesiones de la Asamblea Legislativa, tiene acentos de verdadera profecía. Expresó su profunda fe en la juventud, en esta juventud de nuestro tiempo que había recibido en su favor los únicos privilegios subsistentes bajo el justicialismo, o sean los que se otorgan a la niñez. Pero el tiempo pasa bajo los puentes y aquellos niños de una década atrás son los jóvenes de hoy, en cuyos hombros, en poco tiempo más, recaerá la responsabilidad de guiar los destinos de la Patria. Ellos son los soldados de esa fuerza nueva, nutrida de realidades justicialistas que perpetuarán en el porvenir los beneficios de esta doctrina que ha liberado al hombre de la explotación y ha instaurado el reino de la justicia social.

*

EN ese "Creo en la juventud" del general Perón que cerró su mensaje vibra la profunda confianza de que la semilla arrojada al surco de sus almas no será perdida y que ellos que verán el año 2.000 y la iniciación del tercer milenio de la historia, serán los que seguirán brindando al mundo los frutos maduros del justicialismo. Moldeados en la fragua del deporte serán sanos y fuertes y, educados con todos los recursos de la Nueva Argentina, sus mentes estarán libres de sectarismos y serán fecundas en sus aspiraciones. Ellos recogerán "mi bandera y mi divisa" —expresó Perón— y la llevarán a hacerla flamear en la purísima beatitud de las cimas en contacto con las nubes y los soles, para librarla de bajezas y de miserias. Y esa confianza y esa aspiración no hay duda que tendrán la más formidable acogida en los pechos de los jóvenes de nuestra Patria, herederos del líder y de su gloria.

*

LOS industriales del panfleto que habían pronosticado las siete plagas de Egipto o el paso de los jinetes del Apocalipsis, con corridas de curas, incendios de iglesias, profanaciones de altares y monjas colgando de los faroles han demostrado ser muy malos profetas porque el acto del 1º de mayo, transcurrió dentro de la mayor corrección, tanto en su organización como en la desconcentración. Hubo sí, como era lógico, vítores de adhesión y expresiones de repudio a los malos pastores, pero la serenidad privó en todos y el pueblo demostró una vez más que el histérico aullar de las beatas y tartufos no conseguirá apartar un ápice de su línea de conducta, inspirada y orientada por su líder y apoyada por las masas en forma plena y consciente.

*

"ESTE es un 1º de mayo francamente peronista", dijo el líder. Con esta sencilla, pero elocuente y verdadera definición del General, quedó reseñado el espíritu de la magnífica asamblea del pueblo trabajador. Lo mismo que en otras jornadas memorables, el pueblo supo estar apostado junto al conductor en pie de alerta, para defenderse contra quienes pretenden destruir una unidad que ya es indestructible, porque ha ido creciendo con el fervor de la verdad y el empuje de la lucha. El pueblo de la Nueva Argentina aprendió con la enseñanza de Perón a defender sus reivindicaciones. Por eso el general Perón pudo decir ayer con acertada expresión que era un 1º de mayo francamente peronista"; es decir, un 1º de mayo de ratificación vigorosa de la fe popular en los altos destinos de la Nación.

*

PERO esa unidad indestructible del pueblo, y esa hermandad que existe entre el pueblo y Perón, no se fabrica ni se acomoda a gusto y paladar de los políticos. De eso no quiere convencerse el contubernio oligárquico, porque para ellos, que nunca han estado junto al pueblo, que jamás han escuchado los justos reclamos de los trabajadores y que nunca se les importó qué pensaba el pueblo o qué sentía en su corazón, cuando lo oprimía la garra explotadora, no hay una explicación posible en esa unidad de Perón y su pueblo. Ellos no se convencen de la verdad del peronismo y aun siguen creyendo, al estilo de la vieja escuela del fraude, que les será posible destrozar al pueblo, romper esa unidad indestructible

*

PERO la verdad se impone de modo indubitable y es muy sencilla: Perón está con el pueblo y ellos están ahora confabulándose con los malos curas. De un lado está la unidad de Perón y el pueblo y del otro está el contubernio de la politiquería y el clericalismo indigno. A todo esto el general sigue como ya lo ha expresado muchas veces apoyándose en el pueblo y dispuesto a respetar siempre la voluntad del pueblo: "Si el pueblo se equivoca, nosotros nos equivocaremos con el pueblo". Es imposible pasar sobre esta maravillosa verdad sin sentir la limpia emoción de una causa justa, sin sentir profundamente que Perón y el pueblo son una sola cosa... Esta magnífica verdad es la que nos hace comprender que nuestro pueblo es invencible.

*

A SIMPLE VISTA: Los que depositan su fe y su vida en el altar de la Patria, son los únicos que pueden llegar dignamente ante el altar de Dios.

INDICE

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 754 mm. 2|10. Máxima: 24º 7|10 a las 15.25. Mínima: 12º 7|10 a las 6.50. Humedad relativa: 85 por ciento. Tensión del vapor: 13,4. Cielo ligeramente nublado. Viento del noroeste: 4 km. Visibilidad: 15 kilómetros.

GRANDIOSA ASAMBLEA. - Fué imponente la asamblea del pueblo trabajador reunido ayer en la Plaza de Mayo para expresar su solidaridad con el Líder. La multitud, verdaderamente incalculable, ocupó cuadras y cuadras adyacentes a la plaza, constituyendo el vivo testimonio de una decidida fe peronista. Fué dirigiéndose a esta multitud que Perón dijo que se cumplirá la voluntad del Pueblo.

"Cumpliremos al Pie de la Letra lo que Exprese la Voluntad Popular"

BUENOS AIRES, 1. (S). — En el imponente e histórico marco de la Plaza de Mayo y rodeado del pueblo, el primer mandatario de la nación, general Perón dirigió el siguiente mensaje a los argentinos, en el Día de los Trabajadores:

Compañeras y compañeros: En este magnífico 1º de Mayo, un 1º de Mayo francamente peronista, hago llegar mi saludo a todos los compañeros que a lo largo y a lo ancho de la República, festejan hoy en las diversas plazas de nuestras numerosas ciudades, el memorable día de los trabajadores del mundo. Y doy gracias a la providencia de que a este pueblo argentino le sea permitido festejarlo en paz, al son de canciones gratas al corazón de los obreros argentinos, y también doy gracias que me sea permitido en nombre del gobierno, agradecer a todos los trabajadores argentinos la profícua labor realizada este año para aumentar la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra patria.

Frente a los Ultimos Baluartes de la Oligarquía

A ellos el agradecimiento de la comunidad por su esfuerzo, por su sacrificio para el trabajo como así también por la decisión absoluta de mantener enhiestas las banderas levantadas por la revolución. Festejamos este 1º de Mayo frente a la lucha de los últimos baluartes de la oligarquía que van cayendo sucesivamente. Por eso en este día de los trabajadores, en este día en que las conciencias de los hombres libres elevan al cielo la plegaria de su amor por la humildad y por el trabajo; en este día en que los hombres de conciencia levantan en su corazón un monumento a los hombres que producen la grandeza y la felicidad del pueble; en este día, en nombre de la República, yo me inclino reverente frente al trabajador que levanta y lleva la bandera de la nacionalidad en los hechos de todos los días; que levanta y lleva la bandera en los momentos cruciales de la historia del país, que levanta y lleva la bandera que ha de marcar en los siglos la determinación de los hombres humildes y de trabajo de la Patria.

Por eso esa lucha, es unilateral, nosotros no estamos luchando con ellos porque no nos interesan esas clases de luchas. Este no es un problema de luchas. Es simplemente una resolución que ha de tomar el pueblo. El pueblo por medio de sus representantes ha de decir su última palabra.

Si el Pueblo Decide que se Vayan, se Irán

Si el pueblo decide que se queden, se quedarán, si el pueblo decide que han de separarse, se separarán. Si el pueblo decide que han de irse, se irán. He dicho ya muchas veces que el gobierno no tiene otro soberano que el pueblo. He dicho muchas veces que cuando el pueblo se equivoque el gobierno se va a equivocar con él.

Decisión Popular

He dicho también que nosotros como gobierno no estamos para discutir las decisiones del pueblo, sino para hacerlas cumplir al pie de la letra. Por eso compañeros, a qué vamos a discutir más estos problemas, a qué vamos a seguir tirando bombas, por qué no esperan la decisión del pueblo que es la única decisión, que es la definitiva, que ha de tomarse. Compañeros, este es un conflicto en el que nosotros tenemos que esperar la decisión popular. En consecuencia no creo que sea menester tomar otra medida que esperar el estudio sereno y la resolución definitiva. Hasta entonces hemos de someter a la justicia a todo aquel que se salga de la ley, vista cómo vista y sea quién sea.

(Continúa en página tres)

VENERABLE ENTUSIASMO. - Símbolo de una ancianidad feliz es el rostro arrugado de esta viejita que levanta sus brazos para expresar en un gesto lleno de simpatía toda su dicha. Es una de las tantas manifestaciones recogidas durante la concentración en que las mujeres estuvieron presentes trayendo la viva evocación de Evita para testimoniar al general Perón el amor de su pueblo.



HERMANADO CON EL PUEBLO. - En un gesto amplio que traduce todo el sentimiento de amor a su pueblo el general Perón saluda a los trabajadores reunidos ayer en Plaza Mayo en una jornada memorable entre las celebraciones peronistas. Fué un acto "francamente peronista", como lo llamó el Líder, expresando con ello el testimonio de un pueblo viril, decidido resueltamente a defender con la vida la causa de Perón, que es, fundamentalmente, la causa del Pueblo. (Fotos por teléfono, exclusiva para DEMOCRACIA)

HOY ES DIA LABORABLE Y ESCOLAR

Luego del cese total de actividades cumplido ayer con motivo de celebrarse el Día del Trabajador, se reanudarán hoy normalmente todas las actividades en nuestra ciudad. El comercio, la industria y la administración pública desarrollarán sus tareas en forma normal. Respecto a las actividades educacionales, no habrá clases en la Universidad, debido al paro decretado por la C.G.U. y a la adhesión al mismo de las autoridades universitarias, mientras que en las escuelas primarias y secundarias, nacionales y provinciales, a excepción de las dependientes de la Universidad, habrá hoy clases.

Suprimióse la Enseñanza de Religión en Santa Fe

(INFORMACION PAGINA SIETE)

Fervorosa Como Nunca la Multitud Aclamó al Presidente

Tranquila y Organizada Fué la Asamblea en Plaza Mayo

BUENOS AIRES, 1º (INS). — Un magnífico día presidió la magna concentración popular realizada esta tarde en la plaza de Mayo, en la cual los trabajadores argentinos refirmaron su lealtad al presidente de la Nación, general Perón, y escucharon el vibrante mensaje con el que el jefe de Estado tomó una vez más contacto con el pueblo, señalando su nombre en el histórico paseo metropolitano y en todas las plazas de las ciudades y pueblos de la república. Cumplidos esta mañana los actos iniciales del programa organizado por la C.G.T. en conmemoración de la fiesta de los trabajadores, desde las primeras horas de la tarde densas masas de hombres y mujeres del pueblo, plenas de entusiasmo, entonados por las conocidas canciones y estribillos peronistas, comenzaron a dirigirse hacia los lugares de concentración dispuestos en distintos sitios de la ciudad y a la hora fijada por la central obrera, marcharon hacia la plaza de Mayo adquiriendo la ciudad un clima de fiesta, que se prolongó a lo largo de toda la jornada. Mientras tanto la ciudad paralizada en su habitual actividad con sus edificios y paseos profusamente embanderados se asociaba a los festejos brindándoles adecuado marco.

El Acto Culminante

Los paros totales o parciales dispuestos por la C. G. T. se cumplieron de acuerdo a las directivas previstas, los ferrocarriles y otros medios de transporte durante 10 minutos, de las 18 a las 18.10.

Poco antes de la hora fijada para la iniciación del acto culminante de la tradicional fiesta, la plaza de Mayo presentaba ya el aspecto de los grandes días, pues miles de personas ocupaban el amplio ámbito de la misma y exteriorizaban con sus voces y aplausos y al agitar de los carteles y banderas que proliferaban sobre el mar de cabezas el intenso fervor proletario que los embargaba.

En torno al paseo, los grandes edificios aparecían cubiertos por enormes letreros con leyendas alusivas a la fecha que habían sido colocados por las entidades gremiales confederadas.

Frente al acceso principal de la Casa de Gobierno se levantaba un gran palco que ocuparon el jefe de Estado y las personalidades que lo acompañaban.

Emblemas del Pueblo

Con un fondo rojo y flanqueadas por banderas nacionales adosadas al muro se destacaban los retratos del general Perón y de la señora Eva Perón y los emblemas de la C. G. T. y del partido peronista circundados por la leyenda: "Una nación justa, libre y soberana". Debajo se leían grandes letras rojas "Fiesta de los Trabajadores 1º de Mayo". Al costado izquierdo del palco oficial se levantaba el gran escenario donde fué proclamada la reina de los trabajadores 1955 y se desarrolló el programa artístico.

A las 17 en momentos en que tronaban sobre el espacio los disparos de bombas que al estallar en el aire dejaban caer con paracaídas banderas argentinas, retratos del general Perón carteles con la leyenda C. G. T. hizo su aparición en el gran palco oficial el jefe de Estado acompañado por el vicepresidente de la Nación y los Secretarios y ministros del Poder Ejecutivo el gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Carlos Aloé, autoridades legislativas de la central obrera y altos jefes de las fuerzas armadas.

Junto al Líder

Una ovación indescriptible que se prolongó por espacio de varios minutos con un emocionante agitar de pañuelos fué el saludo con que la inmensa multitud congregada en la plaza saludó la presencia del general Perón.

Inmediatamente se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional coreado por el pueblo y a continuación se escuchó la marcha Los Muchachos Peronistas. Un momento de singular emoción constituyó el instante de silencio que se guardó en homenaje a la memoria de los trabajadores caídos en el atentado criminal del 1º de mayo de 1952 cuyos nombres fueron leídos previamente.

Júbilo en San Juan

SAN JUAN, 1º (S). — Magníficas proyecciones alcanzaron las celebraciones del 1º de Mayo, oportunidad en que el pueblo de la provincia refirmó su identificación con el general Perón.

Los actos preparados por la Delegación Regional de la CGT, a los que adhirieron el gobierno y todos los sectores representativos de San Juan, comenzaron a las 8.30 con el izamiento de la enseña patria en el mástil de la plaza 25 de Mayo siguiendo un homenaje a la memoria de la Mártir del Trabajo, señora Eva Perón, ante el busto que perpetúa su memoria en el edificio de la Central Obrera. En esa oportunidad se depositó una ofrenda floral y se guardó un minuto de recogimiento.

Por la tarde se efectuó una extraordinaria concentración obrera en la plaza 25 de Mayo, ocasión en que después de ejecutarse el Himno Nacional y la Marcha "Los Muchachos Peronistas" y de hablar el delegado regional de la CGT, se escuchó la retrasmisión del acto central celebrado en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, en el que dirigió un mensaje al pueblo de todo el país, el primer magistrado, general Perón.

Actos en Paraná

PARANA, 1º (Saporiti). — Con una concentración de magnitud que se llevó a cabo frente al local de la Delegación Regional de la CGT, fué conmemorado el Día de los Trabajadores.

Nutridas delegaciones de los gremios confederados portando carteles con leyendas alusivas y efigies del Jefe de Estado y la señora Eva Perón, pusieron una vez más una pausa a sus tareas para celebrar la tradicional fiesta, que tuvo un carácter de la firme resolución del proletariado argentino de continuar secundando indeclinablemente la obra justicialista del general Perón.

A las 17 se escuchó la retransmisión de los discursos pronunciados por el secretario general de la Central Obrera, señor Eduardo Vuletich y el general Perón, terminado lo cual se desarrolló un espectáculo folklórico.

Entusiasmo en Tucumán

TUCUMAN, 1º (S). — En la plaza principal se realizó esta tarde la gran concentración popular organizada por la delegación regional de la central obrera en celebración del Día del Trabajo.

Obreros de toda la provincia rindieron en ella tributo de firme adhesión al general Perón, poniendo de manifiesto la fe peronista de que están animados. También se recordó la memoria de la señora Eva Perón, guardándose emocionados instantes de silencio. En la reunión hablaron el delegado regional de la CGT, representantes de varios gremios, y altas autoridades de la intervención provincial. Posteriormente se escuchó la transmisión de los dicursos de la Plaza de Mayo, prestando singular adhesión los trabajadores a los conceptos que formuló el general Perón, cuyo nombre vivaron larga e insistentemente. Por la noche finalizaron los festejos con la ejecución de números artísticos y realización de bailes populares.



LLEGA AL CONGRESO. - Acompañados por altos funcionarios nacionales, el Primer Magistrado llega al Congreso, donde fué entusiastamente recibido por los legisladores y representantes de diversas organizaciones populares allí presentes. Poco después leyó el Líder su magnífico mensaje de reseña de la actividad cumplida el año anterior y de esbozo de los planes para el corriente período gubernativo. A través de sus palabras el líder dió un panorama amplio y completo de la extraordinaria labor de gobierno desarrollada en el último lapso cumplido de esta gran etapa de superación y de engrandecimiento que vive la Nueva Argentina.

E[illegible] Corrientes

CORRIENTES, 1º (S). — Con entusiastas exteriorizaciones los trabajadores de la provincia, que colmaron en el acto realizado esta tarde la plaza principal, brindaron su apoyo al general Perón, en ocasión de celebrarse el Día de los Trabajadores. Loc actos que comenzaron con el izamiento del pabellón nacional en el mástil de la delegación regional de la CGT a las 7.15, culminaron en la gran concentración popular en que todos los gremios y delegaciones del interior se congregaron con el objeto de escuchar la retrasmisión de los actos realizados en Buenos Aires. Luego de la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los Muchachos Peronistas", se rindió un emocionado homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.



LEYENDO SU MENSAJE. - Cumpliendo con el mandato constitucional, el Primer Magistrado de la Nación, leyó su mensaje de reseña de las actividades cumplidas durante el año anterior y de esbozo para los planes del corriente período. Aquí vemos al Líder durante la lectura de su brillante mensaje dirigido al Congreso de la Nación, reunido en pleno para escucharle.

LA PLENIPOTENCIA QUE NOS DA EL PUEBLO ES LA MAYOR DIGNIDAD, EXPRESO PERON

El País Sigue Avanzando Firme en la Etapa de su Desarrollo y Superación

BUENOS AIRES, 1º (S).— Con la tradicional solemnidad, el presidente de la Nación, general Juan Perón, leyó ante la asamblea legislativa el mensaje en el cual dió cuenta de la labor desarrollada por el Poder Ejecutivo y declaró inaugurado el 89º período ordinario de sesiones del Congreso Nacional. La palabra del jefe de Estado, clara y medulosa, concitó el unánime aplauso de la calificada concurrencia que llenaba las bancas, palcos, galerías y pasillos del recinto parlamentario y que con reiterados vítores refirmó su adhesión y simpatía al general Perón en cada párrafo del trascendental documento. Los distintos capítulos del mensaje gubernativo, fiel reseña de la importante labor desarrollada en el último ejercicio, fueron escuchados con singular atención por los presentes y por todo el pueblo de la República, ya que se efectuó una irradiación especial desde el Congreso, evidenciándose a través de los aplaudidos conceptos no sólo el cumplimiento estricto de un programa de acción intensa y efectiva, sino también la ratificación de principios sustentados en la Doctrina Nacional.

Dentro de su formalidad protocolar, la ceremonia de esta mañana tuvo momentos de singular emoción, especialmente cuando la mirada de los presentes convergió hacia el palco que ocupara habitualmente en vida Eva Perón y que, hoy vacío, señaló expresivamente la simbólica presencia en el acto de la Jefa Espiritual de la Nación.

La Asamblea

La Asamblea Legislativa se constituyó a las 7.42 bajo la presidencia del contraalmirante Alberto Teisaire, secundado por los secretarios de ambos cuerpos, señores Alberto Reales y Joaquín González.

Luego de izarse la bandera en el mástil ubicado en el recinto tarea que en medio de grandes aplausos realizó el titular de la Cámara de Diputados, Dr. Antonio J. Benítez, el Secretario Sr. Reales dió lectura a la convocatoria y se procedió a la designación de las comisiones de recepción. La de Exterior fué integrada por los senadores Ramón A. Albariño, Ilda Leonor Pineda, Paulino Herrera y Guillermo De Paoli, y por los diputados Delia Degliuomini de Parodi, Nélida de Miguel, Angel J. Miel Asquía, Patrocinio Merlo y Pablo Manguel y por el delegado Oscar Barabino.

La comisión de Interior, fué integrada por los senadores Ricardo Zabala Ortiz, Zelmira de Luca y Octavio Ríos; por los diputados María Elena Casuccio, José V. Tesorieri, Oscar R. Bidegain, Juan García y José Lucero y por el delegado René Hechem.

Enseguida se pasó a cuarto intermedio, a la espera de la llegada del primer mandatario de la Nación.

Llega Perón

El general Juan Perón llegó al Palacio Legislativo en automóvil a las 7.55, acompañado por el ministro de Interior y Justicia, Sr. Angel G. Borlenghi, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Carlos V. Aloé, el secretario de investigaciones administrativas, mayor Cialceta, el edecán de turno y su ayudante mayor Renner.

El general Perón, cuyo automóvil era escoltado por motociclistas de la Policía Federal, fué aclamado entusiastamente por la gran cantidad de público que se había congregado frente y en las adyacencias del Congreso, estando a cargo la rendición de los honores militares de práctica, del regimiento motorizado Buenos Aires, formado en la calle Callao, y del regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, formado frente al Palacio Legislativo.

El general Perón, hizo su entrada por la puerta principal que da sobre la calle Entre Ríos, donde recibió el saludo de los legisladores integrantes de la Comisión de Exterior.

Dentro del Congreso rindieron honores cadetes de la Escuela de Policía "Ramón A. Falcón".

En medio de los aplausos y calurosas demostraciones de simpatía, el Jefe de Estado se dirigió al salón "Constitución Justicialista", donde fué saludado por altas autoridades y los miembros de la Comisión de Interior.

Entusiasta Ovación

Luego de permanecer alrededor de cinco minutos en el lugar indicado, el general Perón hizo su entrada al recinto, donde a las 8, el vicepresidente de la República, contraalmirante Alberto Teisaire, había declarado reanudada la Asamblea. En esas circunstancias, el primer mandatario fué objeto de una extraordinaria ovación que se prolongó por espacio de largo rato.

Se hallaban en el recinto los ministros del Poder Ejecutivo y secretario de Estado, ocupando sus respectivos sitiales en el hemiciclo; los gobernadores de provincias, comisionados de territorios e interventores nacionales, almirantes, brigadieres y generales. En el palco bandeja de la derecha se ubicaron dignatarios del clero ortodoxo, los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el procurador general de la Nación, el intendente municipal, miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo, autoridades de las confederaciones generales económica y de profesionales; el jefe de la Policía Federal, altos funcionarios de la presidencia de la Nación, rectores de las universidades nacionales y jefes de reparticiones del Estado.

El palco bandeja de la izquierda fué ocupado por dirigentes de ambas ramas de la Unión Estudiantes Secundarios, siendo la primera vez que los mismos concurren a una reunión congresal de esta magnitud, lo que constituyó una nota nueva en la Asamblea.

En las galerías reservadas, tomaron ubicación los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante nuestro gobierno.

El Mensaje d[illegible]

En medio de expectación general, poco después el presidente de la Nación, general Perón, inició la lectura de su trascendental mensaje, cuyos conceptos en diversos pasajes, promovieron cerradas ovaciones.

A las 8.45, ante una invitación del presidente de la Asamblea, el general Perón suspendió la lectura de su mensaje, pasándose a un breve cuarto intermedio. El primer mandatario se trasladó al Salón de la Presidencia de la Cámara, donde tomó una taza de café y sostuvo una tertulia con varios legisladores.

El general Perón, reanudó la lectura de su mensaje a las 9.05 concluyendo a las 10, oportunidad en que rubricaron sus palabras finales sostenidas y prolongadas ovaciones.

El Jefe de Estado se retiró del Palacio Legislativo a las 10.05, acompañado por los señores Borlenghi y Aloé, el mayor Cialceta y el mayor Renner. En esa ocasión los efectivos militares rindieron los honores correspondientes, mientras que el público reunido en las inmediaciones le hacía objeto de nuevas manifestaciones de simpatía y adhesión.

EL TEXTO DEL MENSAJE

BUENOS AIRES, 1º — El general Perón leyó su mensaje a la Asamblea Legislativa Nacional que dice así: Señores Senadores y Diputados: El Poder Ejecutivo, compartiendo el honor y la responsabilidad prescriptos por la Constitución Nacional, llega hasta esta Asamblea Legislativa para declarar inaugurado el octogésimo noveno período del Congreso Nacional.

Estas asambleas extraordinarias, cuya realización corresponde por igual a los poderes que representamos, han sido cumplidas por nosotros con absoluta fidelidad desde 1946 hasta la fecha, durante nueve períodos parlamentarios. En los ochenta períodos precedentes, el mismo mandato constitucional no había sido cumplido sino en tres oportunidades.

Representación de la más Alta Dignidad

Nos sabemos poseedores de una representación que constituye nuestra más alta dignidad: la plenipotencia que nos otorga el único Señor y Soberano de nuestros actos, el Pueblo, y por eso nos sentimos honrados por el hecho que acabo de señalar.

Y, recíprocamente, nos sabemos dignos de esta plenipotencia porque en ningún momento hemos dejado de cumplir con la voluntad del Pueblo. Esta Asamblea que anualmente nos congrega es, por muchos motivos, una prueba más de que practicamos en todos nuestros actos los principios de la Doctrina Nacional.

Un Ejemplo de Nuestra Conducta Política

En este caso, cumplimos con el primero de todos sus

(Continúa en la pág. siguiente)



"MISS TRABAJO 1955" ES CORONADA POR PERON



CON LA REINA. - El general Perón impone a la representante de Mar del Plata, Elsa Landaburu, elegida Reina del Trabajo 1955, la banda honorífica. Proclamada unánimemente la Reina del Trabajo, que es también Reina de la Belleza, fué aclamada por la enorme multitud reunida ayer en la Plaza de Mayo. Elsa Landaburu, embajadora de los trabajadores marplatenses, fué elegida entre representantes de distintas localidades y provincias. Sonríe feliz, simpática y orgullosamente. No es para menos porque en su reinado de belleza estará igualmente simbolizada la belleza de todas las obreras argentinas.

ESCUCHANDO AL LIDER. Todos los legisladores justicialistas asistieron ayer a la mañana a la tradicional apertura del año de trabajos que por mandato constitucional debe ser presidido por el mensaje del jefe del Poder Ejecutivo. Aquí vemos a los diputados y senadores peronistas, escuchando atentamente el brillante discurso del Líder de la Nueva Argentina, que expresó la dinámica ascendente del pueblo, hacia la comunidad feliz. (Speed-photo exclusiva para DEMOCRACIA).

LA REPUBLICA SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE UNIDA Y FIRMEMENTE DISPUESTA A HACER RESPETAR SU SOBERANIA

NO QUEREMOS VIVIR, TRABAJAR, SACRIFICARNOS O MORIR POR OTRA BANDERA QUE NO SEA LA ARGENTINA, DIJO EL JEFE DE ESTADO

"Defenderé al País Contra Cualquier Intromisión Extraña a Nuestro Pueblo"

(Viene de página primera)

Compañeros, fuerzas internacionales más poderosas hemos enfrentado sin temor. De manera que la República se encuentra unida y se encuentra decidida a hacerse respetar en su soberanía contra esto, como contra todo lo demás. Mi obligación como presidente, es defender al país contra cualquier intromisión extraña y yo lo he de cumplir al pie de la letra poniendo para ello toda la fuerza y la decisión que sea necesaria.

Compañeros, nosotros luchamos por una sola bandera, y no queremos calificar a los que luchan por dos banderas, pero nosotros no queremos vivir, trabajar, sacrificarnos o morir por otra bandera que no sea la que está en este mástil.

Compañeros, el pueblo organizado debe estar firme y alerta, pero tranquilo. Volvemos como en los tiempos iniciales de la lucha antioligárquica; del trabajo a casa y de casa al trabajo. Y si algún día como entonces, nos obligan a dejar el trabajo, pobre de ellos. En estos días han muerto un obrero y un estudiante. Esto es el símbolo de la advertencia para la canalla que trabaja escondida y subrepticiamente. ¡Cuidado!, es la voz que le hace llegar el pueblo, ¡cuidado!.

Compañeros, sigamos nosotros tranquilos, de acuerdo con nuestra costumbre, y confiados en nuestra fuerza y en nuestra unión, con eso triunfaremos y con eso haremos triunfar a la patria. Que cuando las naciones ponen sus destinos en manos del pueblo no salen nunca defraudadas. Y éste, nosotros pueblo, lo mejor que tenemos, ha sido testigo a lo largo de la historia de toda nuestra grandeza elaborada con las callosas manos de los que trabajan y de los que producen. Sigamos esta marcha ascensional de la patria en brazos de sus hijos predilectos los obreros".

¡CUIDADO!, es la voz que hace llegar el Pueblo a la canalla que trabaja escondida y subrepticiamente.



EN LA CAMARA. - En un breve lapso de descanso durante la lectura de su mensaje al Congreso, el general Perón cambia opiniones con algunos de sus más íntimos colaboradores. Aquí le vemos departiendo cordialmente con el contraalmirante Teisaire, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Aloé y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

Excomunión Civil de los Malos Pastores

LA palabra de Perón reafirmó, ayer en la Plaza de Mayo, la integridad de sus principios. "Si el pueblo quiere que se vayan, se irán" dijo el Líder, acotando a continuación que, en su obra de gobierno, él no es más que un ejecutor de la voluntad soberana de la Nación. No es un hombre ni un partido, sino el pueblo quien señala la línea de conducta en las grandes decisiones de la nacionalidad. Perón, por su condición de intérprete de esa voluntad, obtuvo la plena confianza de las masas laboriosas y la adhesión firme y serena de la ciudadanía.

* * *

MAGNIFICO ejemplo de civismo el que ofrecieron Perón y los obreros frente a la desorbitada acción de los "embozados", que se agotaron en la campaña de dicterios, tramaron conspiraciones y se valieron del lenguaje de las bombas para su campaña de intimidación.

* * *

CON sus maniobras quisieron alejar al pueblo de su Conductor y para ello profetizaron catástrofes para asustar a los timoratos, hablaron de excomuniones para hacer vacilar a los creyentes y sembraron rumores de violencias para hacer quedar en sus hogares a los prudentes y poder gritar después que el acto fué un fracaso y que nadie ya sigue al peronismo. Pero la respuesta del pueblo está a la vista.

* * *

NADIE faltó a la cita y no hubo claros en las filas. Sereno y más unido que nunca el pueblo de la Nueva Argentina, ayer, en la Plaza de Mayo "excomulgó civilmente" a los malos pastores y elevó en la tarde luminosa su oración de fe en el Líder y en los destinos de la Patria...

No se Puede Distribuir más Bienes que los que se Logran, por eso es Necesario Producir Más

(Viene de la página anterior)

principios, cuyo enunciado establece que "el Gobierno debe hacer lo que el Pueblo quiere y defender un solo interés: el del Pueblo".

Desde 1943 sostenemos que "lo sublime de los principios reside precisamente en su ejecución y no en su enunciado". El acto que estamos realizando contribuye a elevar nuestros principios, que así, realizando contribuye a elevar cutiva, llegan al plano superior que sustenta "lo sublime de los principios".

Simbólico Contraste

Pero el honor de esta asamblea no reside solamente en que se cumpla un mandato constitucional. Este hecho es más bien un simbólico contraste entre un siglo de gobiernos y los diez años de la Nueva Argentina.

Es posible que a nosotros no nos interesen las diferentes interpretaciones que pueda tener una disposición constitucional. En cambio nos vanagloriamos siempre de conocer la interpretación que le da el pueblo, y tratar de cumplirla como la única interpretación auténticamente democrática.

Gobernar con el Pueblo

Entendemos nuestro deber de gobernar según los mandatos del Pueblo y en virtud de la Doctrina Nacional, que es el conjunto equilibrado y armonioso de sus sentimientos, de sus ideas y de sus decisiones.

El honor de nuestros nueve parlamentos, desde 1946 hasta la fecha, tiene su mayor fundamento en la tarea cumplida por todos y cada uno de nosotros.

El Ejecutivo, en su carácter de Poder colegiados, se considera también partícipe de tan alto mérito debido a la propia tarea responsable que tiene en la formación de las leyes sancionadas y promulgadas desde 1946.

Tarea Parlamentaria

Si alguien no creyese en la incomparable magnitud de nuestra común labor legislativa bastaría mostrarle el ritmo parlamentario, formal y espiritualmente colonialista, que marcó hasta 1943 el ritmo de toda la República; y ponerle enfrente, para su adecuada comparación objetiva, el ritmo parlamentario peronista de la Nueva Argentina que estamos construyendo.

Recuerdo que el 4 de junio de 1946, después de prestar juramento como Presidente de la Nación, declaré que "pausadamente, a su tiempo y sazón, deberían adaptarse los principios revolucionarios al cuerpo nacional de nuestras leyes".

Es indudable que todos los Congresos peronistas han cumplido aquel objetivo de 1946.

Congresos Peronistas

Me permito hablar de Congresos peronistas porque hemos asumido, con absoluta plenitud, tanto la responsabilidad de nuestra acción mayoritaria como el honor de representar al Pueblo, que delega en nosotros parte de sus derechos soberanos.

Honrados por el favor del Pueblo, nos abruma ese favor como una responsabilidad que no podemos compartir y que nunca hemos compartido mediante la transacción o la componenda política, que por otra parte, no necesitamos.

El golpe de Estado de 1943 fué exaltado a la suprema calidad de Revolución del Pueblo por los descamisados argentinos, el 17 de octubre de 1945.

El 24 de febrero de 1946, la Revolución fué convertida en Gobierno por la avalancha silenciosa de la ciudadanía en pleno ejercicio de su derecho electoral.

El 11 de noviembre de 1951 el Gobierno de la Revolución fué consagrado por una ciudadanía que ya representaba prácticamen a todo el Pueblo Argentino.

Con la ratificación electoral de 1951 el Pueblo Argentino consagró también los principios de la Doctrina que veníamos predicando y realizando desde 1943.

Desde entonces, y en virtud de la verdadera democracia que practicamos, los hombres, las mujeres y los trabajadores que integramos el Movimiento Peronista tenemos el derecho de conducir el país en todas las ramas del Gobierno y en todas sus divisiones políticas, según los principios de nuestra Doctrina. La Doctrina del Movimiento Peronista pasa a ser Doctrina del Pueblo Argentino, que desde entonces tiene Doctrina Nacional.

Organización y Doctrina

Ya no somos la masa inorgánica y amorfa de 1943. Constituímos una comunidad organizada, cuerpo de organizaciones sociales, económicas y políticas, vitalizado por un conjunto armónico y equilibrado de ideas, sentimientos y decisiones que constituyen nuestra Doctrina: alma o espíritu de la Nación.

Nosotros no consideramos haber sido los creadores de la Doctrina Nacional. Si la llamamos "nuestra Doctrina" es porque nos sentimos satisfechos por haber alcanzado el honor de interpretar los sentimientos, las ideas y las decisiones que afloraban confusos y desordenadamente desde la masa popular que ahora es nuestra comunidad virtualmente organizada.

La Doctrina Nacional, alma o espíritu de nuestro Pueblo, es la primera causa de nuestra existencia vital como Nación.

Es el equilibrio armónico de nuestra unidad nacional en sentimientos, en ideas y en decisiones.

Hacia Destino Superior

Nos acerca a todos los argentinos bajo los signos de un solo corazón, una sola mente y una sola voluntad.

Nuestra Doctrina Nacional, que es toda el alma de nuestro Pueblo, se orienta hacia las alturas de un destino superior: nuestro destino nacional; un destino que aceptamos elegir entre los diferentes destinos que nos ofreció la Providencia en los momentos fundamentales de nuestra historia.

Destino de la República

El destino de la República Argentina, el que decidió elegir nuestro Pueblo, está grabado para siempre en el frontispicio de nuestra Doctrina Nacional, en la piedra angular de su definición.

"Queremos ser una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana."

"Queremos la armonía entre los valores materiales y los valores espirituales y la armonía entre los derechos del individuo y los de la sociedad".

"Y queremos realizar todos los principios y objetivos con la finalidad suprema de alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación".

Tales son las banderas, los caminos y los cumbres de nuestro destino nacional. Realizar la Doctrina de nuestro Pueblo es marchar hacia las metas del destino nacional.

El destino de la Nación es nuestra suprema ley. Es la ley fundamental cuyas raíces se hunden en el alma de nuestro Pueblo. Debe ser el espíritu de todos nuestros actos y de todas las leyes que nos rigen, sin excluir la misma Constitución de la República.

Si la más encumbrada de nuestras leyes fuese un obstáculo en el camino que sigue nuestro Pueblo con sus banderas de justicia, de libertad y de soberanía, marchando hacia las altas cumbres de su destino, no deberíamos dudar ni un solo instante en declararla caduca en nombre de la Doctrina Nacional.

La Hora de los Pueblos

En la hora de los Pueblos, de la que tanto hablamos, debemos tener plena conciencia de que las leyes se hacen para servir a los Pueblos y no los Pueblos para servir a las leyes.

Nuestra Revolución debió violentar durante algunos años la esencia, la forma y el articulado de numerosas leyes en homenaje a la suprema ley —el alma de nuestro Pueblo— que ilumina

(Continúa en la pág. siguiente)







BAJO EL CIELO DE LA NUEVA ARGENTINA YA NO EXISTEN ENTENADOS, DIJO EL LIDER

(Viene de la página anterior) nuestras luchas desde la fragua encendida de la Secretaría de Trabajo y Previsin, donde empezamos a forjar todo nuestro sistema de reformas.

La Revolución en Marcha

La Revolución no ha terminado aún. En tiempos de crisis universales, como la que atravesamos, todo Gobierno debe sentirse en permanente tensión revolucionaria.

Las crisis universales eligen a los Pueblos que deben sobrevivir.

Y solamente sobreviven los Pueblos cuya Doctrina, abierta hacia el porvenir, puede adelantarse a los tiempos y reformar, sin violencias destructoras, o con la menor violencia y destrucción posibles, las propias estructuras sociales, económicas y políticas.

Nuestras Reformas

Los Congresos mayoritariamente peronistas han tenido a su cargo esa empresa difícil y arriesgada: legislar pausadamente toda nuestra Revolución a través de las periódicas reformas sucesivas que nos impuso nuestra decisión irrevocable de abrazar la causa del Pueblo hasta sus últimos extremos.



A EVA PERON. -- En el acto realizado ayer por la mañana en la central obrera en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, organizado en forma conjunta por la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión y la regional de la C. G. T., los asistentes guardan un minuto de recogimiento en memoria de la ilustre desaparecida. Presidieron la ceremonia, en representación de la C. G. T., el secretario general señor Samuel Sinay, y por el Ministerio del Trabajo, el delegado señor Pablo Lazo.

Presencia de Evita

EL espíritu inmortal de Evita, su lealtad a Perón y su lucha en favor del pueblo humilde; su lucha infatigable en favor de todas las mujeres del pueblo, estuvo presente ayer en la magna asamblea popular. Simbólicamente representada, como dijo el compañero Vuletich, en los rostros jóvenes y en las cabelleras encanecidas de millares y millares de mujeres del pueblo.

* * *

LAS mujeres del pueblo, sus resueltas y decididas mujeres dispuestas a dar la vida por el Líder como ella, la inolvidable Evita, lo quería. Su destino de mujer maravillosa se cumple en el pueblo, en su propio pueblo trabajador apostado en pie de alerta para defender hasta con la vida la justicia de Perón. Por eso en la magna asamblea de ayer su presencia era infaltable. Como un faro luminoso irradiando la luz eterna de la justicia, de la caridad, del amor a los humildes, del amor a sus mujeres argentinas, la Inmortal Evita vivió junto a su pueblo la maravillosa jornada de ayer.

* * *

EN el exaltado fervor de las mujeres estuvo plenamente simbolizado el corazón de la compañera Evita. Ella que no sabía de renunciamientos, de pausas de ninguna clase; ella, que era de un acendrado fervor peronista, estuvo representada en sus mujeres— las de rostro joven y las de encanecida cabellera; las madres, las esposas, las hijas—; en sus magníficas mujeres que vibraron ayer con su corazón latiendo al unísono con el pueblo. Allí estaban las mujeres decididas, resueltas, "francamente peronistas", como la Inmortal Evita lo quería.

Tan alta empresa legislativa, realizada sin prisa pero sin pausa, es un alto honor para los Congresos de nuestro Movimiento; pero nos está señalando al mismo tiempo el rumbo futuro de la acción legislativa. Y para nosotros, el rumbo está total y absolutamente definido: es el rumbo del destino que nuestro Pueblo eligió para realizarlo hasta el fin.

Contenido Revolucionario

Muchas veces hemos afirmado, desde 1943, que la Revolución de Junio no hubiese pasado de ser una de nuestras acostumbradas y periódicas revoluciones intrascendentes si no le hubiésemos dado un contenido fundamental.

Ese contenido tenía que concretarse en algunas reformas también fundamentales que sólo podían surgir de nuestra acertada interpretación de las auténticas aspiraciones, ideas y voluntades comunes a la mayoría de los argentinos.

Raíces en el Pueblo

Para tener caracteres esenciales de "Revolución Nacional" era menester que el movimiento revolucionario echase raíces en el Pueblo, expresión viviente de la Patria misma.

Acuciados por la fuerza de esta idea motriz, solicitamos al Gobierno de la Revolución un puesto de trabajo desde donde pudiéramos ver la realidad auténtica del Pueblo, que habría de proporcionarnos el contenido fundamental de la Revolución y la orientación de las reformas a emprender.

La Patria, cuyo supremo bien nos había lanzado a la Revolución, ya era, en nuestro concepto de entonces, algo consubstancial con el Pueblo...

Servir a la Patria era, ya entonces y desde entonces en definitiva y para toda nuestra vida exactamente lo mismo que servir al Pueblo.

Realidad y Reforma Social

Lo primero que vimos en el Pueblo de 1943 —en aquella masa inorgánica sin fe y sin esperanza— fué la realidad de una angustiosa y desoladora situación social.

Aquella primera realidad determinó nuestras primeras acciones... y el conjunto de todas ellas constituyó nuestra "reforma social", una auténtica modificación bajo ese aspecto en nuestro Pueblo.

Sobre esta reforma se concentraron, poco a poco, todos nuestros esfuerzos.

La justicia social fué, como objetivo, el primer "centro de gravedad" de nuestro Movimiento.

Y el Pueblo la izó como bandera de sus esperanzas, en la Secretaría del Trabajo y Previsión.

Sin embargo, no se podrá decir que, deslumbrados por el éxito o atraídos por la lucha, hayamos visto en la reforma social el conjunto integral que la Revolución necesitaba para ser precisamente la revolución total.

Ya sabíamos entonces que la reforma social exigiría una reforma económica, y ésta, a su vez, una reforma política.

Por eso, aún en pleno gobierno revolucionario, procedimos orgánicamente, con el sentido absoluto de la responsabilidad que habíamos asumido ante nuestro Pueblo y ante nuestra conciencia.

Si no hubiésemos procedido así... jamás se nos hubiese ocurrido, por ejemplo, propugnar la cooperación entre el capital y el trabajo ni la armonía y el equilibrio entre derechos individuales y derechos sociales. Ni hubiésemos pensado tampoco en la formulación de planes de gobierno como los que se elaboraron en el Consejo Nacional de Postguerra, planes cuya determinaciones siguen teniendo la actualidad de las grandes decisiones que sólo se adoptan cuando se trabaja pensando en etapas de un porvenir que acaso no veamos, para reconocer en los futuros éxitos de la República la certeza de nuestras previsiones.

Si hubiésemos actuado con miras inmediatas, hubiéramos optado por las reformas demagógicas que habían predominado en nuestra vieja politiquería. Pero mal podíamos hacer ¡precisamente nosotros! lo mismo que deseábamos desterrar para siempre de la historia de la República.

Nuestra Actitud Política

Nuestra actitud política estuvo siempre, por lo general, en las antípodas de la conducta que había causado el descrédito y la ruina de los partidos políticos en plena decadencia.

Frente al individualismo de los caudillos, opusimos la solidaridad como fundamento de nuestra acción partidaria.

Frente a la politiquería pequeña y personalista, opusimos la gran política de masas.

Frente a la politiquería como fin subalterno, opusimos nuestro supremo fin: la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

Estos extremos entre nuestra actitud y las caducas formas políticas de antaño desconcertaron a nuestros adversarios, pero al mismo tiempo nos ganaron el favor del Pueblo. Cuando lo advertí, pensé que la Revolución había hallado su auténtico contenido fundamental.

Doce Años Después

Doce años después, es posible ver fácilmente todo aquello con notoria claridad.

Pero no resultaba ni tan fácil ni tan claro en 1943.

Habíamos decidido realizar de inmediato una reforma social auténtica, que era imprescindible para la vida y para el destino futuro de nuestro Pueblo.

Desde 1943 hasta 1946 nuestras acciones se encaminaron preponderantemente en ese sentido.

Fué la etapa de la reforma social, centro de gravedad de nuestra acción y que tuvo como objetivo la justicia social.

La Reforma Económica

En 1946 dimos predominio a la acción económica.

La justicia social nos exigía el ordenamiento económico de la vida nacional en función de su bienestar.

En otros términos: la reforma social nos obligó a pensar en la necesidad de realizar en nuestro país los principios de la economía social, cuyos bellos enunciados se detenían ante la enorme distancia que mediaba entre el egoísmo del capital abusivo y explotador y el odio de la justa reacción de las masas explotadas.

También era fácil "entonces" hablar de economía social, y no faltaban ingenuos a quienes les parecía fácil llevarla a cabo.

Realizarla, en cambio, era otra cosa... Debíamos conciliar necesariamente los equitativos intereses o derechos del capital con los justos derechos e intereses del trabajo; y eso ya no era tan fácil como aparecía en los tratados de economía social. De lo contrario, no hubiésemos debido soportar tanto encono, de cuyas heridas nos hemos olvidado del mismo modo que deslumbrados por el recuerdo del 17 de octubre de 1945 los días y los hechos que lo provocaron han desaparecido de nuestra memoria.

El Destino de la Nación es Nuestra Suprema Ley

El capital servía en aquel tiempo a los intereses del egoísmo individualista o a los intereses internacionales, que no se detienen ni ante la amistad de las naciones, provocando conflictos entre los pueblos. El capital egoísta de 1946 no se avenía con facilidad a la cooperación, sin egoísmo, con el trabajo, que es el otro factor de la economía social.

Tampoco resulta fácil llevar a cabo la economía social cuando el campo del trabajo está infiltrado por las reacciones del odio negativo que va desde el anarquismo individualista hasta la reacción del colectivismo internacional, que tampoco se detiene ante las amistades seculares de los pueblos y no tiene escrúpulos en provocar enfrentamientos internacionales.

Debíamos suprimir los abusos del egoísmo para que no alterase nuestra vida nacional el odio de las reacciones justas que afloraban en la masa explotada de trabajadores.

La necesidad de realizar la economía social —la misma que hoy se manifiesta plenamente en la conjunción armónica de esfuerzos que se materializa en el Congreso de Productividad y Bienestar Social— nos hizo ver la imperiosa necesidad de ser económicamente libres.

Así fué como la justicia social, objetivo de nuestra primera reforma, nos obligó a señalarnos como objetivo de nuestra segunda acción reformadora la independencia económica.

La Reforma Política

La tercera serie de acciones reformadoras fué de naturaleza política, y registra su mayor intensidad en el período que se inicia en 1949 con la reforma constitucional.

El país lo exigía. Bastará recordar que hasta 1943 sólo una reducida parte del pueblo gozaba de derechos políticos electorales que cedían en la práctica ante la maquinación o el fraude.

En ese entonces el Congreso no era la expresión de la voluntad nacional, ni representaba a las organizaciones populares. No traducía, en definitiva, otra voluntad que la de algunos malos dirigentes políticos, ni representaba otra organización que la del fraude electoral.

Era necesario restablecer la soberanía popular y convertir a los gobernantes en auténticos ejecutores de la voluntad de la ciudadanía.

Ese fué nuestro objetivo en el terreno político, y creemos haberlo realizado íntegramente.

Pero hemos querido ir más allá de la liberación política del hombre argentino. Nuestro mayor afán se ha dirigido a crear en él una firme conciencia de sus poderes soberanos y de la invulnerabilidad de sus libres decisiones. Ese ha de ser el obstáculo infranqueable ante el que se estrellarán mañana quienes abriguen la esperanza de volver a usufructuar el poder a espaldas de la voluntad del pueblo, depositario de la soberanía de la Nación.

Ese despertar de la conciencia ciudadana ha permitido ir dando una estructura orgánica a lo que hasta entonces había sido el conjunto amorfo del pueblo.

Solidaridad Social

Nuestra doctrina de solidaridad social ha ido conformando el alma popular en un sentido constructivo, preparando el terreno para el advenimiento de la comunidad organizada, capaz de defender sus derechos y de imponer la justicia en la administración de sus intereses.

Organizaciones del Pueblo

La constitución y el perfeccionamiento de las organizaciones del pueblo, que trascienden hoy el plano institucional, son hechos que habrán de destacarse en la historia de nuestra patria, porque significan cerrar definitivamente toda posibilidad de opresión y de fraude.

No es empresa difícil la de imponer decisiones arbitrarias sobre el conjunto impreciso del pueblo no organizado. Pero muy distinto es el problema cuando el aventurero político debe enfrentarse con un pueblo organizado, consciente de sus derechos y dispuesto a la defensa de sus intereses. Entonces ya no es posible la burla permanente a la voluntad nacional ni el gobierno de asalto, opresivo y omnipotente.

Muchas veces se nos ha acusado de pretender el gobierno absoluto, por la única y sencilla razón de que no estábamos dispuestos a negociar con los políticos profesionales el mandato que habíamos recibido del pueblo. Pero, si los gobernantes se juzgan a través de los hechos concretos, deberá reconocerse que quienes han brindado todo su esfuerzo para dignificar al hombre, darle conciencia de sus derechos inalienables y organizarlo para la efectiva defensa de sus intereses, no han hecho sino renunciar a la prevalencia de sus propias decisiones, para convertirse voluntariamente en los servidores de la voluntad popular.

La comunidad organizada es el único basamento real de la democracia auténtica, porque sólo ella está en condiciones de concretar y definir precisamente las aspiraciones comunes y señalar los derroteros de la Nación.

Ello supone algo más que un conjunto de organizaciones materiales, de poderosas centrales o extensas corporaciones. Y ese algo más es el espíritu de solidaridad de todos y cada uno de sus integrantes, la convicción profunda de la comunidad de los intereses y la franca colaboración en la lucha por la consecución de los beneficios comunes, que se han de distribuir equitativamente entre todos sus participantes.

Es ésa, para nosotros, la culminación de nuestra obra de gobierno, y los hechos de todos los días nos están diciendo que las aspiraciones empiezan a tornarse realidad.

Espíritu de Solidaridad

Será suficiente referirnos, como prueba de este aserto, a ese acontecimiento único en nuestra historia nacional que ha significado la realización del Primer Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social, en donde las organizaciones de los trabajadores y de los empresarios han tomado asiento alrededor de una misma mesa, para buscar solución al problema común de la productividad económica.

Cuando la justicia social cierra la etapa de la lucha cruenta, comienzan a perfilarse, por encima de las viejas diferencias, los basamentos de los intereses generales de la colectividad, que no son exclusivos de los trabajadores ni de los empresarios, sino que atañen a todos los argentinos por igual.

Es ese espíritu de solidaridad el que deberá cimentar la armonía y el equilibrio de los intereses de los distintos sectores para que, con el mínimo de sacrificio de cada uno y con la generosidad de todos, se pueda cumplir el fin supremo de nuestra sociedad, que no es otro que el de la felicidad del Pueblo.

La reforma social, la reforma económica y la reforma política no constituyen, pese a su importancia, la solución del integral problema humano.

Ellas no hacen sino abrir el camino para que el hombre, superados sus inmediatos problemas materiales, pueda elevarse sobre sus comunes dimensiones para asomarse a los altos panoramas del espíritu.

Se ha dicho últimamente, con evidente injusticia, que el Gobierno no tiene nada que ver con el alma de los hombres y que el Estado no tiene por qué ocuparse de problemas espirituales. Pero las almas de los hombres constituyen, reunidas, el alma común de nuestro Pueblo.

Si se niega al Gobierno su derecho de actuar sobre el espíritu de los hombres, se le está negando el legítimo derecho de promover la elevación cultural del Pueblo.

Por otra parte, de la misma fuente, con igual injusticia, con el mismo tono apocalíptico de la misma oligárquica soberbia que venimos enfrentando desde 1943, cada vez que debemos actuar en defensa de los humildes, se declara que sólo nos ocupamos de los problemas materiales de nuestro pueblo.

Las dos afirmaciones se contradicen mutuamente, igual que las bibliotecas contrapuestas de los malos abogados, que, como algunos malos comerciantes, consideran "que el cliente siempre tiene razón" ¡y que es necesario dársela de cualquier manera!

En el caso nuestro —claro está—

(Continua en la pág. siguiente)

EN EL FESTIVAL. -- La gran concentración realizada ayer en nuestra ciudad con motivo del Día del Trabajador, reunió al auténtico pueblo trabajador para escuchar la palabra siempre rectora del Líder; la presente nota gráfica, captada durante el gran festival artístico que se llevó a cabo en horas de la noche luego del acto principal, da idea clara de la extraordinaria concurrencia asistente y del gran entusiasmo reinante.



CUARTO INTERMEDIO. - Durante el breve cuarto intermedio que hizo en la lectura de su mensaje anual, el Primer Magistrado de la Nación observa sonriente a la entusiasta concurrencia que exterioriza su adhesión a la persona del Líder de la Nueva Argentina. (Speedphoto para DEMOCRACIA).

PERON DIJO A TODOS LOS MUCHACHOS Y MUCHACHAS DE 1955 QUE EN CADA UNO DE ELLOS RESIDE LA PATRIA FUTURA

Adhirió el Pueblo Rosarino al Magno Día del Trabajo

La masa laboriosa de nuestra ciudad, evidenciando una vez más su incondicional adhesión, se hizo presente a la magna asamblea popular que, organizada por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, se llevó a cabo ayer a las 17, en la intersección de Cochabamba y bulevar Oroño, para escuchar la palabra rectora del Primer Trabajador y Líder de la Nueva Argentina, en el día consagrado a celebrar las conquistas obreras logradas gracias a la Doctrina Nacional de Justicia Social que pregona el general Juan Perón.

TESTIMONIO IRREFUTABLE

Mucho antes de la hora indicada, cientos de trabajadores, portando carteles alusivos, concurrieron a esta cita de honor, donde con la educación y fervor que caracteriza a todas las concentraciones peronistas, presenciaron el desarrollo del acto local, para luego escuchar la transmisión radiotelefónica de la ceremonia central de Plaza de Mayo.



HABLA SINAY.— Instante en que el secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, señor Samuel Sinay, hace uso de la palabra para pedir un minuto de silencio en memoria de la señora Eva Perón, de los viejos sindicalistas desaparecidos sin tener la dicha de ver la Nueva Argentina y de las víctimas del desgraciado intento perturbador.

En representación del comisionado nacional en la provincia de Santa Fe, señor Ricardo P. Anzorena, estuvo presente el ministro Coordinador y de Obras Públicas, ingeniero Juan Alberto Infante. También asistieron al acto, el comisionado municipal, señor José F. Galimberti; el titular de la Delegación local de la C.G.T., señor Samuel Sinay y miembros del secretariado; el jefe de despacho de la intervención federal, señor Napoleón García Santillán; el presidente del Banco Provincial, [illegible] Rosario, señor Demetrio Fighera; el jefe de policía, señor Emilio V. Gazcón; el director de Prensa de la intervención federal, señor Guillermo Corvalán; el delegado en la zona sur del Partido Peronista Masculino, señor Federico Castellino; la delegada Censista en la Provincia del Partido Peronista Femenino, señora Josefina Pérez de Gigante; el secretario de Gobierno de la municipalidad, señor José Bergnia; el señor Armando Venezziano, del Movimiento Peronista de los Extranjeros; el delegado del ministerio de Trabajo y Previsión, señor Pablo Lazo; representantes de los distintos sindicatos y de las circunscripciones del partido, como así también gran cantidad de público.

PALABRAS DE SINAY

El acto dió comienzo a las 17, con la ejecución del Himno Nacional y la marcha Los Muchachos Peronistas, por la Banda de la Policía de Rosario, cuyas estrofas fueron coreadas entusiastamente por la concurrencia. A continuación, el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor Samuel Sinay, único orador en el plenario obrero, hizo uso de la palabra para destacar la significación de la fecha. El señor Sinay, entre otros conceptos, expresó: "El extraordinario júbilo que tendría que predominar, con toda justicia, en este 1º de Mayo, ya que las fuerzas del trabajo y las económicas se han puesto de acuerdo en el reciente Congreso de la Productividad para el bien del país, se ve cubierto por un crespón negro en el cielo patrio, ante los últimos hechos protagonizados por ciertos elementos". Seguidamente, pidió un minuto de hondo recogimiento en memoria de la Abanderada de los Humildes, señora Eva Perón, de los viejos sindicalistas que no han tenido la dicha de ver esta Nueva Argentina y de las víctimas del bárbaro atentado.

El breve discurso del delegado de la C.G.T. tocó a su término ante la retransmisión de las palabras del secretario general de la central obrera, señor Eduardo Vuletich, en el magno acto de la Plaza de Mayo en la Capital Federal y del presidente de la Nación, general Juan Perón.

PARTE ARTISTICA

Posteriormente se llevó a cabo la parte artística, organizada por la comisión de cultura de la CGT con el siguiente desarrollo: embajada artística de LT8 Radio Rosario; conjunto folklórico de la C. G. T.; embajada artística de LT2. Entre los artistas que integran las mencionadas embajadas, se encontraban: Carmencita Marín, Atilio Cavestri, Ambrosio Drappo; los guitarristas Velázquez, Taberner y Abreu; el dúo Medina-Llanos; "Tía Bernal" y Raúl Veiga y los guitarristas Calderoni, Arrúa y Miranda; los cantores Enrique Castels y Rodolfo Serra; la actuación del malabarista Richards, del circo Sudamericano.

Por último, se organizó un gran baile popular, con las siguientes orquestas: Santos Jazz, con Angel Rey y Fermín Martínez; Angel Bella, con Alberto Luján; Los Roseros; Casablanca Jazz; Miguel Marino, con Héctor Calcagno y Jazz Monumental, con Mario Blasco.

La Economía no es un Fin en sí Misma, Sino un Medio Para el Logro de la Felicidad del Pueblo

Viene de la página anterior
que las bibliotecas nos acusan de común acuerdo, a pesar de la evidencia de sus contradicciones.

Sin atenernos al ladrido de los perros en la noche, porque venimos cabalgando apresuradamente desde hace doce años, con ansias de llegar, nosotros pensamos que así como las reformas básicas —sociales, económicas y políticas— correspondían a la forma de nuestra acción, el gobierno no puede desentenderse de la elevación cultural del pueblo, porque de esa misma elevación general del alma nacional depende el porvenir de la República, que es el destino mismo de nuestro pueblo.

La Juventud

Pensamos, y creo que pensamos bien, que en esta reforma del alma popular era más fácil actuar sobre las almas jóvenes... en las que reside ya el pueblo futuro.

Así lo confesé en cada oportunidad que tuve, declarando que ya a nosotros los hombres maduros no se nos puede cambiar tan fácilmente el alma.

Confesé que nosotros, los viejos dirigentes del mundo, éramos responsables de toda esta crisis que estamos presenciando y que habíamos complicado demasiado todas las cosas. Dije también muchas veces que solamente nuestros muchachos, nuestros muchachos, fuertes en el espíritu y en el cuerpo, pero ante todo y sobre todo buenos, podían arreglar el mundo.

Y me puse a trabajar para hacer algo, avanzando por un camino nuevo. Lo hice personalmente, lo mismo que en 1943, cuando me largué a buscar el problema abriendo las puertas de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Esta vez fuí a buscarlo en el contacto directo con la juventud. Abrí las puertas de la Residencia Presidencial, que habían disfrutado tranquilamente [illegible] presidentes en la soledad sin pueblo de sus veranos o con sus amigos en sus fiestas también sin pueblo.

Responsable del Porvenir

En Olivos y en Núñez comparto con la juventud mi propia mesa familiar y mis descansos, y allí me siento como padre de una gran familia... cuyos hijos son los [illegible]. Yo los proclamé, por primera vez, "únicos privilegiados de la Nueva Argentina".

En presencia de tan extraordinaria juventud, me siento responsable de su porvenir. Yo no me resigno a aceptar los remordimientos que suelen tener en la vejez los padres que abandonan a los hijos a su propia suerte.

Los hallé huérfanos de toda formación corporal y espiritual.

Nadie se había ocupado de ellos. Si alguno lo hizo, fué habitualmente para desequilibrar la maravillosa armonía que la naturaleza nos [illegible] tan claramente en la juventud.

Todos o casi todas las personas o las organizaciones que alguna vez se ocuparon de la juventud [illegible] lo hicieron generalmente de manera unilateral, o, lo que es peor aún, para utilizarla como instrumento.

Actúan unilateralmente quienes se ocupan sólo de la mente o del alma, sin interesarse por la educación del cuerpo, [illegible] del alma como supremo fin.

Unilateralmente actúan quienes sólo piensan en una juventud físicamente sana, pero desprovista de sentimientos y de ideales nobles.

Pero esta no es la situación más grave. El caso más [illegible] es el de quienes utilizan la educación de nuestra juventud para sus propios fines.

Cuando me lancé a la educación de la juventud como una [illegible] fundamental de la reforma cultural que pretendía realizar, traté de hacerlo sin los unilateralismos [illegible] la antigua Grecia.

Emprendí esta acción con absoluta buena fe, pensando en [illegible] mi Patria [illegible]

Destino de la Nación

Reitero ante Vuestra Honorabilidad cuáles fueron y son mis intenciones. Siempre pensé: en la juventud está el alma de nuestra [illegible] y por ende el destino mismo de la Nación. Por lo tanto, si queremos perpetuar el contenido fundamental de nuestra Revolución y de nuestro Movimiento, debemos preparar el alma de nuestra juventud. Sobre ella debe gravitar nuestra reforma cultural.

Si empecé por darle todo el aire y el sol que pude, fué porque era necesario restablecer en nuestra juventud [illegible] la justa proporción y armonía de que mencionaban los maestros de la antigua Grecia.

[illegible]

Frente a nuestra reforma educativa y cultural empezaron a surgir, primero aisladamente, esporádicamente, subrepticiamente, y luego cada vez más organizados, nuestros enemigos: la reacción de siempre, la antipatria de siempre que venimos soportando desde 1943.

En muchas oportunidades hemos querido persuadir a nuestros adversarios. Algunas veces lo conseguimos. Cuando tales actitudes se han producido de buena fe, nos hemos sentido felices.

Pero en general nuestros adversarios, aunque divididos y variables en sus formas de lucha, nos [illegible] de siempre, precisamente porque también es la misma muchedumbre de siempre la que nos sigue, con la fe de los primeros años acrecentada por la visión real de los esfuerzos y las realizaciones de nuestro Movimiento.

Nosotros no nos engañamos nunca tampoco en relación con nuestros adversarios.

No Engañamos al Pueblo

Pero los enfrentamos de a uno por vez [illegible] con cada una de nuestras reformas. Y [illegible] probar que nunca nos engañamos ni engañamos al Pueblo con respecto a nuestras intenciones y a nuestros adversarios.

Cuando el 12 de febrero de 1946 expuse ante el Pueblo, en la avenida Nueve de Julio mi programa de gobierno, dije:

"Una tempestad de odio se ha desencadenado contra los descamisados que sólo piden ganarse con su trabajo la vida y poder sentirse libre de la opresión patronal y de todas las fuerzas oscuras [illegible] que respaldan sus privilegios. Esta tempestad de odios se vuelca en dicterios procaces contra nosotros, procurando enlodar nuestras acciones y nuestros más preciados ideales. [illegible]"

Declaré también entonces, sin ninguna reserva mental:

"Cuando nuestros enemigos hablan de democracia, tienen en sus mentes la idea de una democracia estática, quiero decir, de una democracia que defienda sus actuales privilegios de clase. [illegible]"

Bien claramente se ve en los tiempos actuales que estábamos en la verdad... porque, diez años después, los privilegiados siguen utilizando frente a nuestras luchas por el bien del Pueblo los mismos instrumentos que ellos pretenden seguir utilizando contra el Pueblo.

Nosotros ya no podemos, ni debemos, ni consideramos honroso retroceder.

El mismo 12 de febrero de 1946 declaré:

"Ligada nuestra vida a la causa del Pueblo, con el Pueblo compartiremos el triunfo o la derrota".

En este momento, como en tantos otros, la única solución reside en que el adversario reconozca su error en los hechos aunque no lo manifieste en declaraciones ostentosas.

El error de nuestros adversarios actuales es el mismo de quienes se opusieron a nuestra reforma económica.

Contra los Abusos

Quienes se oponían a nuestra reforma económica nos acusaban de anticapitalistas.

La verdad era muy otra: estábamos en contra de los abusos del capital.

En realidad, defendíamos al capital que servía al Pueblo.

Hoy tampoco merclamos las cosas.

Queremos elevar la cultura de nuestro Pueblo. Para eso realizamos todas nuestras reformas.

Queremos que el alma de nuestro Pueblo se eleve hacia las alturas dignas de un Nación justa, libre y soberana.

No nos oponemos a los derechos de nadie que honradamente quiera servir al Pueblo en esta empresa. Pero lucharemos sin tregua y hasta caer exhaustos, si fuese necesario, contra quienes pretendan seguir utilizando cualquier privilegio para explotar al pueblo o limitar la elevación cultural, que es una meta fundamental de nuestro destino.

Para nosotros no puede haber engaños de ninguna clase.

Nunca los hubo, por otra parte.

Como en mi primer mensaje ante Vuestra Honorabilidad, podría repetir: "Quienes quieran oír, que oigan; quienes quieran seguir, que sigan. Mi empresa es alta y clara mi divisa; mi causa es la causa del pueblo; mi guía es la Bandera de la Patria".

La Acción Económica

En el orden económico, el país sigue avanzando firme e ininterrumpidamente hacia las etapas superiores de su desarrollo, superando en forma definitiva su antigua posición de su país satélite.

Si quisiéramos juzgar acerca de la eficiencia del sistema y de la política económica que hemos adoptado, tendríamos que hacerlo en función de los obstáculos afrontados y del éxito en la consecución de los objetivos propuestos.

El período 1951|1952 constituyó la prueba más dura que haya debido afrontar la economía nacional en lo que va de este siglo. Y si el país pudo sobreponerse a la pérdida de sus cosechas y a la merma de sus ganados, sin doblar la rodilla ni imponer sacrificios penosos a su Pueblo, es porque la nueva estructura de su economía le proporcionó una solidez de la que hasta entonces había carecido. La historia nacional nos enseña, en efecto, que toda vez que el país debió afrontar una situación análoga, desembocó en la crisis económica, en la entrega al extranjero y en la miseria popular.

La Felicidad del Pueblo

Es ése el primer aspecto fundamental de nuestra obra: el haber proporcionado seguridad económica a un Pueblo que periódicamente pagaba con lágrimas la adversidad de la naturaleza o la actitud reticente de los compradores extranjeros.

Pero no seríamos felices si nos limitáramos a comprobar esa circunstancia, porque no podemos olvidar que dentro de la concepción peronista la economía no es un fin en sí misma, sino un medio para el logro del objeto final que nos hemos propuesto: el de asegurar la felicidad del Pueblo.

La Justa Distribución

Dos son, en efecto, las condiciones que debe reunir una economía de acuerdo con los principios de nuestra Doctrina Nacional: la primera, la de su capacidad para proporcionar una masa suficiente y siempre creciente de bienes; la segunda, la de posibilitar el equitativo reparto de esos bienes entre todos los que concurren a su producción.

¡PRESENTE MI GENERAL!. — Una vez más la masa trabajadora de la segunda ciudad de la República, supo decirle a su Líder: "¡Presente mi general!". El acto de ayer en Cochabamba y bulevar Oroño, fué una prueba cabal de refirmación de auténtica fé peronista por parte de todos los gremios de Rosario, que, con su presencia, testimoniaron su incondicional adhesión.

Lucharemos Contra Quienes Pretendan Usar Privilegios para Explotar a los Trabajadores

Respecto al primer punto, es con satisfacción que comprobamos que en el año 1954 la renta nacional —incluyendo la inmobiliaria y los impuestos indirectos— alcanzó la extraordinaria meta de 125.000 millones de pesos.

Ello ha sido posible porque a la tradicional riqueza de nuestra producción primaria hemos sumado la pujanza de una industria cuyo vertiginoso progreso ha eliminado para siempre las características coloniales y dependientes de un país monoproductor.

Censo Auspicioso

El censo levantado en el año 1954 ha permitido hacer el primer gran balance de esa obra de gobierno. Hemos comprobado que en el corto lapso que transcurre entre los censos de 1947 y 1954 se incorporaron a la industria y a la minería nacionales 95.323 establecimientos. Y en el mismo término, mientras la población crecía en un 18%, la ocupación obrera en aquellos sectores se incrementó en un 25%, superando la tasa de crecimiento de los países más progresistas.

Pero, si nuestra economía ha avanzado en proporciones y solidez, también lo ha hecho en justicia, asegurando una mayor y más equitativa distribución de los bienes producidos.

Es interesante destacar, en ese sentido, que los análisis de la renta nacional demuestran que en el año 1954 el 55% del total de los ingresos percibidos en el país correspondieron a los obreros y a los empleados, superando la participación de los empresarios, de los propietarios, de los rentistas y de los profesionales.

Si se tiene en cuenta que en el año 1945 sólo el 41% del total de los ingresos fué a manos de los trabajadores, se advierte la profunda redistribución que se ha operado al amparo de los principios de justicia social que inspiran nuestra acción.

La economía cumple así el cometido que le hemos fijado: contribuir a la felicidad del Pueblo a través de una constante elevación de su nivel de vida.

Producir Más y Mejor

Pero las metas alcanzadas no son, para nosotros, más que simples jalones en la persecución de un creciente bienestar popular.

Hasta aquí nos ha bastado poner en marcha los recursos inexplotados, destruir las trabas que se oponían a nuestro progreso y asegurar que el total producido de la riqueza nacional se distribuya equitativamente entre todos los argentinos, suprimiendo los drenajes que la canalizaban hacia el exterior. Pero en adelante depende de la acción consciente y responsable del Pueblo organizado abrir los horizontes de un nuevo y efectivo progreso.

El Gobierno puede movilizar las fuerzas dormidas, crear condiciones óptimas para el desenvolvimiento de las actividades productivas y asegurar que sus beneficios no emigren injustificadamente. Pero no puede suplir la acción de todos y cada uno de los argentinos en la diaria tarea de producir y crear bienes para satisfacer las necesidades populares.

No existe aún fórmula mágica que permita distribuir más bienes que los que realmente se producen. Por eso, si queremos continuar elevando, al mismo ritmo, el bienestar popular, es necesario producir más y producir mejor.

Que ello es ya una conciencia nacional, lo muestra la encomiable actitud asumida por las Organizaciones del Pueblo, representativas del trabajo y del capital, al asumir conjuntamente la tarea de estudiar la forma de elevar la productividad de nuestra economía con miras al incremento del bienestar popular.

El Acuerdo Nacional de Productividad, fruto de esos esfuerzos, ha de contar con el apoyo más decidido del Estado para la concreción efectiva de las aspiraciones que lo informan, tanto en la esfera de la actividad privada como en la órbita propia de la acción estatal.

La Economía al 1954

El proceso recuperatorio del año 1953 encontró su consolidación efectiva en el curso del año 1954. La colaboración disciplinada del pueblo y las previsiones adoptadas por el gobierno permiteron recobrar el intenso ritmo de crecimiento económico que caracterizó a nuestro país a partir de 1946.

Pese a las crecientes dificultades de la comercialización exterior, derivada de la pronunciada crisis del mercado mundial de cereales, el país pudo obtener, en el volumen de sus exportaciones, el más alto nivel registrado en los últimos quince años.

El sensible mejoramiento operado en el mercado interno, después de la atonía originada por las pérdidas agrarias de los años 1951 y 1952, se tradujo en un importante crecimiento de las actividades industriales, mineras y comerciales. La agricultura, a su vez, continuó registrando los altos niveles de producción que caracterizaron al año 1953, mientras que las existencias ganaderas se incrementaban, reponiéndose de las cuantiosas pérdidas sufridas en el período referido.

Al propio tiempo, y como pasos decisivos para el aseguramiento de una total autonomía económica, superando los aislados vínculos de dependencia hacia el exterior, que aún subsisten, en el año 1954 se concretaron los programas destinados al desarrollo de los recursos energéticos y de la industria pesada.

Una sucinta reseña del panorama actual, en los más importantes sectores de nuestra economía, refirmará los conceptos anteriores.

Producción Agropecuaria

La producción agrícola de la cosecha 1953|54 puede considerarse una de las mejores del último decenio.

La producción del trigo y granos forrajeros ha de ser superior aún a la del año anterior. No así la de maíz, que ha sido afectada por condiciones climáticas adversas.

El incremento de la productividad en las actividades agrícolas constituye una de las preocupaciones mayores del gobierno. En tal sentido, se ha realizado una intensa acción destinada a mecanizar las tareas, proporcionar semillas de mejor rendimiento, intensificar la lucha sanitaria, asegurar la utilización racional del suelo y diversificar la producción en función de la rentabilidad de la tierra, a fin de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y los capitales invertidos.

Es importante destacar, en tal sentido, los convenios realizados para la radicación en el país de importantes fábricas de maquinarias e implementos agrícolas integradas con capitales nacionales y extranjeros, cuyos planes mínimos de producción aseguran al país una provisión de más de 13.000 tractores anuales, que podrá elevarse a 20.000. De esta manera la agricultura argentina estará en condiciones de independizarse del incierto suministro extranjero de elementos imprescindibles para su progreso futuro.

En materia ganadera, el amplio apoyo crediticio, la ajustada tipificación y el régimen de precios establecido determinaron un incremento de los planteles que permitió un normal abastecimiento de carne.

La acción de fomento minero desarrollada se ha traducido en notable incremento de la pro... ción, siendo destacable el au... to de un 10 por ciento registrad... la producción de minerales me... feros, tales como cinc, plomo ... taño. La extracción del pet... alcanzó, a su vez, la cifra ... 4.700.000 metros cúbicos, que r... senta un aumento del 4 por ... con respecto al volumen de 1...

Prod... [illegible]

Los índices del volumen ... de la producción industrial ... lan, para el año 1954, un au... to del 7 por ciento sobre ... vel alcanzado el año anterio... ello ha influído el mejorami... en el abastecimiento de ma... primas importadas, una ... demanda por parte del sec... la construcción y la elevac... la actividad general eco... del país.

La mayor disponibilidad ... visas permitió encarar, ... concurso de las organiza... del pueblo, un plan de m... zación y equipamiento de ... de nuestras más importa... dustrias.

La construcción, a su ... incrementó aproximadam... un 15 por ciento, siendo ... tante destacar la acción ... moción de la edificación ... desarrollada por el Banc... tecario Nacional, que ... préstamos por un valor ... millones de pesos, esto es, ... monto que supera en 1.40... nes a lo acordado en 1953.

C... [illegible]

En el año 1954, las expo... alcanzaron el elevado vol... 9,6 millones de toneladas, ... más ato registrado desde ... 1939. Las importaciones, a... alcanzaron un volumen de ... llones de toneladas, supe... aproximadamente en 2 mill... toneladas a la registrada en ...

No obstante el increment... vado en las compras exter... pecialmente en los rubros d... bustibles, hierros y mader... egresos de divisas pudiero... atendidos con los ingresos ... nientes de las exportaciones, dando un superávit de 350 ... nes de pesos.

Esta última circunstancia ... gurado el mantenimiento ... elevado nivel de disponibili... oro y divisas que excedían ... de 1954 los 3.000 millones de ... Ello permite contar al país co... importante masa de maniobra ... hacer frente a las contingen... propias de un balance de p... influído fuertemente por las c... nuas oscilaciones de los preci... volúmenes disponibles de nues... saldos agropecuarios.

Moneda y Crédito

En el año 1954 y como consecuencia del incremento operado en los diversos sectores de la producción, se registró un aumento correlativo en los medios de pago, aun-

(Continúa en la pág...)

DUELO ESTUDIANTIL POR LA MUERTE DE MIGUEL ZAPICO, OTRA VICTIMA DEL EXPLOSIVO CRIMINAL CONTRA LA C. G. U.

Paro Total Universitario por 24 Horas Decretó la Junta Directiva de la C. G. U.

BUENOS AIRES, 1º (S). — Con motivo del fallecimiento del estudiante Miguel R. Zapico, ayudante de química del gabinete respectivo de la Policía Federal, que resultara herido en el vandálico atentado cometido contra la sede central de la Confederación General Universitaria, con lo que suman ya dos los muertos en el doloroso suceso, además de un profesional y otro estudiante que resultaron gravemente heridos, la Junta Directiva Nacional de la Confederación General Universitaria ha dado a publicidad una resolución por la que decreta un paro general de estudiantes en todas las Universidades del país, como señal de duelo por el trágico suceso, que enluta a toda la familia universitaria argentina, durante el día de mañana, hasta las 24.

ADHESION DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Con motivo de esa resolución de la C. G. U., las autoridades de la Universidad de Buenos Aires han dado a conocer una resolución adhiriéndose a todas las Facultades e Institutos dependientes de la misma al Día de Duelo y suspendiendo todas las actividades docentes en el día de mañana.

El Consejo Superior del Partido Peronista resolvió expresar su total repudio para los autores materiales y morales del vandálico atentado y considerar un deber de solidaridad peronista la concurrencia al sepelio del joven Zapico.

Por su parte el secretario de Asuntos Políticos y otros Departamentos de Estado han decretado asueto para el personal en el día de mañana a partir de las 9 a fin de facilitar la asistencia a las exequias.

EN NUESTRA CIUDAD

Honda repercusión ha tenido en nuestra ciudad el fallecimiento del estudiante Miguel R. Zapico, como consecuencia del vandálico atentado perpetrado contra el local de la C. G. U. en Buenos Aires.

Con tal motivo la Federación Gremial Universitaria del Litoral ha decretado un paro total universitario en todo el Litoral para el día de hoy, hasta las 24 horas, al que han adherido las autoridades universitarias.

RESOLUCION DE LA FEDERACION

al fin la citada Federación blicidad el siguiente comu-

o la resolución de la Junta va Nacional de la Confe n General Universitaria U.) declarando un paro niversitario durante el día orriente hasta las 24 ho- la muerte del compañe ico, víctima del luctuoso el día 27 de abril próxi do y Considerando: que nuerte empaña y enluta ilia universitaria argenti- Presidente de la Confede- Gremial Universitaria del esuelve:

cretar paro univeristario muerte del compañero durante el día 2 de mayo 24 horas en la Univer- acional del Litoral.

stablecer luto por cinco señal de duelo entornan- ertas de sus locales y co- crespones negros en las

implir el paro con el ma- eto y corrección y una izado el mismo retornar as normalmente.

blíquese y dese cuenta a Directiva de la Federa-

n el comunicado el presi- e la Federación, señor Ma- errer Varela y la secreta- eral, señorita Antonia

DHESION DE LAS FACULTADES

decanos de las distintas Fa- s de nuestra ciudad han ex- su adhesión al paro de- o por la C. G. U. resolvien- spender las actividades docen rante el día de hoy.

ecano de Ciencias Matemá- ngeniero Rodolfo Dezorzi, decretar Día de Duelo, sus do las actividades docentes Facultad y de la Escuela rial Superior de la Nación, a la misma, y entornar las as de la Facultad en señal de por el fallecimiento del es-

N FILOSOFIA Y LETRAS

Asociación Gremial Universi- a de Filosofía, Letras y Cien- s de la Educación dió a publi- ad el siguiente comunicado:

"Visto que una segunda víctima del vandálico atentado contra el local de la Confederación General Universitaria ocurrido el día 27 de abril próximo pasado ha caído defendiendo los intereses del estudiantado universitario argentino para concretar el sueño del general Perón y Considerando que el fallecimiento del compañero Zapico enluta a la familia universitaria de nuestra patria, la Comisión Directiva de la Asociación Gremial Universitaria de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación resuelve:

1º) Adherirse al paro decretado por la Confederación General Universitaria y la Federación Gremial Universitaria del Litoral durante el día 2 de mayo hasta las 24 horas dentro de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

2º) Establecer luto por cinco días en señal de duelo entornando las puertas de nuestro local y colocar crespones negros en las mismas.

3º) Ordenar a todos los compañeros el mayor respeto y una vez finalizado el paro retornar a las aulas normalmente.

4º) Comunicar esta resolución a las autoridades de la Facultad para que se adhieran al paro.

5º) Hacer publicación en la prensa local de este comunicado"

Firman el comunicado el presidente de la Asociación, señor Humberto G. Cabrera y el secretario de Asuntos Técnicos, señor Conrado Ugarte (h).

DE LA C.G.U. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 1º (S). — La Confederación General Universitaria ha resuelto declarar un paro total de actividades universitarias durante 24 horas en señal de duelo por el fallecimiento del estudiante Miguel Zapico y de repudio por el atentado perpetrado contra la sede de la institución. El paro se cumplirá en el día de mañana.

La resolución expresa: Visto el doloroso fallecimiento del compañero Miguel Zapico afiliado al Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Federación Gremial Universitaria de Buenos Aires víctima del incalificable acto de vandalismo ocasionado por las fuerzas de la regresión y considerando que la juventud estudiosa no puede permitir que la sana enseñanza que se reparte en las aulas universitarias se vea interferida por sombras políticas obstruccionistas que deben estar alejade de los ámbitos de estudios; que el ataque de que ha sido objeto la C.G.U. no tiene justificativo alguno pues su labor es esencialmente en bien del estudiantado universitario como lo demuestran las múltiples ventajas conquistadas; que en cambio de esta obra pacífica, de bien y de justicia las fuerzas ocultas responden con actos de violencia cobardes e indignos de un ciudadano argentino; que como consecuencia de esta acción brutal, artera y cobarde deben rendir su vida personas que se dedican a su deber, su trabajo estudio e investigación; que en este caso es más doloroso aún para la C. G. U. por tratarse de un eficiente colaborador del Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica afiliado a esta Confederación; que la juventud argentina no puede permitir más que vidas jóvenes, promisorias, valiosas y de recta línea de conducta como la del compañero Zapico sean inmoladas cobardemente por personas de la más baja condición humana.

"La bárbara y criminal acción denunciada días atrás con motivo de la explosión de una bomba destinada a matar miles de estudiantes universitarios reunidos el día de la colocación en el local de la Confederación General Universitaria (C.G.U.) ha tenido otra víctima fatal: un estudiante universitario de la Escuela de Farmacia: el compañero Miguel Zapico.

MENTES REACCIONARIAS

¿Es éste el proceder con que mentes reaccionarias pretenden acallar la voz del pueblo, en este caso el argentino que se ha incorporado en ésta, su hora, para llevar al triunfo los principios de justicia social y autodeterminación por intermedio de sus comunidades sindicalmente organizadas? ¿Es que desean que volvamos así a las oscuras épocas en que la cultura.

Las juventudes universitarias no marcharán jamás nuevamente tras falsos ideales que sólo sirvieron para desviarla de sus verdaderos objetivos y que llegaron hasta colocarla frente a sus pueblos sin entenderlos ni interpretarlos.

El presidente de la Confederación General Universitaria resuelve: 1º) Repudiar públicamente el atentado de que ha sido objeto su sede central con la ulterior inmolación de dos vidas preciosas para la Nación; 2º) Declarar un paro total de actividades universitarias durante 24 horas para el día lunes 2 de mayo próximo; 3º) Los universitarios mantendrán duelo durante 5 días; 4º) Todas las asociaciones estudiantiles entornarán sus puertas colocando crespón negro el día del sepelio; 5º) Enviar notas de pésame a la familia del compañero desaparecido, ofrenda floral y establecer una guardia de honor durante el velatorio; 6º) En representación de esta Confederación hará uso de la palabra en el acto de la inhumación el presidente del Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, compañero Dino Odorico; 7º) Comuníquese a todas las filiales del interior del país a sus efectos. Dése a publicidad y archívese.

Por su parte, la Organización Mundial Universitaria (O.M.U.) ha emitido en la fecha el siguiente comunicado dirigido a las juventudes universitarias del orden particular y a sus respectivos pueblos en general:

De la verdad y legitimidad de nuestra posición, la mayoría, y de la falsa y desesperada de ellos, la minoría, es índice elocuente el cometido de tales actos. ¿Es que ellos creen, tal es su escasa visión y conocimiento de la realidad, que acallando o derribando tal o cual conductor de pueblo, destruyendo ésta o aquélla entidad u organización, todo volverá a las tristes horas definitivamente superadas en que ellos, déspotas y traidores manejaban a su arbitrio en connivencia con camarillas internacionales los destinos sagrados de la totalidad de sus connacionales?

IGNORANCIA

Quizás deba alegrarnos esa su ceguera e ignorancia que los lleva a adoptar tan retrógradas actitudes.

Una vez más denunciamos al mundo entero y a las juventudes universitarias en especial que el hecho cometido es parte del monstruoso plan que debe unirnos hombro con hombro para aplastarlo definitivamente formando la muralla de mentes y pechos ante la que se estrellarán.

Denunciamos la posición de los que reciben directivas sectarias de tal país o de tal ciudad. Tanto unos como otros jamás podremos considerar la posibilidad de tenerlos como amigos un solo instante sea cual sea la falsa actitud que adopten, pues ambos no actúan, según se lo indican las necesidades, problemas o clamores nacionales, sino que con su acción y pensamiento internacionales están siempre destinados a seguir los estados de luchas que los agitan y luego quién sabe tras qué tristes objetivos. Esta es su posición.

La nuestra, largamente marcada por la trayectoria doctrinaria, seguida y que surge del presente comunicado, es el de condenarlos y jurar sobre el cuerpo de un compañero más caído cara al sol en su puesto de trabajo, el concepto de nuestra pública jerarquía y privilegio, nuestra decisión de trabajar y luchar por los principios que constituyen nuestra razón de ser y que gloriosamente han tenido como consecuencia la incorporación de un nuevo mártir que será otra estrella que nos guíe al triunfo total.

Ese será el telón que pondrá punto final a la farsa que aspira a reponer sin audiencia.

Y esa será nuestra lucha: la de haber interpretado la responsabilidad histórica que cabe a las juventudes en ésta la hora de los pueblos".



PALCO OFICIAL. - Autoridades nacionales, dirigentes gremiales y partidarios rodean al general Perón en el palco oficial. Aparece el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Teisaire; el ministro del Interior, señor Borlenghi; el gobernador bonaerense, señor Aloé; el secretario de la C.G.T., señor Vuletich; la señora Delia de Parodi y otros altos representantes.

La U.E.S en DEMOCRACIA

Mañana se jugará una nueva fecha correspondiente al torneo de volley "Iniciación" que ha sido organizado por la rama femenina. El gimnasio cubierto de la Escuela Normal Nº 3, Entre Ríos 2366, será escenario de los encuentros. A las 18.15 San Luis Blue enfrentará a Pecos Bill; a las 19 Gauchito jugará con Anochecer y a las 19.30 se medirán Vuriloche y Candilejas.

*

CLASES DE FOLKLORE. — Con el más franco de los éxitos continúan las clases de folklore para los afiliados de ambas ramas que tienen lugar los martes y jueves de 18 a 19 y los sábados de 15 a 18 en el local de Corrientes 1191 bajo la dirección de la coreógrafo Benítez Olivero y de los profesores Fernando Torres y Roberto Vargas. El conjunto folklórico de la UES ensaya en la actualidad con miras a un festival de arte nativo que se realizará próximamente.

*

ENSAYOS DEL CONJUNTO TEATRAL. — Luego de la exitosa presentación de la comedia original de V. Ruíz Iriarte, el conjunto de teatro vocacional de la UES de ambas ramas se dió a la tarea de preparar la puesta en escena de la obra hispana de Julia Maura "Chocolate a la española" que consta de dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, bajo las órdenes del conocido actor Andrés Rigot.

*

ESGRIMA EN LA RAMA FEMENINA. — Hasta el día 6 del corriente se recibirán las inscripciones para asistir a las clases de esgrima que el profesor Charro dicta los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 en el local provisorio de Corrientes 1191.

Sustentamos el Incremento de la Producción, un Mayor Nivel de Vida y Precios Adecuados para Materia Prima

que en tasa inferior a la del año 1953.

La política de gobierno ha procurado satisfacer las necesidades creadas por la expansión económica, sin caer en excesos susceptibles de generar fenómenos inflacionistas. La mayor disponibilidad de crédito bancario estuvo destinada a la satisfacción de útiles y reales necesidades económicas, a través de una política selectiva y flexible. Los saldos de los préstamos, a fines del año 1954, registraban aumentos del 20 % en las actividades agropecuarias, del 13 % en el comercio y del 8 % en la industria y la construcción.

Problema Energético

El problema de la energía, talón vital de nuestra economía, fué objeto de especial consideración en el primer período de nuestro Gobierno.

Como consecuencia de la acción entonces iniciada, se encuentran hoy en explotación 10.000 kv. de energía eléctrica, previéndose en el plazo de dos años la habilitación de 350.000 kv. más. En minerales sólidos, se iniciaron los trabajos para la explotación en gran escala de los yacimientos carboníferos de Río Turbio. Y mediante el amplio apoyo prestado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la producción fiscal de petróleo se elevó de 2.330.000 metros cúbicos, en 1946, a 4.010.000 metros cúbicos, en 1954, operándose un aumento del 72 %.

Esa acción, medida tanto a través de su extensión e intensidad como a la luz concreta de sus resultados, no tiene precedentes en nuestro país. Pero si el incremento de la producción de energía fué extraordinario, más lo fué aún el crecimiento de las necesidades nacionales, como resultado del alto ritmo de expansión de nuestra economía.

Una consecuencia palpable de ese proceso es el hecho de que, en la actualidad, el 50 % de las calorías totales consumidas en el país sea abastecido desde el exterior, provocando un fuerte drenaje de divisas y exponiendo al país a una situación crítica frente a una eventual paralización de los suministros exteriores.

Sería cerrar los ojos a la realidad y exponer a nuestro Pueblo a graves penurias el no decidirse a incrementar energéticamente la producción nacional de calorías con fuente propia, utilizando para ello todos dos recursos disponibles. Esto es, adoptar las medidas conducentes para asegurarnos el autoabastecimiento indispensable para nuestro progreso económico, sin sujeción a ninguna dependencia externa.

No podemos ignorar que el logro de ese objetivo no podrá alcanzarse a corto plazo mediante la energía hidroeléctrica, cuya producción en masa y distribución a los grandes centros de consumo exigen planes de fuertes inversiones con resultados a largos plazos. Frente al carácter agudo del problema, debemos buscar la solución por la energía termoeléctrica obtenida mediante la producción del petróleo nacional, que constituye la fuente más económica y de aprovechamiento a más breve plazo.

Actualmente, y no obstante el extraordinario aumento obtenido en la producción, aún importamos el 60 % del petróleo que consume el país. Frente a esa situación, si pretendiéramos afrontar el problema con el único aporte de nuestros recursos propios, cargaríamos con la responsabilidad histórica de haber contenido el progreso del país, manteniéndolo atado a las peligrosas alternativas que el mundo experimente, mientras yacen inertes las inmensas riquezas que la Providencia nos ha brindado y que mañana, probablemente, dejarán de serlo ante los avances acelerados de la ciencia y de la técnica.

Si quisiéramos financiar con recursos propios, exclusivamente, las cuantiosas inversiones necesarias para asegurar el autoabastecimiento del país al alto nivel de la demanda actual, tendríamos que contraer hasta límites imprudentes otras adquisiciones o inversiones esenciales. Por eso, con plena conciencia del significado y de las proyecciones del problema, entendemos que se sirve a los verdaderos intereses del país al posibilitar, dentro de las normas fundamentales de nuestra Constitución, el aporte de recursos adicionales extranjeros para la extracción del petróleo argentino.

Todo lo que contribuya a liberarnos del suministro foráneo de este elemento vital para nuestra vida nacional significará un aporte efectivo para el afianzamiento de la independencia económica nacional y el progreso ininterrumpido de nuestro país.

Industria Siderúrgica

En el mismo orden de ideas, y como un paso definitivo hacia la integración total de una economía que rompe con sus moldes coloniales, hemos asegurado la instalación de una planta siderúrgica en San Nicolás, con capacidad para producir y transformar más de un millón de toneladas de hierro y acero.

El Estado, en su función de promotor de las grandes industrias de interés nacional, como lo establece el plan de gobierno, ha encarado su financiación mediante el aporte conjunto del capital público y privado, nacional y extranjero.

Todas las dificultades de una empresa de tanta envergadura han sido finalmente vencidas, y la industria siderúrgica, base fundamental de nuestra industria de transformación, se ha de convertir a breve plazo en una realidad palpable de la Nueva Argentina.

Inversiones Extranjeras

El acelerado crecimiento operado en la economía nacional en los últimos años ha sido posible por la puesta en marcha de los recursos humanos y materiales hasta ese momento desaprovechados.

Pero una vez que hemos llegado a un alto nivel de ocupación humana y de empleo del capital nacional disponible, nos enfrentamos a una disyuntiva: o nos limitamos a seguir creciendo al lento ritmo de nuestra capacidad de ahorro, o aceleramos nuevamente el desarrollo mediante el concurso adicional de recursos extranjeros.

Ese problema se presenta tanto en el factor humano como en el factor capital. Si nuestra población ha crecido rápidamente en los últimos ochenta años, ha sido gracias al concurso de las corrientes migratorias extranjeras. Si nos hubiésemos limitado a crecer en base exclusiva a nuestra tasa de crecimiento vegetativo, cerrando nuestras puertas a los hombres de buena voluntad, no constituiríamos un país de más de dos millones de habitantes.

Pero ese aporte humano debe ser acompañado por un correlativo aporte material, si no queremos empobrecer al país, disminuyendo la cuota de capital por habitante. Porque si la población crece a un ritmo más acelerado que el de la formación del capital nacional, no haremos sino empobrecernos paulatinamente.

Inmigración de Capital

Pero así como no podemos abrir las puertas del país para la entrada indiscriminada de inmigrantes, tampoco lo podemos hacer con respecto a los capitales. Unos y otros deben reunir un requisito previo: que su incorporación al país se traduzca en un beneficio y no en una carga.

Es posible que los gobiernos anteriores hayan entendido el problema en lo que atañe a la selección de la inmigración, pero no así en lo que respecta al ingreso de capitales. Se aceptó a éstos indiscriminadamente, sin analizarlos desde el punto de vista del interés nacional. Y buena parte de ellos, no solamente no aportaron ningún beneficio al país, sino que se constituyeron en una carga permanente. Bastará recordar que el giro al exterior de sus beneficios e intereses llegó a absorber el 33 o/o del producido de nuestras exportaciones.

Esos son los errores en que no debemos incurrir. Los capitales que se incorporen al país deben ser objeto de la misma selección a que se somete a los hombres, y sólo debemos aceptar aquellos que vienen a crear riquezas y no a despojarnos de ellas.

Es a ese fin que dictamos la ley 14.222 de Inversión de Capitales Extranjeros, introduciendo, por vez primera en la historia del país, un régimen orgánico que, al tiempo que promueve la inversión útil, cierra la puerta al capital de explotación colonial.

Su fundamento es muy simple. Permanentemente debemos adquirir en el extranjero un volumen de artículos que no producimos. Ello nos obliga a disponer de un elevado monto de divisas extranjeras y, lo que es peor, nos expone a penurias por el cese del abastecimiento, como ha sucedido durante las dos contiendas mundiales en lo que va del siglo.

Esa, misma empresa extranjera que nos vende el artículo puede instalarse en el país y producirlo aquí, creando una nueva fuente de trabajo y contribuyendo así al bienestar del pueblo. Pero siempre en base a una estricta condición: que nos permita ahorrar más divisas que las necesarias para las transferencias de sus utilidades al exterior.

Tal es, en pocas palabras, la ley de inversiones. Un instrumento de progreso que en lugar de endeudar y someter al país a la dependencia extranjera, contribuye a la liquidez de su balanza de pagos y al afianzamiento de su independencia económica.

Bajo su régimen, y en el corto tiempo de su vigencia, se ha incorporado a la economía nacional un conjunto considerable de empresas que han de liberarnos de nuestra dependencia del mercado extranjero para la satisfacción de importantes necesidades de nuestro Pueblo.

Concluye así en nuestro país el ciclo de la inversión colonial basada en concesiones y prebendas, para iniciarse la etapa del aporte productivo, engendrador de nuevas riquezas destinadas a engrandecer la Nación y al proporcionar al hombre argentino el alto nivel de bienestar a que aspiramos.

Acción Política Interna

La acción política interna, de acuerdo con el principio fundamental de nuestra Doctrina, de que no constituye un fin, en sí misma sino un medio para el bien de la Patria que es la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, ha sido orientada exclusivamente por los intereses del pueblo y de sus organizaciones representativas.

El auspicio popular de que se nutre el peronismo, reiterado cada vez que el juego de las instituciones exige la consulta a la ciudadanía, ha tenido oportunidad de exteriorizarse nuevamente con motivo del llamado a elecciones en el ex territorio de Misiones. Con ellas el pueblo de la nueva provincia ha constituído sus autoridades locales y cumplido la última etapa del proceso que se iniciara con la sanción de la ley de provincialización por parte de Vuestra Honorabilidad.

El gobierno estudia actualmente las legítimas aspiraciones de otros núcleos importantes de población, sobre los que pesa un olvido injustificado y un retardo perjudicial en brindarle los instrumentos necesarios para el pleno ejercicio de su autonomía.

Estructura Ministerial

He afirmado siempre que un gobierno organizado en la etapa previa y la base fundamental de toda labor futura. Por eso nos preocupamos, apenas llegamos al gobierno, en estructurar y organizar los cuadros superiores de la administración, con vistas al programa que teníamos trazado.

La experiencia recogida durante ocho años nos permitió señalar lo bueno y lo malo de esa organización, y estudiar la posibilidad de su perfeccionamiento, como así también destacó la necesidad de armonizar las estructuras orgánico-funcionales del gobierno y el Estado con las del pueblo, que se habían venido desarrollando durante ese período.

Iniciamos así una etapa de racionalización en la estructura del Poder Ejecutivo, y hoy puedo informar a Vuestra Honorabilidad que la nueva organización de los ministerios ha dado los resultados esperados. Los objetivos fundamentales que se tuvieron en cuenta al implantarla: agilitación de los trámites, reducción de la burocracia y contracción del presupuesto de gastos, han sido alcanzados plenamente, y la ley, propiciada por mi gobierno y sancionada por Vuestra Honorabilidad, ha permitido echar las bases de una organización lo más racionalizada posible, al par que posibilitó una colaboración más estrecha con las organizaciones populares.

La Nación y las Provincias

Las relaciones entre la Nación y las provincias se han desenvuelto en un clima de cordialidad y mútua colaboración que ha redundado en beneficio del pueblo.

Procurando la consolidación de las finanzas locales, se ha estructurado un nuevo sistema de distribución de impuestos en coparticipación, con el que la proporción que corresponde a las provincias aumenta del 32 por ciento a casi el cuarentaicuatro por ciento en el primer año de vigencia de la nueva ley. El gobierno nacional ha llevado así al terreno de las realizaciones prácticas, una vez más, su concepto tantas veces expresado de federalismo.

Intervenciones Federales

Hasta 1943, la intervención federal se usaba no como solución legal en los casos contemplados en la Constitución Nacional, sino como deleznable recurso para desalojar de las posiciones locales a opositores u hombres desafectos y, en la totalidad de los casos, con un fin político claro e innegable, con vistas a próximas elecciones.

Nuestro gobierno, en cambio ha apelado al arbitrio constitucional cuando los auténticos intereses del pueblo de las provincias así lo reclamaba. Antes, los intereses del oficialismo decidían una intervención. Nosotros, por el contrario, hemos juzgado imparcialmente aun a nuestros propios hombres, recurriendo a la solución constitucional únicamente cuando consideramos que los gobernantes elegidos no habían sabido corresponder a la confianza depositada en ellos por el pueblo.

Hemos reiterado así nuestra firme convicción de que la función política, en el concepto peronista, no es una prebenda ni una canonjía, sino el servicio a las organizaciones políticas del pueblo, al par que éstas deben servir al bien general de la Nación.

La sanción de la ley de protección a la minoridad y de fortalecimiento del núcleo familiar integra un ciclo de legislación creadora e incorpora a nuestro derecho positivo un capítulo fundamental.

En todo el largo camino recorrido para la adecuación de la legislación a los postulados fundamentales de nuestra doctrina, que tiene vigencia constitucional, esta ley ha de constituir una de las realizaciones más importantes. La humana y efectiva protección a los menores y la institución del "bien de familia fortalecerán el núcleo familiar, del que el justicialismo ha hecho, en su concepción doctrinaria, el elemento básico y fundamental de la sociedad.

Por su trascendencia, destaco también a la consideración de Vuestra Honorabilidad la reforma de la legislación impositiva, que posibilitó una desgravación de alto contenido social y mejoró las condiciones de vida de las clases trabajadoras sin afectar el proceso de capitalización del país.

Acción Social y Educativa

El amparo previsional de los sectores productivos de la población, que beneficiaba ya a más de cuatro millones y medio de afiliados inscriptos, se verá considerablemente incrementado con la incorporación de los trabajadores rurales, trabajadores independientes, profesionales y empresarios. Con las últimas leyes sancionadas prácticamente la totalidad de los hombres que trabajan, cuenta con su régimen de previsión, lo que demuestra, al par que el cumplimiento progresivo de nuestro programa y de los objetivos del segundo Plan Quinquenal, la preocupación del Gobierno por todos los que contribuyen con su esfuerzo a la grandeza material y espiritual de la Nación.

Podemos afirmar con legítimo orgullo que nuestro país posee una de las legislaciones sociales más avanzadas del mundo y que el Justicialismo ha probado en forma irrefutable que el equilibrio armónico entre las dos grandes fuerzas de la producción, el capital y el trabajo, consolida la paz social y constituye la base indispensable para la grandeza de los pueblos.

Educación Pública

La acción del Gobierno para facilitar el libre acceso a las fuentes del conocimiento me permite informar a la Honorable Asamblea que el número de analfabetos ha descendido a la expresión mínima del 3,9 % y que para el año en curso ha debido preverse un acrecentamiento en la inscripción de más de 200.000 alumnos cifra que incluye la creación de más de 2.000 unidades en los grados primarios y de casi 750 en la enseñanza media. Con esa cifra, el total de alumnos que recibirán instrucción en los establecimientos dependientes de la Nación alcanzará a más de dos millones setecientos mil, cifra que habla bien a las claras del resultado ampliamente satisfactorio de la labor realizada.

Por la Niñez y la Juventud

La honda preocupación de mi Gobierno por la niñez y la juventud va dando sus resultados. Repudiamos todos los privilegios, porque son injustos y lesivos de la dignidad humana, pero hemos consagrado una excepción en favor de la niñez, excepción en la que deben coincidir todos los hombres de buena voluntad, cualquiera sea su raza, su religión, su credo o partido. Seguiremos firmemente esa política, porque entendemos que al obrar así estamos echando las bases inconmovibles de la Argentina del futuro, con la que soñaron los hombres de nuestra historia y cuya consecución es el aliciente primordial en nuestra diaria y fatigosa labor.

Los hombres somos meros accidentes en la vida de los pueblos. Lo único trascendente son los valores morales y espirituales de la Comunidad, y en ese sentido creo, y así lo afirmo ante Vuestra Honorabilidad, que una niñez feliz y una juventud sana y fuerte, formada en los principios de la bondad, de la virtud y la comprensión, libre de prejuicios y sectarismos, brindará al país las generaciones de hombres dirigentes que habrán de llevarlo a sus más altos destinos.

La seguridad de la Nación y la responsabilidad que en ella tiene el Gobierno han reclamado también la atención del Poder Ejecutivo.

Se ha continuado apoyando el paulatino desarrollo de las industrias fundamentales para la defensa nacional, y a la vez para la economía del país, ya que su consolidación es requisito indispensable para asegurar el aprovisionamiento de los materiales necesarios para afrontar cualquier emergencia. Paralelamente, se ha vigilado el potencial humano de la Nación, orientando su capacitación intelectual, física y espiritual, fieles al principio de que un Pueblo feliz unido y consciente de sus deberes y responsabilidades, constituye un elemento fundamental para la eventual defensa de la soberanía del país.

Las Fuerzas Armadas, por su parte, han correspondido a ese esfuerzo de todos los habitantes cumpliendo con espíritu de trabajo y abnegación un año intenso de educación e instrucción militar y demostrando con su colaboración en numerosas obras de bien público la unión y solidaridad con el Pueblo.

La política internacional de la República Argentina ha seguido desarrollándose de acuerdo con los principios establecidos en nuestra Doctrina Nacional, cuya esencia se basa en el concepto de que la armonía y la paz internacionales sólo se alcanzan en un mundo de respeto absoluto de todas y cada una de las naciones, en función de los derechos conferidos por la voluntad libre de los Pueblos.

En el panorama de nuestra política internacional la acción de gobierno se destaca por nuestra prédica sobre los ideales que presidió la gesta de San Martín en sus luchas por la emancipación de América.

La unión y libertad de los Pueblos de América fué el principio y al mismo tiempo el primer objetivo de nuestra política internacional.

La política de integración y complementación americana, concebida y ejecutada en todo momento sin otra finalidad que el común e igualitario provecho de los países que la comparten, ha quedado robustecida con la adhesión de las Repúblicas de Bolivia y Nicaragua al Acta de Santiago y con la celebración del Acuerdo de Arica suscripto por los gobiernos de Chile y Bolivia.

Política de Cordialidad

Nuestra prédica insistente de política de cordialidad americana está dando sus frutos y estamos plenamente convencidos de obtener finalmente la comprensión absoluta de todos los Pueblos de América.

Las relaciones con los países extracontinentales se han mantenido en los términos tradicionales. Así lo demuestra la intensa intercomunicación de la República con los integrantes de la comunidad de las naciones manifestada en forma de numerosos convenios internacionales, especialmente de carácter económico y cultural; la participación en congresos y conferencias, y las visitas de prominentes autoridades extranjeras.

Digno de destacar especialmente es la defensa de los conceptos que en materia económica hemos venido sustentando, de incremento de la producción, mejoramiento del nivel de vida, uniones económicas regionales y precios compensatorios de los productos primarios. Sus resultados han determinado ya el comienzo de una era de comprensión, en el seno del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, de este principio fundamental para la economía de la mayor parte de los países americanos, y con ello el triunfo de nuestra política económica.

Complementariamente, la acción del Gobierno en la materia se orientó a estrechar las relaciones comerciales y financieras con todos los países por medio de la concertación de nuevos acuerdos y la ampliación o renovación de los existentes.

Nuestra invariable posición, inspirada en la Doctrina Nacional del "derecho de autodeterminación de los Pueblos" y el principio de "no intervención" fué sostenida una vez más en la Conferencia de Caracas.

Así también los conceptos tra-



FUNDACION EVA PERON. - El personal del Hogar Escuela "Coronel Juan Perón", dependiente de la Fundación Eva Perón, de la localidad de Granadero Baigorria, se hizo presente ayer en la concentración popular del 1º de Mayo. Con entusiasmo y fervor patriótico, vivaron a la Jefa Espiritual de la Nación y al Líder de la Nueva Argentina.

La Realidad del Porvenir

dicionales de Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política fueron expuestos en la Novena Asamblea de las Naciones Unidas, ante el planteo de los problemas del desarme, energía atómica, cuestiones de Corea y Chipre, discriminación racial, problema de los refugiados, del desenvolvimiento económico de los países menos evolucionados y de los países empeñados en lograr su independencia política.

En el aspecto inmigratorio hemos ocupado durante el año 1954 el segundo lugar como país receptor de inmigrantes. Ello por sí solo demuestra nuestra intensa participación en relación con el C. Intergubernamental para las Migraciones Europeas, organismo para el cual nuestro país fué designado miembro de su Comité Ejecutivo.

Final

Señores:

Cada 1º de Mayo este mensaje inaugural tiene destinatario; suelo elegirlo entre los valores esenciales de la República.

El mensaje de 1950 tiene como destinatario el Gran Capitán de los Andes.

Otros fueron dedicados al pueblo, a la Bandera de la patria, a la comunidad organizada...

A la Juventud

Este Mensaje de 1955 ha de confrontar los principios de nuestra Doctrina con las realidades de nuestra acción para señalar después la ruta del porvenir en cada uno de aquellos principios; este Mensaje de 1955, tendido hacia un futuro en el que habrán de realizarse todos los sueños de nuestras vigilias, no podría tener otro destinatario que la nueva generación... ¡la juventud de la Nueva Argentina!

Con el permiso de Vuestra Honorabilidad y por vuestro digno intermedio, dedico este Mensaje a la juventud de nuestro Pueblo.

Evocación Emocionante

En 1943 declaré que en esta tierra "los niños eran los únicos privilegiados".

Aquello no era una simple frase literaria... Decir que los niños eran los únicos privilegiados bajo el sol de nuestra tierra era declarar caducos todos los demás privilegios que oprimían el alma de nuestro Pueblo. ¡Y era, lógicamente, declararles la guerra!

Los niños que en 1943 recibieron cariñosamente mi declaración de privilegios... son hoy —doce años después— los muchachos y muchachas de la nueva juventud argentina.

Ellos han visto todavía nuestro enfrentamiento final con el último privilegio que pretendía atar a sus cadenas la libertad de nuestro Pueblo...

Ellos no olvidarán jamás lo que cuesta esta clase de enfrentamientos.

Ellos han sido las víctimas inocentes de la reacción antipopular, y han sabido ponerse de pie para defender el ideal, doce años soñado y doce años sufrido, de esta Nueva Argentina bajo cuyo cielo ya no existen "entenados".

La juventud de 1955 sabe que el único privilegio reconocido, respetado y realizado por nosotros fué recibido por ella, como bandera de la niñez argentina, siempre olvidada hasta nuestra Revolución; pero sabe también que el privilegio recibido importa el ejercicio de responsabilidades que son irrenunciables.

Por eso dedico este Mensaje a la primera niñez privilegiada en 1943... que es ahora juventud dignificada y optimista capaz de realizar cualquier empresa, cuanto más heroica mejor...

Y al dedicárselo me permito recordar a todos los muchachos y muchachas de 1955 que en cada uno de ellos reside la Patria futura.

Creo en ellos. Miran hacia adelante y hacia arriba. Ven la altura de "mi empresa"... y la claridad de "mi divisa" porque en los ojos limpios les brilla el alma despojada de la soberbia que enceguece a los hombres maduros.

Creo en ellos, repito. Y porque creo en ellos les entrego en custodia "mi empresa y mi divisa"; la bandera que tanto he deseado y deseo colocar en la cumbre de mis ideales.

Ellos verán la Argentina del año 2000. Ellos verán en su plenitud la felicidad de nuestro Pueblo y la grandeza nacional.

Ellos serán los artífices elegidos para coronar la unión de los pueblos americanos porque el signo de América señalará, para toda la humanidad, el comienzo del tercer milenio en el calendario cristiano de la historia.

Ellos realizarán todas nuestras esperanzas... todos nuestros sueños ¡y también nuestras utopías!

A ellos, que son el porvenir, les corresponde en justicia, pues, este mensaje, que tiene la noble pretensión de señalar los caminos por donde el pueblo podrá alcanzar la cumbre de su más alto destino.

Debo advertirles, por la experiencia de mi vida, que todos los caminos que llevan a la cumbre son duros y difíciles.

Es necesario ascender con el más absoluto equilibrio entre la inteligencia, el corazón y el cuerpo, cuya materia sustenta la armonía entre las ideas y los sentimientos.

El exceso de "entusiasmo" de los grandes corazones frecuentemente confunde la inteligencia. Cuando se "siente" demasiado, se deja de pensar...

Cuando se piensa mucho, la lógica de la razón enfría hasta congelar los sentimientos...

Por eso debemos evitar la imperfección de la unilateralidad y buscar que la inteligencia se sustente en un cuerpo sano y fuerte, que vendrá a ser como el mástil enhiesto en donde flamearán al tope las grandes ideas y los grandes sentimientos.

Confío plenamente que la juventud de 1955 realizará con éxito la empresa de su ascensión hacia la Patria futura.

Tiene todas las condiciones para alcanzar el éxito. Está construyendo desde ahora la victoria de mañana.

A nosotros nos queda la íntima satisfacción de haberles señalado la cumbre y sus caminos... y nos queda el gozo anticipado de haberles entregado nuestra propia bandera.

Sin egoísmos, para que ellos la claven en la bre del destino naci la dejen allí, flamear tre la tierra y el cie

ELSA HAYDEE LANDABURU, DEL GREMIO DE LOS TELEFONISTAS, FUE CONSAGRADA REINA NACIONAL DEL TRABAJO 1955

VULETICH PIDIO A PERON QUE SE HICIERA ECO DEL CLAMOR DEL PUEBLO Y QUE APOYE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

"Lo Preferimos a Usted General, Que Propugna la D!gnidad, Cara al Sol"

BUENOS AIRES, 1. (S). — En su discurso pronunciado ante los trabajadores en la Plaza de Mayo, el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. Eduardo Vuletich, expresó:

Compañero presidente: Nos encontramos reunidos una vez más en esta histórica plaza para ofreceros nuestra lealtad. Es la fiesta del trabajo que reúne frente al Conductor a quienes se sienten felices de vivir en una Nación justa, libre y soberana. No hay diferencia alguna entre esta muchedumbre y las que en las distintan ciudades aportan la indestructible unidad espiritual que envuelve a hombres y mujeres, niños y ancianos en el sentimiento de patria y en el respeto y amor al Líder que forjó la grandeza del país al tiempo que afirmaba la felicidad de todos, aún de los extranjeros que habitan esta nuestra querida tierra argentina de promisión.

Presencia de la Mujer

Y está presente la mujer, incorporada activa y definitivamente al movimiento nacional; la disciplinada mujer argentina, en el hogar, en el trabajo, en la política. No importa la edad ni la condición, pero sí nos importan su amor, su ternura y la pureza de sus sentimientos. Su presencia juvenil o la de sus cabelleras plateadas por los años traen a este acto maravilloso el recuerdo imperecedero de Eva Perón. Eva Perón: repitiendo vuestras palabras, Eva Perón, Evita, única en el mundo, corazón en cuyo sentimiento privó el amor a los niños que quiso ver siempre felices; a los ancianos que en ella se sabían protegidos y a nosotros sus trabajadores, que como ella, lo rodeamos a Perón para apoyarle y para defenderle. Apoyando a Perón y en defensa de nuestras conquistas combatamos toda posición política, convicción ideológica o creencia religiosa que se trate de infiltrar, no ya en nuestros sindicatos, sino en el sólido bloque de nuestra nacionalidad argentina.

Movimiento Fuerte y Libre

Opongamos a ello la integridad de nuestro movimiento obrero cuyo prestigio lo señala como el más fuerte, el más homogéneo y el más disciplinado del mundo entero. En el resto del orbe el 1º de mayo es día de duelo en memoria de quienes dieron su vidas en defensa de las clases trabajadoras.

En la Argentina y gracias a usted, general, es la fiesta del trabajo en la que un pueblo satisfecho muestra al mundo su agradecimiento a quien supo interpretarlo primero y defenderlo luego. Nuestros 1º de mayo, los 1º de mayo argentinos tendrán que seguir siendo la fiesta del trabajo. Estemos pues alerta para que ello no deje de serlo así. En otros países especialmente de la América Latina, la desorientación política, las infiltraciones sectarias y la alianza de los capitales de afuera con la oligarquía de adentro y los malos curas son el obstáculo más grande que se opone a que la del trabajo sea una fiesta.

La Verdadera Libertad

Los pueblos pierden su libertad de acción y expresión cuando se ven sometidos a esa alianza formada por fuerzas que según nuestras experiencias pasadas conocían y aprovechaban nuestros dolores. Hoy el capitalismo y el oligarca siguen teniendo participación directa en el dolor de los pueblos. El clero también. El clero predica la resignación de rodillas. Nosotros lo preferimos a usted, general, que preconiza la dignidad erguida, de cara al sol y nos enseña a pelear por las conquistas de nuestros derechos.

La historia se repite, los curas siguen protegiendo a los mercaderes ricos en lugar de cuidar los intereses de los humildes tal como lo había prescripto el Nazareno, tal como lo hacía Eva Perón.

Nosotros los trabajadores preferimos al que nos habla en nuestro dioma que entendemos y no a quién reze en latín que no entendemos, después de dejar el altar y de espaldas al pueblo. Nosotros los trabajadores humildes, los que fuímos la clase oprimida, sabemos que el clero no está en nuestro favor como en los tiempos bíblicos. Las prédicas de resignación y de mansedumbre han contribuído a fortalecer la oligarquía que lucra perpetuando la explotación y tratando de mantener la ignorancia y la esclavitud que el justicialismo que es realmente la expresión de los principios de Cristo que combate y repudia.

Infiltración Clerical

Pero aclaremos que nosotros los trabajadores estamos contra los curas no por cuestiones religiosas; nuestras diferencias surgen, y es interesante destacarlo claramente, por cuestiones políticas y económicas. Por todo ello el resentimiento de nuestro pueblo para con los regímenes oligarcas lleva aparejedo siempre una proyección contra el clero. Por que este interviene en la política iden indicado siempre con el capital y la oligarquía y en esta nefasta trilogía está la piedra que paraliza la buena marcha política, social y económica de todas las naciones. Esta triple alianza que interfiere constantemente en nuestra marcha como interfiere tode aqello que no lo beneficia es la misma fuerza de antipatria que un 28 de septiembre atentó contra nuestras libertades, que protagonizó aquella triste jornada de la plaza San Martín, que en esta misma plaza colocó la bomba que enluta seis hogares obreros.

Cayó un Obrero: Zapico

Son los mismos criminales oligarco-clericales que hace sólo pocas horas asesinaron al auxiliar Roberto Garmendi y al ayudante Miguel Zapico. Y es, compañeras y compañeros, la misma trilogía nefasta que si no la destruímos intentará repetir una y otra vez esa jornada negra de la historia argentina. Como llamado de alerta a ellos y como prueba de lealtad a usted general, decimos como dijéramos en octubre desde este mismo balcón: "hoy como siempre los trabajadores estamoc a su lado para el triunfo de la revolución peronista y estamos pacíficos o combatientes, generosos o intransigentes, como a usted le parezca mejor" y agregamos en esta oportunidad: "o como la marcha de los acontecimientos lo haga necesario".

Queremos menos velas y más pan. Pan del que usted nos enseñó a ganar dignamente y no permitiremos que se atente contra la libertad que sólo se concibe en el clima y en el goce de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política.

Separación de la Iglesia y el Estado

A la resignación que ellos pregonan preferimos la altiva dignidad que usted nos enseñó. Para destruir esa triple alianza la Confederación General del Trabajo por medio de sus legisladores obreros postulará la conveniencia de proceder a una revisión constitucional a fin de reajustar su articulado acorde con la orientación y necesidades de la voluntad popular eliminando la enseñanza religiosa y separando a la Iglesia del Estado como ya lo han hecho entre otras naciones, Estados Unidos, Uruguay, Chile, Brasil, Méjico, Nicaragua, Panamá y Ecuador.

Esperamos general, su apoyo a nuestro anhelo.

Venimos finalmente a decirle; que manteniendo siempre nuestros derechos ganados en las primeras horas difíciles de un octubre glorioso nos sentimos dichosos de vivir en esta tierra de paz y justicia formando con las otras ramas del movimiento peronista —Partido femenino y masculino— a quienes saludamos en esta fecha gloriosa, la fuerza política que para felicidad de los argentinos ya ha lanzado para un nuevo período vuestra candidatura a la primera magistratura del país.

Esto es mi general lo que tenemos que decirle los trabajadores este 1º de mayo de 1955.

La Presencia de la Mujer Peronista en la Celebración del 1º de Mayo

La delegación del partido Peronista Femenino de Santa Fe, zona sur, invita a las subdelegadas, personal y pueblo en general a adherir a los actos que celebrará con motivo del 1º de Mayo. Y agrega a continuación: "La presencia de la mujer del partido es la identificación y la compenetración que rigen la orientación de nuestro movimiento, donde fechas como el 1º de Mayo y el 17 de Octubre tienen por símbolo el acercamiento espiritual a Eva Perón, en demostración de vínculo indisoluble y afectuoso que nos une al general Perón".

Ngo Dinh Diem no Aceptará Ser el Presidente de Facto del Vietnam

PARIS, 1º (INS). — Según un vocero del emperador Bao Dai, el primer ministro vietnamés Ngo Dinh Diem no aceptará la presidencia del país. "Yo creo —afirmó— que Diem se apartará de la minoría extremista que se ha adueñado del poder sin derecho alguno.

Desastroso Acontecimiento

LONDRES, 1º (INS). — Enorme repercusión tuvo en esta ciudad el discurso pronunciado en Chicago por el senador norteamericano William Knowland, y son muchos los que le dan la razón. "La pérdida de Matsu y Quemoy por el mundo libre sería un acontecimiento tan desastroso como la conquista total de Berlín por los comunistas", expresó el nombrado.

Trágica Disputa

MONTEVIDEO, 1º (INS). — Trágicamente epilogó una disputa sostenida en el hipódromo de Las Piedras por dos jockeys. Uno de ellos, Rómulo Ferré, ultimó de 4 balazos a su colega Anarolino García.

Rómulo va a EE. UU.

MANILA, 1º (INS). — Después de conferenciar largamente con el presidente Ramón Magsagsay, partió rumbo a Washington el general Carlos Rómulo. Lleva instrucciones precisas de mantener al tanto a su gobierno sobre los acontecimientos que tengan relación directa con el caso de Formosa.

UN ROBO POR $ 1.500 DENUNCIOSE EN LA 8ª

En la seccional 8a, denunció ayer Alfredo Romualdo Giuggloloni, argentino, de 27 años, domiciliado en calle Lima 1595, que en los primeros días del mes de enero próximo pasado, personas ignoradas le sustrajeron del interior de su domicilio, un reloj pulsera un ventilador y un piloto, todo lo que avaluó en la suma de $ 1.500, al formalizar la denuncia.

El Partido Peronista Dará una Declaración

BUENOS AIRES, 1º (S). — El Consejo Superior del Partido Peronista que preside el contraalmirante Alberto Teisaire dará a publicidad una declaración en la que de acuerdo con lo expresado por el secretario general de la Confederación General del Trabajo en la magna asamblea de hoy fijará la posición del Partido de absoluta solidaridad con los deseos del pueblo en el problema clerical.

La declaración será dada a conocer probablemente en el día de mañana.



MENSAJE INAUGURAL. - Cumpliendo el precepto constitucional respectivo, el general Perón inauguró el período legislativo del año actual. En esta oportunidad el Líder de la Nueva Argentina, hizo una brillante reseña de la labor cumplida durante el año anterior a la vez que expresó los planes generales para la actividad de este año, la que estará ajustada a los postulados específicos del II Plan Quinquenal.

Un Amigo de D'Annunzio Hizo Honor a su Memoria

Sable en Mano se Acometieron 2 Duelistas y Heridos, Accedieron a Reconciliarse

NAPOLES, 2((AFP). — Tuvo lugar un duelo espectacular en pleno campo, cerca de Puzzuoli en las inmediaciones de Nápoles, y sólo fué interrumpido cuando ambos contendientes de unos sesenta años de edad, más o menos cada uno, quedaron maltrechos, tambaleantes y literalmente cubiertos de sangre.

El senador Gaetano Fiorentino, miembro del Partido Monárquico Popular, y alcalde adjunto de Nápoles, había —en un artículo de prensa— puesto en duda el origen de las mutilaciones de Carlo Delcroix, diputado del Partido Nacional Monárquico, y gran inválido de guerra (perdió los dos ojos y los dos brazos).

ORIGEN DEL DUELO

Había dicho Fiorentino que esas mutilaciones no eran resultado de actos de guerra sino que las atribuía hipotéticamente al estallido de una granada, producido accidentalmente.

Esa publicación enardeció al paroxismo al abogado Attilio Romano, del foro milanés, y ex combatiente de la primera guerra mundial, al igual que Carlo Delcroix, y ex gran amigo del inmortal Gabriele D'Annunzio.

ALUDE A D'ANNUNZIO

Patriota ardiente, Attilio Romano dijo que si D'Annunzio viviera no hubiese tolerado semejante insulto a un excombatiente inválido y envió una violenta carta a Gaetano Fiorentino. Este se la devolvió hecha pedazos y el duelo fué inevitable. Durante dos meses los ancianos se adiestraron en el manejo de la espada, y cuando se encontraron frente a frente en el campo del honor se aplicaron sin tregua toda suerte de golpes, pinchazos y rozaduras con sus armas, mal manejadas por cierto, pero que asimismo le dejaron a ambos con el rostro, el pecho y los brazos ensangrentados.

ESTABAN DESFALLECIDOS

El director del lance decidió poner término al singular duelo, cuando ambos contendientes estaban a punto de desfallecer de cansancio y por la abundante pérdida de sangre. Invitados a reconciliarse por los presentes en el duelo, el senador Gaetano Fiorentino se dirigió a Romano y le abrazó calurosamente en señal de reconciliación, mientras que los médicos procedieron a restañar las heridas de ambos.

Fué Librada de Derechos la Importación de Elementos Destinados a la Industria

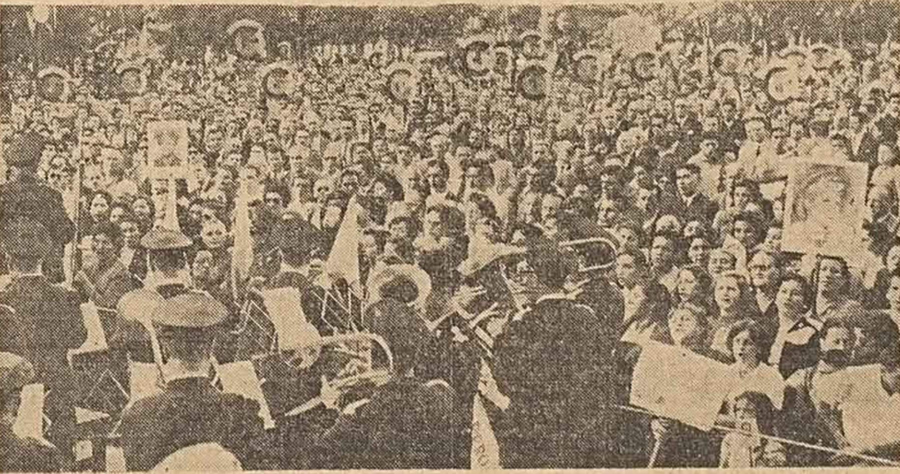
BUENOS AIRES, 2 (Saporiti) — El Poder Ejecutivo mediante dos decretos reglamentó la Ley 14391, modificatoria de la ley de aduana y estableció derechos de importación para diversas mercaderías que gozaban de franquicia. Se dispuso que a partir del 13 del corriente está libre de derechos, en los términos previstos en la ley modificatoria 14391, y con los recaudos y limitaciones de la Ley de Aduana, la importación de una extensa nómina de mercaderías, entre los que se destacan por la importancia crítica para las industrias del país las siguientes: acero, hierro, aviones, motores y repuestos para los mismos carbón de piedra o cocke, aparatos y sus accesorios y piezas de repuesto e instrumentos y materiales que no se produzcan en el país que se destinen en la aplicación directa y exclusiva a exploraciones y explotaciones mineras o perforaciones, libros e impresos en general, matrices destinadas a la impresión de libros y revistas, moneda metálica o barras de oro, muebles, prendas de uso, enseres de la casa y familia, instrumentos para la agricultura, útiles científicos o para un arte o profesión propia para cada inmigrante, papel en bobinas o resma, plantas vivas y semillas, revistas, diarios y periódicos, arpillera y animales de pedriguee para la reproducción.

Revisión de franquicias

Asimismo dispone el decreto que el Ministerio de Hacienda, con la colaboración de los demás ministerios, proceda a la revisión de las franquicias actualmente en vigor para mercaderías no comprendidas en el artículo sexto de la Ley de Aduana y para diversos medicamentos. La Contaduría General de la Nación verificará los casos de importaciones realizadas por organismos oficiales. Finalmente prevé el decreto de referencia el procedimiento a seguir en cuanto a franquicias diplomáticas, que serán reconocidas con la única condición de que exista una estricta reciprocidad y fija la tasa correspondiente al servicio de estadística y a la de comprobación de destino.

Derechos de aduana

Por el otro decreto y en base a la nueva modalidad impuesta al respecto por la Ley 14391, se establecen los derechos de importación que corresponden a diversas mercaderías que gozaban de franquicia. La extensa nómina comprende a agujas para coser y bordar, numerosísimas drogas y productos químicos de uso farmacéutico e industrial, arena que conduzcan los barcos como lastre, barcos de carrera a vela, centeno, fideos, filtros para agua, legumbres frescas, maíz, máquinas de coser de diversos tipos y usos, máquinas de prensar pasto, máquinas de lavar, máquinas aventadoras, papeles de tipo especial, pescado fresco, víveres frescos, trigo y cinc liso cortado para envases. Este decreto, aparte de la nómina de mercaderías mencionada, consigna las partidas de la Tarifa y Arancel de importación y los derechos que se les asigna.



FESTIVAL ARTISTICO. - En Oroño y Cochabamba, luego de escucharse la transmisión del acto en la Plaza de Mayo, se realizó un festival artístico en el que intervinieron destacadas figuras de nuestro medio local. Bailes criollos, danzas folklóricas, canciones y alegría para coronar la digna fiesta del pueblo trabajador. Durante el acto en Rosario habló el secretario de la delegación local de la C.G.T. Sr. S. Sinay.

Han de Construirse en Santa Fe Nuevos Silos Subterráneos

HA llamado a licitación pública para la construcción de silos subterráneos en la localidad de Bellavista, provincia de Santa Fe, la Dirección General de Construcciones de Silos y Elevadores.

LAS PROPUESTAS

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de mayo y se ha fijado un presupuesto de $ 12.465.270 para el grupo "A" de las mencionadas obras, y de $ 14.650.943 para el grupo "B".

Estas importantes obras a realizarse próximamente, abarcan un plan ya especificado por el gobierno de la nación, a fin de que las futuras cosechas recolectadas en todo el país puedan ser almacenadas en forma ordenada para que de esta manera los distintos productos arrancados de la tierra lleguen al grado de conservación deseado por el Estado, pudiendo así ofrecer al exterior la mercadería solicitada en inmejorables condiciones y calidad.

También se construirán en distintos lugares agrícolas del país, silos subterráneos de gran capacidad, dando cumplimiento extricto con lo establecido por el Segundo Plan Quinquenal del Primer Magistrado de la Nación.

Representó a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 1. (S.) — Elsa Haydée Landaburu, telefonista de Mar del Plata y representante de la zona quinta, es decir de la provincia de Buenos Aires, fué consagrada esta tarde Reina del Trabajo 1955 en la brillante fiesta efectuada en la Plaza de Mayo luego del discurso que el presidente de la Nación dirigió esta tarde al pueblo allí congregado. Culminada la primera parte del acto organizado por la central obrera las jóvenes representantes de la Capital Federal y de las seis zonas del interior fueron presentadas ante el público y se procedió a la elección de la nueva soberana.

En medio de reiteradas aclamaciones del pueblo que exteriorizaba sus preferencias, se efectuó la elección y se hizo el escrutinio que favoreció a la señorita Landaburu por 16 votos contra 5 que lograron la señorita Clarys Franciosi y Dora Lucía del Amo representantes respectivamente de la Capital Federal y de la zona segunda, es decir San Juan, San Luis, Mendoza, La Rioja y Córdoba. La señorita Anita Wallsbruck de la zona uno y Blanca Bongiovani de zona uno y Blanca Bongiovanni de 2 y 1 voto.

La nueva soberana del trabajo es una joven de 18 años, blanca de ojos pardos. Invitado el general Perón a coronarla así lo hizo en medio de los aplausos del público, colocándole la corona y la banda y entregándole el bastón a la vez que la obsequió con un hermoso collar de perlas. Igualmente entregó otros presentes retornando al palco desde donde presenció el desarrollo del festival artístico.

Los Caídos en 1952

El locutor pidió una pausa de silencio en homenaje a los caídos el 1º de Mayo de 1952. Fué leyendo los nombres de aquellos trabajadores que murieron en la lucha del pueblo; otras jornadas pero una misma aspiración, un mismo fervor, una misma resuelta actitud de salir a la plaza para defender hasta con la sangre los justos anhelos del pueblo. El eco de las palabras traía la triste resonancia de otra hora cívica.

Por extraña circunstancia a esos nombres se agregan otros dos: Garmendi y Zapico. Por extraña coincidencia, es cierto, pero unos y otros caídos por la misma infamia. Cada uno de esos héroes ha dejado un puesto que hoy ocupan millares de trabajadores. Garmendi y Zapico, como los obreros muertos en 1952, dejan en su lugar un poderoso grito de repudio, una avanzada de fe que es indestructible y que ya nada puede detener porque el pueblo tiene ferviente conciencia de su destino soberano. "Cuando el Pueblo se equivoque nosotros también nos equivocaremos", dijo Perón. Y esta verdad simboliza la misma entraña de la lucha: Una unidad, una sola cosa, una fuerza avasalladora que la indignidad del crimen no podrá destrozar aunque se lo proponga una y mil veces. Los seis caídos en 1952: los dos caídos en 1955. ¡Cuántos millones levantan esos brazos y luchan con fervor peronista para entregarnos la Nueva Argentina del Pueblo!



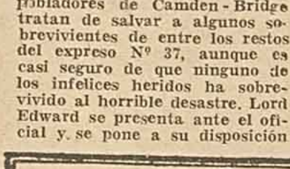
"Vivimos con mi mujer y un pequeño hijo, con mi padre, que es viudo. Nos casamos hace dos años, llenos de ilusiones, pero la duración poco nuestra felicidad. Mi padre odia a su nuera de tal forma, que no se ahorra nunca palabras y actitudes que puedan mortificarla. Lo desesperante es que comete con ello una injusticia, pues mi mujer no la merece. Las situaciones que se crean son, a veces, tan exasperantes, que vivo con el miedo de que un día ocurra lo irreparable. Es él quien está en mi casa y no sé qué podríamos hacer — tiene 62 años — para terminar con esta situación".

HERMOSO sombrero realizado en terciopelo blanco con tul hasta el cuello.

Tal como están las cosas, no hay duda de que algo hay que hacer. Y pronto. Se impone una decisión radical. Y ésta no puede ser otra que la separación. [illegible]

LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT (117)

de JULIO VERNE









Bajo la dirección de un oficial británico, un cuerpo de soldados ayudado por algunos pobladores de Camden - Bridge tratan de salvar a algunos sobrevivientes de entre los restos del expreso Nº 37, aunque es casi seguro de que ninguno de los infelices heridos ha sobrevivido al horrible desastre. Lord Edward se presenta ante el oficial y se pone a su disposición para cualquier emergencia así como sus compañeros.

El oficial les agradece informándoles al mismo tiempo que un equipo especializado está ya en camino, habiendo quedado sólo cadáveres que recoger. Glenarvan le expresa su asombro por la negligencia cometida por el guardián hasta el punto de olvidarse de cerrar el puente [illegible] provocando en esta forma la catástrofe.

Ante esas palabras el semblante del oficial se endurece. Conduciendo a los viajeros a un lado les hace una terrible revelación: no se trata de un accidente, sino de un crimen. La mejor prueba está en que el furgón postal que ha escapado al accidente, había pasado momentos antes.

En ese caso, objeta Glenarvan, no cabe duda sobre la responsabilidad que incumbe al guardián, pues los indígenas no sabiendo manejar el puente, han debido comprar su complicidad. Además, éste ha desaparecido. El oficial mueve la cabeza con aire dudoso, convencido de que el descarrilamiento no ha sido obra de los indígenas.

El Buen Augurio

ENE. 22-FEB. 20	19	1	22	1	19	18	21	23	6	5	6	22	1	13	24	5
FEB. 21-MAR. 20	3	1	15	2	10	18	23	6	1	13	6	8	21	1	21	1
MAR. 21-ABR. 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
ABR. 21-MAY. 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
MAY. 21-JUN. 21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16
JUN. 22-JUL. 23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
JUL. 24-AGO. 23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18
AGO. 24-SEP. 23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
SEP. 24-OCT. 23	15	6	11	18	21	1	6	16	19	18	22	10	3	10	18	16
OCT. 24-NOV. 22	5	6	22	6	18	22	23	6	21	15	10	16	1	21	1	16
NOV. 23-DIC. 22	5	6	22	6	18	22	5	6	18	22	23	6	16	23	1	21
DIC. 23-ENE. 21	10	5	6	1	16	24	6	25	1	6	16	9	18	8	1	21

A	B	C	CH	D	E	F	G	H	I	J	K	L	LL	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28

Para conocer su fortuna de acuerdo con las estrellas, escriba la letra correspondiente a cada número que aparece en el período astrológico en que haya nacido. Lo encontrará muy ameno y divertido.

Una Comedia Musical Brinda Mañana la Sala del Imperial: "Luces de Broadway"

"Luces de Broadway", una comedia musical de gran espectáculo, que lleva sello productor de RKO Radio Pictures y se concretara en tecnicolor, servirá en el día de mañana para la renovación de la programación del Imperial, donde se la presentará con carácter de estreno. Se trata de una realización de gran aparatosidad, que se logró con la dirección de James V. Kern, en producción de Hodwar Hughes, para el mencionado sello.

La película ha sido ofrecida ya con buen resultado, en otras grandes ciudades señalando así una calidad de cuyos alcances podrá hacer referencias el público local, a partir de su presentación en la sala de calle Corrientes.

"La Quintrala", Producción de Buen Ver se Dará a Conocer Mañana en el G. Rex

Una ambiciosa producción nacional será dada a conocer mañana en la pantalla del Gran Rex, donde se estrenará "La Qintrala", relato de carácter dramático que fuera llevado adelante bajo las directivas del propio productor de la película, Hugo del Carril, el que dispuso de un tema con carácter de leyenda lugareña en la zona norteña de Chile y nuestro país, adaptado cinematográficamente por el escritor Eduardo Borrás.

Para asistir a las primeras proyecciones de esta manifestación en la sala de calle San Martín, viajarán expresamente a Rosario, el productor y la primera figura femenina del film, Ana María Lynch.

La producción, que nos llega después de haber sido presentada éxitosamente en dos festivales cinematográficos del exterior y posteriormente ofrecida en Mar del Plata y la Capital Federal, cuenta con un nutrido plantel estelar, que se completa con la labor de Ricardo Mendoza Francisco de Paula, José Mejuto, Milagros de la Vega, José Comellas, Manuel Perales, Ivan Grondona, Antonio Martínez, Francisco López Silva y otros valores menores.

Lista Para Estrenar una Nacional con M. Girotti

Gran actividad reina en estos días en los estudios cinematográficos locales. Numerosos films han entrado en laboratorios, para su proceso final. Entre los primeros estrenos cuentan: "La bestia humana", drama basado en la novela homónima de Emilio Zola, adaptada para la pantalla por Eduardo Borrás. El actor italiano Massino Girotti, especialmente contratado para esta producción, tiene a su cargo el papel central, secundado por Ana María Lynch, Christián Galvé, Alberto de Mendoza, Eduardo Cuitiño, Amelia Ariño, y Oscar Vallicelli. Dirigió esta novela Daniel Tinayre. Cabe señalar que algunos pasajes de esta producción, fueron logrados en escenarios naturales.

La Música día por día

por JORGE D'URBANO

MAYO 2

1660. - Alessandro Scarlatti, uno de los más grandes compositores italianos del siglo XVII, verdadero jefe de la escuela napolitana, creador de la forma "obertura" y operista de gran vuelo, nace en Palermo. Su influencia en el desarrollo posterior de las formas musicales será notable especialmente por su fuerte sentido de la arquitectura y de la adecuada disposición de los materiales sonoros.

1864. - Muere en París Jacob Liebmann Beer, mejor conocido como Giácomo Meyerbeer, compositor de óperas que ocupa un lugar preponderante en el desarrollo del género durante el siglo XIX y creador de la ópera histórica de gran vuelo.

1936. - En Moscú se estrena "Pedro y el lobo", fábula musical de Sergio Prokofieff compuesta por el famoso compositor ruso para entretenimiento de los niños de su patria y que desde su estreno ha dado la vuelta al mundo encantando a niños y adultos.

Presenta el Odeón una Producción Francesa

Renovará hoy sus carteleras la sala del Odeón estrenando la producción de origen francés, "Fanfán La Tulipé", película que tiene carácter de aventuras y acción, que condujera Christián Jacque, desarrollando un argumento original de René Wheeler y R. Fallet.

Noticias SOCIALES

DEMOSTRACIONES

El jueves próximo se realizará la demostración que las amistades de la señorita Evangelina Bettes y del señor Eduardo Castro le ofrecen por su boda que se bendecirá en fecha venidera.

TE

Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, un grupo de colegas y amigos de al señora Sara Sarmiento de Córdoba, le ofrecerán una demostración, el próximo 7 de mayo, a las 18, en un restaurante céntrico. Las personas que deseen adherirse pueden solicitar las tarjetas correspondientes en Mendoza 1132 Dpto. 3 T. E. 23369.

La comisión de damas del Patronato Español de Rosario, organiza para el 8 de julio un té, que se servirá en los salones de la calle Sarmiento 716, a beneficio de las obras sociales que sostiene. Las mesas para esta reunión pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 62412 y 81992.

BODAS DE ORO

Hoy cumplen sus bodas de oro los esposos don Juan Lardizábal y Dª María F. L. de Lardizábal. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias y luego recibirán el saludo de sus relaciones.

COMPROMISOS

Pandol - Gonella

Ayer se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Eumelia A. Pandol con el señor Leonardo P. Gonella.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Eve Buggiolacci con el señor Oscar Michelini. La boda se realizará próximamente.

—Ayer se formalizó el compromiso de la señorita Catalina Guidetti con el señor Víctor Alfredo Calcaterra.

—La señorita Zulma Norma Benvenuto formalizó su compromiso matrimonial con el señor Agustín Bartomioli.

—Se concertó ayer el compromiso matrimonial de la señorita María Lozano con el señor Juan Néstor Caruso.

—Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Ruso con el señor Francisco Roca.

CASAMIENTOS

Rinaldi Flaherty - Kruse

El 7 del corriente se consagrará la unión matrimonial de la señorita Leda Agnes Rinaldi Flaherty con el doctor Hernán Kruse.

Carbone - Di Sciascio

Fueron bendecidos los esponsales de la señorita Elida Lidia Carbone con el señor Angel Antonio Di Sciascio.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Anselma Carmen B. de Di Sciascio y el señor Francisco Pablo Carbone.

Suscribieron el acta del casamiento civil en representación de ambos novios, la señora Juana O. D. S. de Villarreal y el señor Noé Villarreal.

Giménez - Sosa

Celebróse la boda de la señorita Edit Giménez con el señor Hugo Alberto Sosa.

Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Isabel Mendiluce de Giménez y el señor Artemio Sosa. Ante el Registro Civil firmaron el acta correspondiente, por la novia, la señora Amelia Isabel Giménez y el señor Carlos Mendiluce y por el contrayente, lo hicieron los señores Francisco Romero y Roberto Sosa.

Herrera - Galazzo

Se consagró el casamiento de la señorita Elsa Susana Herrera con el señor Néstor Rubén Galazzo. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Antonia Teglia de Galazzo y el señor Juan Felipe Herrera.

Suscribieron el acta de estilo ante el Registro Civil, por ambos novios, la señorita Lucía Galazzo y el señor Candelario Herrera.

RECORDATORIA

D. Manuel Rejón

Hoy, a las 9.30, se oficiará un acto recordatorio en memoria del señor Manuel Rejón, al recordarse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

D. Pedro O. Biagini

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Pedro O. Biagini, sus amigos y compañeros de tareas, descubrieron una placa recordatoria, sobre la tumba que guarda sus restos en el cementerio de La Piedad.

ENFERMOS

Restablecida la señorita Delia C. Vimo.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica, con resultado satisfactorio el señor Roberto D. Carbonell.

—Restablecida la señora Adela Castro de Arana.

VIAJEROS

A Tostado el señor Domingo Minetti y su esposa Da. Esilda Marull Machain.

—A San Luis el señor Eduardo Benegas y su esposa Dª Leonor Benegas.

—A Europa el señor José E. Gennaro, su esposa Da. María S. Moscoloni y su hija Ana María.

"Ana Karenina" en una Nueva Versión Fílmica

Se confirma la noticia que el laureado realizador Luis César Amadori comenzará en breve la filmación de "Ana Karenina", la famosa obra de León Tolstoi, que ya ha sido llevada a la pantalla en otras oportunidades, la pareja central estará a cargo de la estrella Zully Moreno y del galán español Jorge Mistral.













TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre y cortada Ricardone. T. E. 21607. Del jueves 5 al lunes 9 de mayo, cinco únicos días de actuación de la Compañía Argentina de Espectáculos cómicos del popular primer actor José Ramírez, con un gran elenco de primeras figuras del género. Jueves 5, noche a las 22 horas, presentación de la compañía con el sensacional éxito de risa: "El padre Liborio", graciosísima comedia en 3 actos, original de los autores Ivo Pelay, Mario Flores y Paul Heart.

"El padre Liborio", acaba de ser presentada por esta misma compañía durante más de tres meses consecutivos en el teatro Apolo de la Capital Federal, habiendo constituído uno de los más celebrados éxitos cómicos de la actual temporada porteña.

Localidades en venta para todas las funciones.

CINES

RADAR. — Hoy cont. 14 hs. $ 4.50, imp. 1.40. A las 14, 16.25, 19 y 21.30 hs.: Dibujos; Musicales; Deportivas; Sucesos; y a las 14.30, 17, 19.30 y 22.20 hs. En Pantalla Panorámica (Wide Screen) Música y lágrimas, con James Stewart y June Allyson. Pronto en pantalla panorámica: La viuda alegre, en tecnicolor con Lana Turner.

EMPIRE. — T. E. 20891. Cont. 16 hs. $ 4.50, imp. $ 1.40; a las 16.10, 18.35 y 21.15 hs.: Los problemas de papá, con E. Muiño, A. Sánchez Ariño; A las 17.15, 19.55 y 22.35 hs.: Vida nocturna, con José Marrone, Olga Zubarry. Próximamente: Dallas, en tecnic., c. Gary Cooper.

CORDOBA. — T. E. 23024. Cont. 13.45 hs. $ 450, imp. $ 1.40. 13.45 horas $ 4.50, impuesto 1.40: hombre que debía una muerte, c. Amelia Bence y Carlos Cores (inc. men. 16 años); 15.5, 18.5 y 21 hs.) El calavera, E. Serrano y Elena Lucena. Próx.: Melba, con Patrice Munsel. En tecnicolor.

GRAN REX. — T. E. 23805. Aire acondicionado. Cont. 13.50 $ 4.50, imp. $ 1.40. (A las 13.50, 16.35, 19.15 y 22 hs.) Ultimo día de: El espectáculo más grande del mundo, tecnic. James Stewart, B. Hutton. Además: Semanario Argentino. Mañana: Cont. desde las 14 hs.: La Quintrala, con A. María Lynch y A. Vilar. Con la presencia personal de Hugo del Carril y Ana María Lynch.

PALACE. — Eva Perón 1384. Hoy cont. 16 hs. Ent. $ 4.50, imp. 1.40; A las 17.20 y 20.45 hs. Sol de Otoño, con H. Lamarr y Robert Young; Suc. Argentinos; y a las 16, 19.15 y 22.35 hs. 4ª Semana: Lili, en pantalla panorámica con Leslie Caron y Mel Ferrer. Pronto: Mientras estés conmigo, con María Schell.

IMPERIAL. — Corrientes 425. Ultima exhibiciones en esta sala de Lili. Cont. 16 hs. $ 5.40, imp. 1.40; Sucesos; 17.45 y 21: El ruiseñor mentiroso, June Allyson y K. Grayson; 16.25, 19.30 y 22.45 Lili, en pantalla panorámica en tecnicolor Leslie Caron y Mel Ferrer. Mañana: Luces de Broadway, en tecn. con J. Leigh y Gloria de Haven.

BROADWAY. — Hoy cont. 15 y 45 hs. $ 4.50, imp. 1.40. A las 17.40 y 21 hs. Sangre en las manos, con Burt Lancaster y Joan Fontaine; y a las 15.45, 19.5 y 22.20 hs. En pantalla panorámica. Música y lágrimas, con James Stewart y June Allyson. Pronto por primera vez en Rosario, dos estrenos en Pantalla panorámica: Una vida por otra, con R. Taylor y A. Gardner; y La viuda alegre, con Lana Turner y Fernando Lamas.

HERALDO. — Hoy cont. 13 hs. $ 0.70, imp. 0.40. 6 estrenos, última vuelta 23 hs. Los dibujos en colores: La casita del perro, con Tom y Jerry; Morrongo bobalicón, también de Tom y Jerry; Fanfarrones aéreos, con Espaguetti y Vana persecución, con Pío y Pía; Los noticiarios: Francés Nº 13-55, y Sucesos Argentinos, con el triunfo de Pérez por K. O. a Barenghi, Francia vence por 2 a 1 a España en fútbol y otras inf. del país y del extranjero. Las variedades: Madeira, paraíso del mundo, de la serie: Maravillas de España; Delicias acuáticas, revista deportiva; y La Riviera Romántica, viaje en colores de James a Fitzpatrick. [illegible] estreno primicia: Noticia[illegible] NO-DO Nº 425, llegado por avión.

ODEON. — Cont. 16 hs. $ 4.10, imp. 1.40. Fanfán la Tulipe, Ch. Jacques con Gina Lollobrígida; A las 16.10, 19.30 y 22.30: Fanfán la Tulipe, (Inc. men. 14 años) A las 17.45 y 21: El mundo lo quiere así, V. de Sicca, Clara Calamai y M. Serato. Próx.: La noche del sábado, con María Félix.

ASTRAL. — T. E. 66562. Cont. 13 hs. $ 0.70, imp. $ 0.40. Ult. vuelta 23 hs. Los dibujos: El profesor Tom, en colores con Tom y Jerry; El perro pastor, en tecn. de W. Disney con Pluto; Al loro me lo devoro, de Ch. M. Jones; El gato y el cascabel, en tecn.; Los noticiarios primicias: Semanario argentino con notas de la pelea Pérez vs. Barengui; Fox Movietone Nº 32, últ. not. mundiales; Español No-Do Nº 424. El juguete cómico de Pete Smith Tribulaciones de una esposa, con Dave O'Brien. Y la cómica Vagos afortunados, por Los Tres Chiflados.

MONUMENTAL. — T. E. 26289. Cont. 13.40 hs. $ 4.50, imp. $ 1.40 15, 18, 21 hs: El abuelo, E. Muiño, Mecha Ortíz. 13.40, 16.40, 19.40 y 22.40 hs.: Vida nocturna, José Marrone, Hugo del Carril, Olga Zubarry. Próx.: Dallas, Tecnicolor, Gary Cooper.

BELGRANO. — T. E. 21451. Platea $ 3, imp. 1.30. Continuado desde las 13 hs. 14.25 y 19.15 hs.: El hombre de gris, J. Mason, S. Granger y P. Calvert; 16.5, y 20.45 hs.: Historia de aquella noche (primicia), Paul Henreid; 13.5, 17.45 y 22.40 hs.: Moneda sangrienta, con G. Raft.

EL CAIRO. — T. E. 29180. Hoy cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 4.50, imp. 1.40; Sucesos Argentinos; A las 17.45 y 20.55 Angeles en el infierno, con Joan Leslie; A las 16.15, 19.15 y 22.25 Espionaje en Shanghai, c. E. O'Brien y R. Roman; Próx.: A precio de sangre, con Van Johnson.

CAPITOL. — T. E. 22547. Cont. desde las 13 hs. Platea $ 4.50, impuesto 1.40. A las 15, 17, 19.20, y 21.40 hs. Suc. Argentinos; Escenas Argentinas; Escocia, tierra de poetas, en tecn.; El oso pescador, en tecn. magníficas variedades; A las 13, 15.15, 17.25, 19.45 y 22.15 hs. Mogambó, en pantalla panorámica con Clark Gable, Ava Gardner

SAN MARTIN. — T. E. 25520. Platea $ 2, imp. 1.10. Cont. desde las 13 hs. Ext. prog. (No apto para menores). Hoy y mañana Jornada sombría, con C. Veidt y John Carradine; Sirenas de las tablas, Juventud pecadora, con Dorothy Miers y C. Nash; ¿Cómo se bañan las damas, (Ultima vuelta las 21 y 20 hs.).

SOL DE MAYO. — Desde las 13.30. Noche 20 hs. $ 2.50. imp. $ 1.30. El rebaño de la muerte, con Roy Rogers y Roy Brancroft; Ciudad en las sombras, W. Corey y Jeff Conell; La aventura comienza mañana, con Forrest Tucker, Pat O'Brien y Jhon Rusell.

ROSE MARIE. — T. E. 20286. Cont. desde las 16 hs. Platea $ 2.50 imp. 1.30. Noticiarios Argentino y Español NO-DO; Tres maravillosas películas españolas junta por primera vez: 16 y 20.50 hs. El tirano de Toledo, con Pedro Armendariz y Alida Valli; 19.30 hs. Vendaval, con Juanita Reina y V. Teixeira; 13 y 22.40 hs. Dos caminos, con Ruben Rojo y M. Asquerino. Mañana: día cómico. Gran campeonato de la risa entre Carlitos Chaplin y Stan Laurel y Oliver Hardy (El Gordo y el Flaco). Desde el miércoles: La espada de los mosqueteros, con L. Hayward; Me jugué la mujer, con Claudette Colbert; La llamada de un extraño, con Bette Davis.

BRISTOL. — Maipú 1174. Cont. 16 hs. $ 0.70, imp. $ 0.40. La muerte camina en la lluvia, Olga Zubarry; Miguitas en la cama, E. Serrano; El cañonero de Giles, Luis Sandrini. Noche 20 hs. Jueves: Más pobre que una laucha.

URQUIZA. — T. E. 22547. Desde las 16, $ 3, imp. 1.30. A las 19.40, En la misma moneda, por Mickey Rooney; A las 16.10 y 20.45 Rica, joven y bonita, en tecn. con Jane Powell y F. Lamas; A las 17.55 y 22.30: Locura blanca, en tecn. con Stewart Granger y Cid Charisse. Jueves: Más pobre que una laucha.

NORMANDIE. — T. E. 98339. Hoy cont. desde las 16 hs. Alma de mi alma, con L. Young y Jeff Chandler; Abbott y Costello perdidos en Alasca, M. Green; Tambores apaches, tecn, con S. Mc Nally

[illegible]

Cumbres de soberbia, tecnicolor, Errol Flynn, Greer Garson y W. Pidgeon; Soborno, Ava Gardner, Robert Taylor y C. Laughton. Jueves: La guerra de los mundos.

ASTORIA. — T. E. 83345. Cont. Americano desde 16 hs. $ 2.50, imp. $ 1.30. La reina del colegio, tecnic. O. San Juan; La bruja hechicera, tecn. Olga San Juan; Casado y con dos suegras, John Lund y Gene Tierney; Destino de dos vidas, Laurence Olivier.

AMERICA. — T. E. 81138. Cont. 16 hs. $ 2.50, imp. $ 1.30. Siniestra obsesión, R. Widmark y G. Tierney; El cisne negro, tecnicolor, T. Power y M. O'Hara; El camino del gaucho, tecnicolor, G. Tierney, R. Colhoun; desde mañana: Mercado de abasto, Tita Merello y P. Arias.

STAR. — T. E. 80834. Cont. 16 horas. $ 2.—, imp. $ 1.10. Alma de bohemio, Alberto Castillo; Fin de mes, Narciso Ibáñez Menta; La mejor del colegio, Lolita Torres.

ROSARIO. — Alem 3169. Cont. desde las 15.45 hs. Ent. 2.50, imp 1.30: A las 19.20 hs. (Unicamente) Los que conmovieron el mar, con R. Widmark; A las 15.45 y 20.45 hs.: Cinco dedos, con J. Mason; A las 17.40 y 22.45 Escándalo en la Costa Azul, en tecn. con Danny Kaye. Mañana: La vida de Carlos Gardel; La canción de los barrios y Arriba el telón.

GODOY. — T. E. 93912. Noche 20.30 $ 3.10, con imp. Estrella del destino, con Clark Gable y Ava Gardner; Sucesos, Variedades; En las redes del amor, en tecn. con Mario Lanza y K. Grayson.

VARIEDADES

GRAN CIRCO SUDAMERICANO — Moreno y Cochabamba. Artistas de fama mundial. Gran colección zoológica. Números exclusivos. Los tres elefantes sabios; Richard, el rey de los malabaristas; Los Kostantini, jockeys internacionales; Igor, el oso luchador; Los Cremona, famosos excéntricos musicales; El hombre rana, y 15 atracciones más. Hoy descanso de la compañía. Mañana extraordinaria presentación, únicamente a las 22 hs. Boletería desde las 10. Venta diaria de entradas de 10 a 12 en el Café Sorocabana, Eva Perón 1028.

ESTADIO NORTE. — T. E. 95240 Miércoles: Boxeo profesional. El crack de Refinería Tito Ramallo versus Orlando Sala.

RADIOS

LT3 RADIO CEREALISTA

A las 7.30 Marcha Militar (grab) Iniciación de transmisión. Inform. DEMOCRACIA; Fogón gaucho (grab); 8 LR1 Radio El Mundo; 8.5 10' con los Trovadores de Cuyo (grab); 8.15 Organistas (grab); 8.30 Emoción hispana (grab); 8.45 Tangos de ayer (grab); 9 Canta el trópico (grab); 9.15 Orquestas características (grab); 9.30 El rincóncito de tía Alicia (mixto); 9.50 Voces femeninas en el tango (grabaciones); 10.10 En el reino del jazz (grab); 10.30 LRA Radio del Estado; Los Changos de Atamisqui, nat.; 11 LR1 Radio El Mundo; 11.5 Típ. Scazzina; 11.30 Inf. "Rosario"; 11.35 Changos de Atamisqui; 11.45 Noticioso Social; 11 50 Típ. Scazzina; 11.55 Páginas del automovilismo; 12 LR1 Radio El Mundo; 12.5 Típ. Scazzina; 12 y 10 Inf. "Rosario"; 12.15 LR1 Radio El Mundo; 12.30 Grandes figuras de hoy (mixto); 12.45 LR1 Radio El Mundo; 13.30 LRA Radio del Estado; 13.35 LR1 Radio El Mundo; 13.40 Ritmo de mambo (grab); 13.45 Hoy canta Carlos Gardel (mixto); 14 Escuchando a Oscar Alemán (grab); 14.15 Cotizaciones - Bolet. ganaderos. Inf Minist. Agricultura; Un vals (grabación); 14.35 Retablo Argentino (mixto); 14.55 Canciones por Elena de Torres (grab); 15.5 LR1 Radio El Mundo; 15.30 Inf. "Rosario"; 15.35 Lo oímos en el cine (mixto); 15.45 Se presenta Juan D'Arienzo y su orquesta (grab); 16 LR1 Radio El Mundo; 16.20 R. Heredia; 16.45 Mercedes Pino; 17 y 15 LR1 Radio El Mundo; 17.30 Alfonso Carlino, piano; 17.35 LR1 Radio El Mundo; 18 Inf. "Rosario"; 18.5 Panamá Jazz; 18.30 Comentando el deporte; 18.45 LR1 Radio El Mundo; 18.55 La voluntad del triunfo; 19 Inf. DEMOCRACIA; 19.5 LR1 Radio El Mundo; 19.40 Así es el automovilismo; 19 y 55 LR1 Radio El Mundo; 20.35 Panamá Jazz; 20.40 LR1 Radio El Mundo; 22.40 Inform. DEMOCRACIA; 22.45 Bailables (grab); 24 Inf. DEMOCRACIA; 0.10 Bailables (grab); 0.30 Fin de transmisión.

LT2 DE LA RED SPLENDID ROSARIO

A las 7 Marcha Militar. Apertura transmisión; 7.3 Mañanitas camperas; 7.30 Vairedades musicales 8 Cadena con LR4; 8.5 Armonías de suburbio; 8.30 Bajo las luces de Broadway; 8.45 Complaciendo su pedido; Cadena con LR4 10 y 10.30; 10.55 Informativo; 11 Boletín de haciendas; 11.3 Cantan Los Chalchaleros; 11.15 El negrito Faustino; 11.20 Cía. Ricardo Almirante; 11.45 Confidencias; 11.52 Cadena con LR4; 12.5 Momento automovilístico; 12.30 Cadena con LR4; 14 Diario íntimo de un hijo; 14.12 Escuchemos a C. Di Sarli; 14.30 Oscar Olloqui-Lura, guitarras; 14.45 Delia Rodríguez; 15 Hoy es su cumpleaños. Jazz Séptimo Gerlo; 15.30 Cadena con LR4; 15.55 El noticioso femenino; 16 Cía. Jorge Alberto Alvarado; 16 y 25 Informativo; 16.30 Jazz Séptimo Gerlo; 16.45 Delia Rodríguez; 16.55 Noticioso Social; 17 Cadena con LR4; 17.30 Boletín de haciendas; 17.45 Jazz Séptimo Gerlo; 17 y 55 Cadena con LR4; 18.15 Delia Rodríguez; 18.25 Fiestas infantiles; 18.30 Rayo Bill en El escurridizo Barry Neal; 18.45 Informativo; 18.50 Juan Carlos Lura; 18.55 Tangos para la mujer; 19 Cadena con LR4; 19.30 Panorama deportivo 19.45 Los sucesos del mundo; 19 y 50 La ciudad vista por dentro 19.55 Cadena con LR4; 22.35 Informativo; 22.40 Charlas de Café. Típica Domingo Sala; 23.30 Páginas de jazz; 24 Típ. Domingo Sala; 0.30 Cierer de transmisión. Marcha militar.

Programa en Cadena

A las 12.20 En la viña del Señor; 12.30 Nuestros hijos; 12.45 El abuelo Gaspar y típ. de Mauro; 13.5 María de la Fuente; 13.45 Jazz Roger Santander; 15.35 Cía. Alba Castellanos - Ricardo Lavié; 18 Las aventuras de Tarzán; 19.5 Shell en el campo; 19.30 Boletín deportivo; 20 Cía. Oscar Casco; 20 y 35 Radio-Fútbol con Darío Castel; 21.5 Cantan Los Chalchaleros; 21.35 Dalva de Oliveira; 22.5 El Club de los graciosos.

PRORROGAN EL PAGO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO SIN MULTA HASTA EL 20 DEL CORRIENTE EN NUESTRA PROVINCIA

EL DIRECTOR DE CADA ESTABLECIMIENTO HA DE ATENDER LA FORMACION MORAL DEL ALUMNO



FOLKLORE EN LA U.E.S. -- El arte nativo tiene en la Unión de Estudiantes Secundarios entusiastas cultores que integran el conjunto folklórico de la entidad y que en la actualidad ensaya con miras a un festival de ese género que se realizará fecha próxima.

EL Comisionado Nacional en la provincia de Santa Fe, señor Ricardo P. Anzorena, ha suscripto un decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, por el cual se suspende la enseñanza religiosa en toda la provincia. Fúndase la medida en el propósito de la Intervención Federal de coordinar los planes de estudio de la provincia, con los que existen en el orden nacional.

Texto de la Resolución

La parte dispositiva del referido decreto de la Intervención es la siguiente:

Artículo 1º) Suspéndese en los planes de estudio de todas las escuelas, cualquiera sea su tipo, dependientes directa o indirectamente del Ministerio de Educación y Cultura, las materias de Religión y Moral.

Artículo 2º) Los directores de los establecimientos educativos tendrán a su cargo, con carácter especial, la tarea de velar por la formación moral de los alumnos en concordancia con la que realizan los "tutores escolares".

Artículo 3º) El personal docente, afectado por esta medida será ubicado de acuerdo con sus títulos que le correspondan por escalafón, en la localidad en que ejerce sus tareas. No habiendo vacantes será ubicado en el lugar más cercano a la localidad de su preferencia.

Artículo 4º) El Ministerio de Educación y Cultura adoptará las providencias necesarias para el cumplimiento inmediato de lo dispuesto.



EN SANTA FE. - Notable brillo alcanzaron los actos del 1º de Mayo en Santa Fe. La ciudad íntegra se volcó en la gran concentración de trabajadores. Hablaron en la oportunidad el señor Juan Cruz Encina, subdelegado de la C.G.T. y el señor Adolfo Olmedo, por los gremios confederados, escuchándose luego los discursos del general Perón y el señor Vuletich. Dicho acto fué presidido por el interventor federal, señor Ricardo P. Anzorena.

ANZORENA INSTALARA HOY EL GOBIERNO EN RUFINO

UNA nueva visita al interior de la provincia inicia hoy el comisionado nacional, señor Ricardo P. Anzorena. En compañía de sus principales colaboradores, el jefe de la misión federal viajará al departamento General López, deteniéndose en tres de sus principales centros de población: Rufino, Venado Tuerto y Melincué, con el propósito de conocer personalmente sus necesidades e inquietudes.

EN RUFINO

En la fecha, conforme a un decreto del comisionado federal, será establecida la sede del gobierno en la ciudad de Rufino, donde a las 9.30 el señor Anzorena iniciará su labor oficial, la que proseguirá desde el día de mañana a las 7.

En Rufino, el comisionado nacional concederá las siguientes audiencias: 9.30, comisionado de Rufino; 10.30, autoridades del movimiento peronista; 11, comisionado de Sancti Spíritu; 11.30, comisionado de Christophersen; 12, comisionado de San Gregorio; por la tarde, y a partir de las 18, atenderá a los comisionados de Diego de Alvear, Aarón, Castellanos, Lazzarino; 19.30 en adelante, comisiones de clubes, asociaciones cooperadoras, unidades básicas y cooperativas.

A las 19.30 de mañana, el señor Anzorena emprenderá viaje a Venado Tuerto, donde radicará la sede del gobierno durante dos días.

COMITIVA OFICIAL

El comisionado nacional partirá hoy a las 8, por vía aérea, desde la ciudad de Santa Fe, en compañía del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Rafael César Tabanera; Coordinador y de Obras Públicas, ingeniero Juan Alberto Infante; de Salud Pública y Bienestar Social; doctor Vicente A. Fiori; y el subsecretario de Educación y Cultura, profesor Manuel Balado.

Dadores de Sangre de la Unión Ferroviaria

Nueva Comisión Directiva ha sido designada para el período 1955-56 en el Club Dadores de Sangre de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad seccional Rosario del F. C.N.G.B.M. Integran la misma las siguientes personas: presidente, Rodolfo Rodiño, vice, Enrique Rubulotta, secretario, Andrés Barbeito, pro, Carlos Rey, tesorero, Pedro Cano, pro, Eugenio Declercq, vocales, José Garnedi, Cristóbal Flores y Dante Cavalli, representante ante la Cooperadora, Pascual Terrazzino, asesor técnico, doctor Fidel Guzmán.

Auspicia Dos Reuniones La S. Rural de Rosario

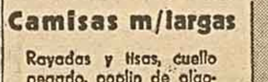
En uno de los salones de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad y auspiciado por la Sociedad Rural, se realizará mañana a las 18, un acto en cuya oportunidad se desarrollarán conferencias sobre el uso de insecticidas y herbicidas en la agricultura.

Estas disertaciones se hallarán a cargo de los ingenieros Alfredo Villar y Ernesto Godoy, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; del ingeniero Omar A. Borel, técnico de Shell Argentina Limited y de técnicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia de Santa Fe. La entrada al acto es libre y gratuita.



SANTA FE ESTUVO DE FIESTA

SANTA FE, 1º (C). — En un clima de singular entusiasmo que realzó el brillo de los festejos, se celebró en esta capital el 1º de Mayo. El acto principal se llevó a cabo en la plaza de Mayo, donde la concentración adquirió proporciones extraordinarias. Los afiliados de los sindicatos se concentraron previamente en sus respectivas sedes, para luego marchar en columnas por las calles vivando al general Perón, para congregarse finalmente en el lugar indicado.



SE INICIA EL ACTO

Con la presencia del comisionado federal, señor Ricardo P. Anzorena, ministros del ejecutivo, representantes del Partido Peronista en ambas ramas, de la C. G. T., y otras autoridades, se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional y la Marcha Los Muchachos Peronistas, por el coro de la Central Obrera. Luego del minuto de recogimiento en memoria de la señora Eva Perón hicieron uso de la palabra el subdelegado regional de la C.G.T., señor Juan Cruz Encina, y el señor Adolfo Olmedo, por los gremios confederados, quienes destacaron la significación de la fecha.

A continuación se procedió a la retransmisión de los discursos del señor Vuletich y del presidente de la Nación general Perón.

Seguidamente, se cantó la marcha de la C.G.T., la zamba Guandacol y el Himno al Trabajo, por el coro de la C.GT Dando comienzo a un interesante programa artístico, a cargo de distintos conjuntos musicales de canto y baile.

ADHESION DE LA INTERVENCION FEDERAL

SANTA FE, 1º (C). — Por disposición del señor Anzorena, la intervención federal ha adherido ampliamente a la magna celebración de los trabajadores.

Tanto en esta capital como en las ciudades importantes del interior de la provincia, las concentraciones obreras del 1º de mayo contaron con la presencia de un miembro de la misión federal investido de la representación del comisionado.

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Rafael C. Tabanera, se trasladó con tal propósito a Villa Constitución: el titular de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Pablo F. Martorell, representó al comisionado nacional en Esperanza; en Venado Tuerto estuvo presente durante los actos celebratorios el ministro de Educación y Cultura, doctor Alberto Godoy Colombo; el ministro coordinador y de Obras Públicas, ingeniero Juan A. Infante, viajó con el mismo objeto a la ciudad de Rosario, y a Rafaela concurrió el titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Vicente A. Fiori. Por su parte, el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, agrónomo Raimundo Albertengo, representó al comisionado federal en Ciudad Evita; el secretario general de la intervención, señor Juan H. Lenzi, presidió la concentración en Gálvez, el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos M. Sáenz, lo hizo en San Lorenzo; el subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Manuel Balado, presidió en Rufino; el subsecretario de Hacienda, señor Agustín Ceretti, viajó a Casilda con el mismo fin. En Melincué, Jobson y Reconquista, el comisionado nacional estuvo representado, respectivamente, por el subsecretario de Economía, señor José M. Dell' Acqua, el subsecretario de Obras Públicas, señor Alberto Manera y el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Carlos Bertuzzi.

En las demás localidades del interior de la provincia, donde se realizaron concentraciones obreras, la intervención federal estuvo representada por los respectivos comisionados municipales.



DEMOCRACIA y "Rosario" Televisan · Propias Noticias

EL MILAGRO DE LA "SPEED PHOTO" ABRE PARA LOS LECTORES UNA PUPILA AVIZORA EN BUENOS AIRES

EL 30 de abril vivimos, en el diario, en un clima de tensa expectación, mientras, en uno de los laboratorios, el técnico gráfico de la editorial DEMOCRACIA, señor Alfredo Mazzorotolo, ponía en movimiento el aparato receptor denominado "Speed-photo" y se aprestaba a recibir, las fotografías del acto realizado, minutos antes, en ocasión de la inauguración de la plataforma para el monumento a Eva Perón. Había una profunda fe en esa maravilla de la técnica moderna, pero, también, había el escepticismo que provocan las cosas asombrosas como era el de recibir "fotografías por teléfono".

Y el Milagro se Hizo...

De pronto el señor Mazzorotolo entró en el despacho del señor director y, exhibiéndole una copia todavía húmeda, le dijo estas palabras que serán históricas para nuestra labor de periodistas:

—Esta es la demostración de que la máquina es perfecta...

Para nosotros el hecho tuvo las proporciones de un milagro porque allí estaba, destacándose la recia figura del general Perón en el acto inaugural de referencia, con una nitidez y perfección pasmosas. Todavía resonaban en nuestros oídos las palabras de la transmisión radial y ya teníamos la correspondiente documentación gráfica. DEMOCRACIA y "Rosario" podrían, en adelante, "televisar" sus noticias.

Eficiencia Técnica

Ese cuadrado en blanco y negro que iniciaba la serie de transmisiones de fotografías por teléfono era, sin embargo, el resultado de una larga tarea donde fueron incontables los esfuerzos y el alarde de la técnica desplegados. Para ello fué necesario que Teléfonos del Estado, cuyos jefes, empleados y personal obrero trabajaran con entusiasmo sin igual, nos dieran, una línea "limpia", vale decir sin interferencias ya que la menor oscilación en su tensión produce un "eco" que causa percepciones borrosas o fuera de foco. La misma exigió el tendido de cables, utilización de reactores, filtros, labor sincronizada de contralor, etc. Gran parte de nuestro éxito se debe a la alta capacidad del personal de Teléfonos del Estado que probó que no escatima fatigas

La Complicada Sencillez

Para el señor Mazzorotolo, técnico gráfico de la editorial DEMOCRACIA, a cuyo cargo corrió la instalación del "Speed-photo" y la posterior recepción de las imágenes, el principio del sistema, basado en la célula electrónica, es de aparente sencillez.

—En el aparato transmisor la luz se convierte en sonido y así nos llega por el cable para aquí volver a transformarse en luz. Eso es todo. La metamorfosis de la luz en sonido y viceversa necesita, sin embargo, para esas mutaciones, de la complejidad de ese cerebro casi humano que opera sus cambios milagrosos. Es la misma simplicidad de la fórmula einsteniana de la relatividad que apenas si ocupó una página y, sin embargo, transformó los destinos del mundo.

Actuar Peronista

Fieles a la consigna del Líder de que "Mejor que prometer es realizar" no hicimos anuncios previos ni propaganda anterior y el 30 de abril en la primera plana de "Rosario" y ayer, en nuestra edición de todos los días dimos la información de los actos de la inauguración de la plataforma para el monumento de la inmortal Evita y escenas del partido que Rosario Central jugara en Lanús, como complementos de las noticias cablegráficas. Realizamos primero, y anunciamos después, pero, por eso, nos cabe el orgullo de decir que con el sistema de las fotografías por teléfono nuestros diarios no solamente perfeccionan sus elementos de trabajo para mejor servir al público, sino plantan un nuevo mojón en el camino del progreso del periodismo del interior del país.

Prensa Justicialista

DEMOCRACIA y "Rosario" no son dos diarios más, sino son dos auténticos voceros de la doctrina de la Revolución Nacional y por ello no tienen más propósitos que servir al pueblo en forma permanente. Esta nueva conquista, tan revolucionaria en sus alcances, nos permite tener una pupila abierta en la Capital Federal para avizorar todos los sucesos de trascendencia nacional y por ello podemos ofrecer a nuestros lectores una nutrida información gráfica de los actos realizados ayer cuando se inaugurara el período de sesiones del Congreso y, también, de la magna asamblea popular de Plaza de Mayo, donde el pueblo refirmó con su apoyo y su presencia multitudinaria, su insobornable e inconmovible adhesión al Líder. Así servimos a la causa del justicialismo y así, también, servimos al pueblo que está consubstanciado con ella.

DIFICULTADES DE INDOLE MATERIAL HACEN NECESARIA LA POSTERGACION DE LOS PAGOS

EL gobierno de la intervención federal, evidenciando una vez más su comprensión por los problemas y necesidades del pueblo, siguiendo la trayectoria que ha trazado en la Nueva Argentina el general Perón, por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dispuesto que "se prorroga hasta el 20 del corriente mes de mayo, el plazo acordado para el pago del Impuesto Inmobiliario, sin recargos".

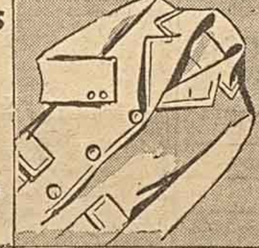
CONSIDERANDOS

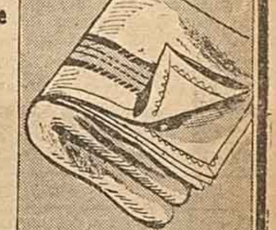
Los considerandos de la medida que antecede, dictada por el comisionado nacional, señor Ricardo P. Anzorena, expresan: "Visto: el notorio interés demostrado por los señores contribuyentes de efectuar en término el pago del impuesto inmobiliario correspondiente a 1955, que debió ajustarse en las oficinas receptora de los bancos oficiales; y considerando: que no obstante el propósito de esta intervención federal, de hacer cumplir estrictamente los plazos dentro de los cuales deben cumplimentarse las obligaciones fiscales, dificultades de orden material de esta índole hacen aconsejable acordar, por una sola vez, la prórroga del vencimiento del impuesto inmobiliario que fija la ley impositiva vigente; que el artículo 44 de la ley Nº 3456 y sus reformas (Código Fiscal) acuerdan al poder ejecutivo dicha facultad".

Desde Hoy se Abona Haberes a Jubilados

A partir de la fecha, el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario iniciará el pago de los haberes a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el personal del comercio y actividades civiles comprendidos en la ley 31665-44. Los pagos han de continuar mañana y pasado siempre con el horario habitual del citado establecimiento bancario.















Doble Columna $ 5.- en Dos Diarios DEMOCRACIA y ROSARIO

CASIMIRES
PRECIO FABRICA — GRAN SURTIDO
Fil a Fil extra fino ...
Paño pelo camello ... $ 59.— el metro
Casimires Spencer y Perrotts legítimo .. 110.— "
VER STOCK 27 DE FEBRERO 1814

ALUMNOS, SE PREPARAN
ABRAMIL prepara alumnos primarios y secundarios, todas materias contab., idiomas. San Juan 1715, T. E. 41401. 4000 5-2|5
MAESTRA prepara alumnos a domicilio. T. E. 27884. 3987-2|3|5

ARTICULOS VARIOS, VENTA
VENDO persiana garage buen estado. Tratar después de las 11 hs. Chacabuco 2258, dpto. 2. 3964-10|5
RIELES 12 y 10. Entrega inmediata. Av. Arijón e Italia. 3970-30|4-2|5
URG. 1 juego living, 3 bic. 1|2 carr. imp. Liq. baral. Montevideo 3968.
RIELES 12 y 10 entrega inmediata. Arijón e Italia. 3973 30|4
VENDO dos caballetes y una mesa de dibujo. Güemes 2259. 3983-2|5
ACOPLADO tanque 10.000 litros y tanque 5.500 compro. O. Lagos 464. Tel. 95065.
LIQUIDO portón garage 3 hojas, moderno. E. Ríos 5636. 1º-2|5
COCINA aluminio 2 hornallas, 2 radios, rifle c. 9, San Luis 3467. 2|5

AUTOMOVILES Y CAMIONES, VENTA
VENDO coche Hupmobile 31 mejor oferta. Montevideo 3253. 1º-6|5
CAMIONCITO Chevrolet 27 vendo con facilidades, permuto. Avellaneda 2360. 1º-2|5
VENDO equipo International K. B. 8 para 25.000 kilos, semiremolque. Gálvez 2548. 1º-2|5
VENDO carrocería camión. Urriburu 2090. 1º-2|5
41.000. Coupé sedán Chevrolet 1936, tratar mañana 10 horas, calle 9 de Julio 3664. Urgente. 1º-2|5
HILLMAN 38 impecable. Gorriti 661. 2|5
CHAT. Chevrolet 28, campeón, techo acor. vdo. cambio auto 28|31. Colón 3047. T. E. 89111. 2|5
CAMION Ford 37, acop., Ayolas 548. De 18 a 20. 2|5

ANIMALES, VENTA
SE vende cachorros de caza. Sánchez de Bustamante 1355. 27|4-5|5

BICICLETAS, VENTA
VDO. bici. de carr. b|est. Cabildo 860 (alt. Ayacucho 5900). 30|4-7|5
Bic. dama y varón c| Miller flam. Otra $ 850. Montevideo 3868. 3974-30|4

BALANZAS, VENTA
BALANZAS y cortadoras, Paraguay 1818, T. E. 82739. 2-3|5.

CAJAS REGISTRADORAS
SU registradora desea reparar ... Compañía Tecla le conviene consultar. E. Zeballos 1538. T. E. 45725. 3530 6|4 6|5

CASAS Y DEPARTAMENTOS, PEDIDOS
CASA o dpto desoc. alquilar radio est. Perón, pago hasta $ 800. Llamar T. E. 97976. 1º-2|5
BUSCO alquilar casa o departamento, matrimonio solo, T. E. 95013. 2|5.

CASAS Y TERRENOS, VENTA
VDO. terreno urg. en Bv. Oroño 969 int. Tr. T.E. 91678. 3970-30|4-2|5
CASA desoc. cgarage y telef. Av. Urriburu 1216. T. E. 102-822.
CASA ampl. c|. facilid. Mister Ross 1311. 3975-30|4-2|5
CASA vdo. Balcarce 1535, 4 hab. antig. Alsina, T. E. 21258. 3982-30|4
DESOC. cgar. Av. Urriburu 1216. T. E. 102-822. 1º-2|5
NUEVA estrenar 30.000 cont., facil. verla Mitre 4915. 1º-2|5
LOTES, casas con muchas facilid. Consúltenos. Escalá, Arijón 2385.
VDO. pieza y lote desocupado, Pje. "C" Nº 3163, Barrio Acindar. 3986-2|5. 4004-2|5.
CENTRAL lujosa, alto, desoc. bajo, p|renta, c|facil. T. E. 28252. 2|5.
MES. Gutenberg 1158, 2 hab. coc., baño $ 23.000 cont. y 26.000 a 5 años 6 % anual, tratar Pueyrredón 118. 2|5.
LOCAL y depend., Ov. Lagos - Güemes, fac. Mendoza 3865, T. E. 91142. 2|5.
TERR. barrio Triángulo 2 lotes 200 m. pavimento, Laprida 979. 2|5.
FISH. J. Paso - Olmos, facilidades, Paraguay 713. 2|5.

CASAS Y TERRENOS, COMPRA
COMPRO lotes en La Florida, Br. Rondeau 2950. 2|5.

COCINAS, VENTA
VDO. cocina eléctrica dos horn. sin ple, best. Amenábar 456. 26-30|4
VDO. cocina gas. semi-nueva, tres horn y horno $ 600. 1º de Mayo 2316.
COCINA econó. buen estado c. serpentina. J. Ingenieros 734. 3951-29|1|5 1º-2|5
BUENA cocina Volcán 2 hornallas, vdo. $ 300, Italia 2780. 2|5.

CONSTRUCCIONES, OFRECIDAS
CONSTRUIMOS cloacas, gas, plomería pipresup. Ocampo 1571. T. E. 82903. 3959-19|4 al 4|5
CONSTRUCCIONES máx. garant. Disp. terreno. E. Ríos 1357. departamento 9, de 18 a 22 hs. 3907-26|4-6|5

CORREDORES, OFRECIDOS
JOVEN se ofrece para corredor en horas libres artículos fácil venta. T.E. 23788, de 15 a 17. 1º-10|5

COMISIONISTAS, OFRECIDOS
LUIS Tomboles! comisionista Rosario a Bs. Aires. San Luis 950. T. E. número 7373. 3998-25|5

CHOFERES, OFRECIDOS
CHOFER 5ª categ. se ofr. con cualquier horar. J. J. Paso 2367. 1º-6|5

EMPLEADOS, OFRECIDOS
EMPLEADO cono. gener. oficina, sin pretensiones. T. 48656. 30|4-2|5

HALLAZGOS Y EXTRAVIOS
CEDULA de Identidad a nombre de Eugenio Bartolomé Pereyra retirararia en Oficina de este diario. 30|4-4|5
SE extravió una Comb. completa de letería Sta. Fe y Nacional en un sobre por calle Pueyrredón al 2000, retirarlo en este Diario. 2-3|5.

HELADERAS, VENTA
GABINETE heladera s|motor, pintada al duco. Ayolas M76. 30|4-2|5
VDO. heladera eléctrica, La Faz 3331. 30|4-2|5
SE vende por ausentarme heladera eléctrica $. p. $ 5.500. Paraná 1267. 3994-2-3|5

HIPOTECAS, OFRECIDAS
DINERO hipoteca dispongo partida, trápidos, Mendoza 3865, T. E. 91142. 2|5

INSTRUMENTOS MUSICALES, VENTA
VDO. Acordeón 120 b. 37 t. $ 2.350. Laprida 1770. 3969 30|4-2|5
VENDO acordeón a piano en 4ª y 5ª. Dorrego 6535. 1º-2|5

LOCALES, OFRECIDOS
SE alquila salón para negocio. Riccheri 1346. 1º-2|5

LOCALES, PEDIDOS
NECESITO local para propietario preferente céntrico. San Lorenzo 1532. T.E. 21884. 2|5

MAQUINAS DE COSER, VENTA
SINGER $ 995. Nuevas, importadas y nacionales, desde $ 2.295. Reparamos cualquier tipo de máquina. Corrientes 825, T. E. 29222. 3749-15|4-15|5
VDO. máq. coser urg. radio $ 420. Zeballos 2900. 3983-30|4-2|5
URG. vendo Singer coser, bastante 1372, depto. D. 1º-2|5
MAQUINA de coser escritorio buen estado vendo. Güemes de Mayo 1165. 2|5

MAQUINAS INDUSTRIALES, VENTA
VDO. equipo soldar autógeno cigasómetro. La Guardia 1838 (Dorrego al 4600). 3965-30|4
VDO. máq. levantar puntos de medias. Montevideo 1465, dpto. 3. 3985-30|4

MAQUINAS DE ESCRIBIR, VENTA
LE UDO hoy una máquina Royal, 80 espacios $ 2.500. Paraguay 1791. 2|5

MAQUINAS INDUSTRIALES, COMPRA
VENDO máquina de plizar. Callao 57 bis. 1º|5
COMPRO compresor de amoníaco de 35.000 a 60.000 frigorías. Dirigirse a Av. Laprida, Carlos Pellegrini ... 3986-30-4|5

MODISTAS, OFRECIDAS
SE corta prepara vestidos y tapados, $ 30. T.E.41009. 3996-2|5
SE reciben trabajos de modista, zurcidos, pinturas en telas, bordados a máquina y se levantan puntos medias Corrientes 428. 2-10|5

MOTOCICLETAS, VENTA
URGENTE vdo. moto Matchless 350 c.c. perf. est. 1º de Mayo 3279.
PARABRISAS motos, Taller Ciavaglia, Corrientes 1249. 3384-30|4-2|5 2-6|5
LUNES 125 bujías kil. 1, 50 ... rep. import., y nac. Casa Florentini, Sarmiento 1384. 2|5

MUEBLES, VENTA
A compra-venta muebles nuevos, usados, canjes. S. Nicolás 1149. 3873-11|4 v 11|5
CAMAS provenzales y cromadas $ 320. Liq. Pusseto. S. Martín 1943. 3999-2 al 5|5
COLCHONES pullman 1ª calidad. Liq. Pusseto. S. Martín 1943. 4000-2 al 5|5
CREDITOS, dormitorios, comedores, surt. Pusseto. S. Martín 1943. 4001-2 al 5|5
PUSSETTO, S. Martín 1943, guardarropas $ 419; sillas, aparadores, etcétera. 4002-2 al 5|5
PUSSETTO, S. Martín 1943, juegos living tap. tela liq. costo $ 750. 4003-2 al 5|5
LIVING 3 piezas $ 995 finamente terminado. Alem 2051. 2|5

MUCHACHAS, PEDIDAS
MUCHACHA formal, cama adentro, quehaceres, sin lavado, $ 350. Ref. 3 de Febrero 1487. 2|5

NEGOCIOS VARIOS, VENTA
VENDO bar al paso. Santa Fe 982. 30|4-2|5
GRANJA pizzería gran movimiento, excelente ubicación. Tratar Av. Lucero 1484. 1º-2|5
PENSION con salón al frente vdo. o transfiero. T. E. 46238. 2|5

OFICIOS VARIOS, PEDIDOS
NECESITO oficiales, 1|2 oficiales y aprendices adelantados mueblería. Garay 1978. 30|4-12|5
NECESITO oficial y medio oficial mueblero. España 2532. 1º-3|5
NECESITO armador tornero, ajustador banco y motor explosión, horas libres, Pueyrredón 129. 2|5

OFICIOS VARIOS, OFRECIDOS
SE reciben trabajos de modista, zurcidos, pinturas en telas, bordados a máquina y se levantan puntos medias, Corrientes 428. 30|4-10|5
ZURCIMOS pantalón, vestido sacos. Balcarce 1199. Esquina. 2-3|5

PERMUTAS
DEPTO. único mod. 3 amb. por oficial. Bs. Aires, T.E. 24529. 1º-13|5
PERMUTO casa, comedor, dormitorio, 2 altillos, por más comodidad. T.E. 43112. 2|5

PIEZAS OFRECIDAS
A 3 jóvenes serios alquilo habitación amueblada. 25 Diciembre 1825. 2|5

PENSIONES, OFRECIDAS
A matrimonio pensión completa y caballeros. San Luis 946. 2|5
ALQUILO pieza amueblada con pensión Urquiza 1367. 3993. 2-4|5
DOY pensión almuerzo y cena. Chacabuco 1747. 1º-2|5

PIANOS, VENTA
PIANO alemán 88 notas semi nuevo vendo $ 13.000. Italia 2780. 2|5

SERVICIOS VARIOS, PEDIDOS
MUCHACHA sería p|quehac., cocina, precisa. Bs. Aires 641. 29-4|5
CHICA para ayudar quehaceres se necesita. Rueda 2432. 1º-6|5
NECESITO chica o señora cama afuera. San Lorenzo 2809. 3988. 2|5
COCINERA cama adentro ref. $ 350. Santa Fe 2028, 1er. piso C.
MUCHACHA ayudar quehac. cama afuera. Zeballos 610. 2|5
NECESITO sirvienta s|c. s|lav., pago buen sueldo. 3 de Febrero 3638. 2|5

EDICTOS

El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ABEL FRANCO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, abril 13 de 1955.
José F. Ferreyra, secretario.
I.15|4|55 v.15|5|55

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, de la 3a. Nominación, doctor Andrés Arichuluaga, se emplaza a don CELEDONIO FRANCO, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, de Rosario, por el término de quince veces, para que en plazo de diez días, contados desde la fecha de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 73 Cód. de Proc. Civ.), en el juicio que le ha iniciado doña LUCIA BEVACQUA de FRANCO, sobre Divorcio, ante dicho Tribunal y Secretaría Primera a cargo del suscripto. Rosario, abril 11 de 1955.
Roberto E. Viggiolo, secretario.
I.15|4|55 v.5|5|55

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEGUNDO COASSOLO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1955.
Juan C. Medoux, secretario.
I.11-4-55 v.11|5|55

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los herederos de don CLAVE PABLO PONT o CLAVER PONT o CLABER PONT, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1955.
José S. Fuentes, secretario.
I.11-4-55 v.11|5|55

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MANUEL FARINI, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de marzo de 1955.
Raúl J. Alvarez, secretario.
I.11-4-55 v.11|5|55

Por disposición del señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA MARIA BOGGIO de BERLOFFA, por treinta días para a hacer valer sus derechos.
Rosario, 13 de setiembre de 1954
José S. Fuentes, secretario.
I.12-4-55 v.12|5|55

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS JOSE MORO, o CARLOS J. MORO, por treinta días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 12 de 1955.
Juan Carlos Medoux, secretario.
I.13-4-55 v.13-5-55

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA DEPUNTI de COLOMBO, para que comparezcan ante Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1955
José S. Fuentes, secretario.
I. 18|4|55 - V. 18|5|55

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ZANINI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 18 de abril de 1955.
Jorge Alberto Isacchi, secretario
I.20|4|55 v.20|5|55

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FRANCISCA PASSERO de PASSERO, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, abril 13 de 1955.
José S. Fuentes, secretario.
I.20|4|55 v.20|5|55

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Romilda Carolina Mistó de Abella o Romilda Mistó de Abella y de don Vicente** Abella, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 22 de abril de 1955.
Juan C. Medoux, secretario.
I.25|4|55 v.25|5|55

DESALOJOS
ALQUILERES ATRASADOS — UNICA PROPIEDAD
Consulte HECTOR E. GIBBONS Proc. Nac. — Rioja 1268, Esc. 13
T. E. 62326 ROSARIO

AUDIFONOS Audivox Western Electric — Reparaciones.
Montevideo 1920 — T. E. 24880

DIVORCIOS En Rosario y Méjico
Tramite rápido. Fac de pago
Consulte. Estudio Jurídico.
MOGORDOY, Catamarca 2028
T. E. 20209 - ROSARIO

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Francisco Martín Meyer, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "FAAF" SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS c. ADAN KERPS, sobre MEDIDAS PREVIAS", se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 24 de marzo de 1955. Informando el Actuario que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a derecho, ni a la audiencia señalada, se lo declara rebelde, se tiene por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA". L. S. Di Giorgio. Lo que se notifica a sus efectos, Rosario, 1º de abril de 1955.
Luis S. Di Giorgio, secretario.
I.26|4|55 v.2|5|55

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Secretaría del autorizante y en los autos caratulados **Tejero Antonio contra Mercurio Nápoli Desalojo**, se ha ordenado inscribir como litigioso el inmueble de propiedad de Antonio Tejero ubicado en 3 de Febrero 2035 de esta ciudad entre las calles Balcarce y Moreno a los 34 mts. 48 cms. de Moreno hacia el oeste y a los 73 mt. 32 cms. de la calle Balcarce en dirección al Este, compuesto de 8 mt. 62 cms. del frente al norte por 34 mt. 48 cms. de fondo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 22 de abril de 1955.
Domingo R. Alvarez, secretario.
I.26|4|55 v.2|5|55

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección a cargo del doctor Domingo J. Sívori, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por **"Guelman Marcos S. R. Ltda. contra Susana P. de Gandini sobre cobro de pesos"**, se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Rosario, 8 de marzo de 1955 Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasela rebelde. Agrégese el exhorto acompañado. Fdo. Sívori, Maraviglia". "Rosario, marzo 10 de 1955. Ampliando el decreto que antecede y a los fines de la notificación del mismo publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de Ley. Fdo. Sívori, Maraviglia". Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 22 de 1955.
Julio M. Maraviglia, secretario.
I.26|4|55 v.2|5|55

El Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL FAVAREL, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 25 de abril de 1955
Selva Argentina Morante Peralta, escribano secretario.
I.26|4|55 v.26|5|55

El Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación, Dr. Luppi llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO DE LA CRUZ TISSERA o ALEJANDRO TISSERA por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal, Rosario, abril 22 de 1955
Jorge M. Carcedo, secretario.
I.26|4|55 v.26|5|55

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don LUIS DEVALLE, para que dentro del término de treinta días de iniciada esta publicación comparezcan a este Tribunal y Secretaría autorizante, a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del nombrado, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite correspondiente. Rosario, Secretaría primera, abril 22 de 1955.
Jorge M. Carcedo, secretario.
I.26|4|55 v.26|5|55

El señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO SOUTERAS por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 25 de 1955.
Juan C. Medoux, secretario.
I.26|4|55 v.26|5|55

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se expresarán, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nº 77. Rosario, 30 de marzo de 1955. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de ejecución de prenda con registro seguido por **Luis Ester Iturralde contra Rafael Ezequiel Marino**, por cobro de la suma de tres mil doscientos cuarenta pesos nacionales, intereses y costas, provenientes del contrato de prenda con registro agregado en copia a...s. 1, Y CONSIDERANDO: Por tanto...FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas, ordenando la subasta del bien prendado. Regulo los honorarios del procurador Juan Roberto Azar en la suma de quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. E. J. Luppi. J. Carcedo". Lo que se notifica al demandado a fines legales correspondientes, Rosario, 25 de abril de 1955.
Jorge M. Carcedo, secretario.
I.27|4|55 v.3|5|55

Por disposición del señor Juez de Paz de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos **Salerno Cayetano contra otro, Exp. 699 - Ejecución** de prenda, se ha dispuesto que el martillero D. Atilio M. Roca, proceda a subastar con la base de $ 1.950 el día JUEVES 5 de mayo próximo a las 14 horas en calle San Lorenzo Nº 2541, lo siguiente: Una máquina de coser de pie 7 cajones, marca "Singer" Nº D. 1363924 y una máquina de coser de pié de 5 cajones marca "Singer" Nº G. 7843476. Comisión 10%. Pago contra entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 29 de 1955.
Domingo R. Alvarez, secretario.
I.2-5-55 v.5-5-55

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BILOTTA VICENTE P. contra JOSE R. MOLINA, Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia que en su parte dispositiva dice así: "Rosario, veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y cinco. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA". Regulo los honorarios del Procurador Vicente P. Bilotta en la suma de cincuenta pesos, David R. Maisini, Rosario, abril 28 de 1955.
Hugo Máximo Roldán, secretario
I.2-5-55 v.6-5-55

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"Palma Sabatino vs. Mariano Riggio. Desalojo"**, se ha dispuesto declarar litigiosa la propiedad que ocupa el demandado en la calle Italia Nº 1356 de esta ciudad. Todo lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, marzo 11 de 1955.
Domingo R. Alvarez, secretario.
I.2-5-55 v.2-5-55

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmela o Carmen Leveratto o Leberatto de Dellepiane o Dellepiani, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario abril 27 de 1955. — Mario Jorge de Frizio, secretario.
I.28|4|55 V.28|5|55

El señor juez de 1ª instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Piermattei, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 26 de 1955. Antonio J. L. Micheletti, secretario.
I.28|4|55V.28|5|55

El señor juez de 1ª. instancia de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don José Carlos Luis Romani, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 27 de abril de 1955. — Jorge Alberto Isacchi, secretario.
I.28|4|55V.28|5|55

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"Palma Sabatino vs. José Linhart. Desalojo"**, se ha dispuesto declarar litigiosa la propiedad que ocupa el demandado en la calle Italia Nº 1356 de esta ciudad. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 16 de 1955.
Domingo R. Alvarez, secretario.
I.2-5-55 v.6-5-55

SANTOS VEGA (291) por WALTER CIOCCA





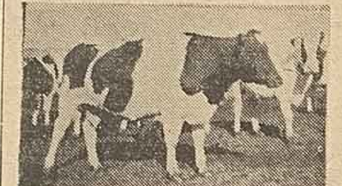






SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS DE LA ZONA DE ROSARIO Ltda
MITRE 640 - T. E. 40040-49 - T. T. 361 - Dir. Tel. "COOPTAM" - Martilleros: SOTO & LURASCHI

TAMBO A. DI GIAMBATTISTA



VENTA PARA FINANCIAR COMPRA DEL CAMPO
443 HOLANDO ARGENTINO - En VILLA AMELIA (G.B.)
MAÑANA MARTES (9.30 horas)
FACILIDADES DE PAGO. - (Consulte anticipadamente). DETALLE: 115 vacas con 110 crías, 78 vacas serv. y adel., 55 vaquillonas adel., 83 vaquillonas con y sin servicios, 2 TOROS DE PEDIGREE. Utiles de tambo: máquina ordeñar "Gascoigne", jardinera, tarros etcétera.

ALFREDO ROUILLON ECHESORTU
44 ¡Una gran Oferta!
Sobre las calles: Pasco, Ituzaingo Liniers y Tte. Agneta
ULTIMOS LOTES
a solo 400 mts de Montevideo (pavimentada)
en 120 Mensualidades sin interés
Bases desde $ 40 LA CUOTA - Remate Sabado 7 de Mayo a las 15 hs. allí
Pidan prospectos: San Martin 712 T.E. 22502

NICOLETTI y TERRAZZINO
REMATES EN GENERAL
Compra venta de negocios - Propiedades y campos
CALLAO 872 —:— T. E. 29106

MENONI HERMANOS
MUEBLES Compra y Ventas SANTA FE 1364 — REMATES En General — PROPIEDADES Remates - Ventas T. E. 44043- 40351

JOSÉ LANZÓS y ROBERTO SERRANO
(En común para esta subasta)
6 y 7 Mayo (15 hs.) Av. Pellegrini 929
SIN BASE
Dos camiones Chevrolet 1940 y 1925; 2 máq. escribir Royal; máq. sumar, muebles y út. escritorio; instalaciones; Frigidaire Comercial; triciclo; bebidas varias y otras mercaderías; tambores vacíos, etc., por disolución de sociedad.
Inf.: San Juan 740. T.E. 65677, y Mitre 858, T.E. 23811.

Patacón se Reveló Como un Mestizo de Garra Llamado a un Productivo Porvenir

AUNQUE la iniciación del campeonato oficial de fútbol llevó al estadio de Newell's Old Boys, a muchos de los habitúes a las reuniones oficiales de nuestro hipódromo, el hecho de que anteayer no hubiera prueba de puros, inclinó a otros a tirarse sus lances en las "criollas". Ello trajo aparejado una afluencia superior a la normal de aficionados en las tribunas y por ello no extrañó que se jugara sin retaceos, alcanzándose altos guarismos en el movimiento del "beeting". Por otra parte el programa era convidador y las perspectivas halagüeñas. R quienes así pensaron no se equivocaron, pues en varios de los cotejos finales alcanzaron emotividad y hubo que apelar al fallo del "Ojo Eléctrico" para saber quiénes habían conseguido ventajas.

Enlazadora Era Otra Esta Vez

En la prueba principal, el handicap, el triunfo correspondió a Enlazadora, que esta vez superó muy ampliamente aquella actuación, cuando arribara a tiro de cañón de Marucho, con muy pocos boletos y menos voluntad aún de su piloto por mejorar el desempeño. Esta vez la trajeron lista y aunque sus rivales eran los mejores que actualmente corren en estas pruebas de todo el largo de la recta, la jugaron con entusiasmo al punto que fué segunda favorita. Su triunfo en 32" ½ y contenida en su acción, anticipan otros éxitos en futuras competiciones. Rey de Oros y Gringo, este fuera de su tiro, se lucieron también, no así Cauteloso, Mejicana y Solina, que ni por asomo respondieron a anteriores desempeños, finalizando lejos.

Patacón es Muy Buen Pingo

Al ganarle ajustadamente a un modesto como El Cielito, no es mucha hazaña y por ello muchos pensarán por qué decimos que Patacón es bune pingo. Esa aseveración nuestra se funda en la forma como obtuvo la victoria el crédito de Rafael Tavella. En la suelta disparó hacia afuera y el de Carrizo le "disparó" algo más de dos cuerpos. Faltaban 100 metros y mediaba más de uno en favor de El Cielito, pero cuando hay calidad, todo puede suceder y el zaino estirándose como goma, respondiendo al estímulo enérgico de Merli, transformó en espectacular victoria una derrota que ya se daba por descontada. Ha evidenciado pues Patacón condiciones para considerarlo capacitado por su campaña destacada en esta pista.

Doblete de un Trainer Modesto

Don Santiago Caballero buen trainer de Villa María hace tiempo se largó a ésta para tentar fortuna. La casquivana diosa le fue esquiva, pero el hombre perseverante y con una confianza grande en sus cualidades no se amilanó. Y esa perseverancia se ha visto premiada con ese doblete del sábado por mediación de Cenicienta y Alguacil, presentados a la pista luciendo impecable estado de preparación. Este último, ganó en forma impresionante pues momentos hubo en que parecía que iba a estrellarse contra la verja exterior, tan abierto venía corriendo.

Ten Goal Ganó Espectacularmente

Este puro descalificado, que ganara su primera carrera, al decir de rumores, "yendo a menos" para el propietario y "a más" para el cuidador y piloto, se impuso entre ganadores de una en forma espectacular. Es que Chaycolé salió de los cajones como un balazo y parecía que no paraba, pero Jesús Galván aplicó dos medidos y firmes fustazos al hijo de Gran Duc en el momento oportuno y consiguió salvar del desastre más de 12.000 boletos. F.

COCHERIA VICENTE BERNARDO e HIJOS
NO PERTENECE A NINGUN TRUST
NO TENEMOS CORREDORES
ENTRE RIOS 2650 T. E. 80617 - 84533

Cía. Gral. de Carruajes S.R.L.
SERVICIOS FUNEBRES
Una Organización Responsable. Servicios Motorizados. Unicos en la Ciudad.
— Solicite Presupuesto —
Maipú 1230 T. E. 22029
E. Perón 1387 T. E. 7302
Corrientes 850 T. E. 22290
Mendoza 3167 T. E. 93080



AVISOS FUNEBRES

✝ EMILIA CAMPINS VDA. de SALA (Joaquina), (q.e.p.d.). Falleció el día 1º de mayo de 1955 c.a.s.r.c. y b. p.; sus hijos Emilia S. Vda. de Mansilla, Antonio, Valentín y María Esther S. de Tomasini; hijos políticos Rosa C. de Sala y Aldo E. A. Tomasini; nietos Antonio A. Mansilla, Francisco Alberto y Elvira Lilia Sala, Haydée Cecilia, Susana Martha y Carlos Alberto Tomasini; nietos políticos Ana Luisa Scherini de Mansilla y María Julia Salvatierra de Sala; bisnieto Pablo Antonio Mansilla y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador, hoy a las 16 horas. Casa mortuoria: Rodríguez 1440. Servicio: Casa Campanile e Hijos.

✝ AMELIA BASSO de BOLOGNESI (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de abril de 1955 c.a.s.r.c. y b. p.; su esposo Bruno Bolognesi; sus hijos Olga, Silvio, Víctor Benvenuto y Blanca Osorio; nietos Mario, Jorge y Aldo Benvenuto; hermanos Tulio (a), Federica B. de Solari y Adolfo Basso; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador, hoy a las 10 hs. Casa mortuoria: Jujuy 1309. Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝ AMELIA BASSO de BOLOGNESI (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de abril de 1955 c.a.s.r.c. y b. p.; la razón social Basso y Cía. Soc. Resp. Ltda. participa su fallecimiento e invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador, hoy a las 10 hs. Casa mortuoria: Jujuy 1309. Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝ AMELIA BASSO de BOLOGNESI (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de abril de 1955 c.a.s.r.c. y b.p.; El personal de la razón social Basso y Cía. Soc. R. Ltda., participa su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 10 hs. Casa mortuoria: Jujuy 1309. Servicio: V. Bernardo e Hijos.

✝ MARIA NUNZIA PALOMBO de IRACE (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de mayo de 1955 c.a.s.r.c. y b. p.; su esposo Genero Irace; sus hijos Francisca I. Vda. de Pozzolo, Alfonso, Sor Elena (Religiosa Capuchina), Francisco, Genaro, Domingo y María; sus hijas políticas Josefa Trujillo, Dolores Pelaez; Rosa Belluomini, Juana Francisco; su hermano Rafael; nietos, bisnietos sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Granadero Baigorria hoy a las 9 y 30 horas. previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Alberdi. Casa mortuoria: Freyre 381 (Alberdi). Servicio Cía. Gral. de Carruajes.

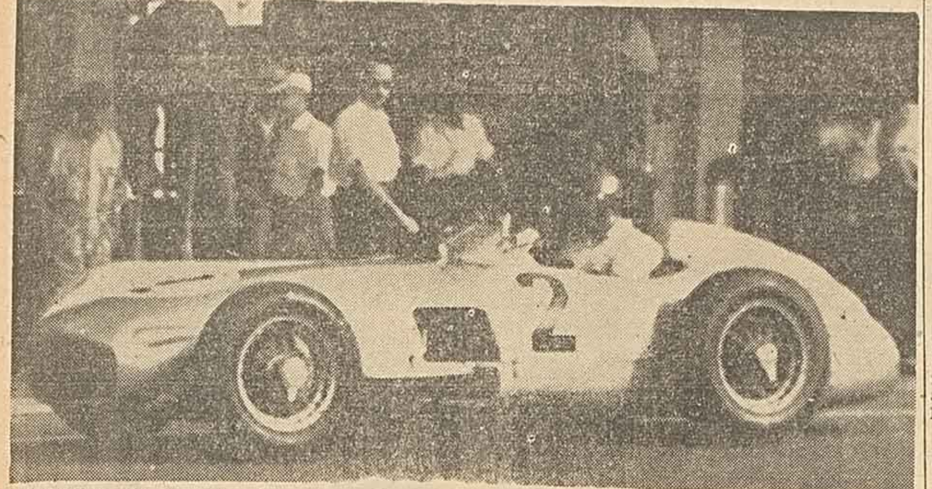
✝ EZEQUIELA MEDINA Vda. de ABERASTAIN (q.e.p.d.). Falleció el día 1º de mayo de 1955 c.a.s.r.c. y b. p.; hermana política Modesta Aberastain; sobrinos Leonilda M. de Baliela, Carolina M. de Carena, Arsenia M. de Cattáneo, Elena M. de Pujato, Osvaldo, Juan, y Enrique Medina, Esther M. de Benfatto, Néstor Medina y Nelly Doda M. de Menghin; sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, hoy a las 9 y 30 hs. Casa mortuoria: Ctda. Júpiter 1431. Servicio: Casa Giammona e Hijos.

✝ VALENTINA SANTA CRUZ de RODRIGUEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de mayo de 1955, c.a.s.r.c. y b. p.; su esposo Alejandro Rodríguez; hijos Roberto Mario, Pablo Luis, y María Luisa; hija política Nelly Requia; hermano Cayetano Santa Cruz, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 9.30 hs. Casa mortuoria: Piedras y Curapaligüé. Servicio: Casa Giammona e Hijos.





MOSS GANO LAS MIL MILLAS; FANGIO EN SEGUNDO LUGAR



MOSTRO SU CLASE. - Pese a no haber triunfado, el as argentino Juan Manuel Fangio, mostró su clase clasificándose segundo del corredor inglés Stirling Moss.

BRESCIA, Italia, 1. (INS). — El británico Stirling Moss, con coche Mercedes Benz, ganó la clásica competencia de las "Mil Millas Italianas" empleando un tiempo de 10 horas, 7 minutos, 48 segundos, a un promedio de 157,500 kilómetros por hora. El argentino Juan Manuel Fangio, de la misma scudería que el británico, se clasificó en segundo lugar, después de haber perdido preciosos minutos en la primera parte de la prueba. Fangio empleó 10 horas, 39 minutos, 33 segundos, a 31 minutos, 35 segundos del ganador y con un promedio de 149,124 kilómetros. Tercero fué Maglioli.

EMOCIONANTE PUJA

Un dramático duelo entre las Mercedes alemanas y las Ferrari italianas se vivió en los primeros instantes de la competencia. Las máquinas peninsulares en ese lapso mostraron su predominio, representadas por Marzotto Taruffi y Castellotti, que puntearon alternativamente. Pero posteriormente abandonaron por desperfectos mecánicos Marzotto y Castellotti y se insinuó peligrosamente quien a la postre sería el ganador, Stirling Moss, anotándose al pasar por Pescara, que ya las Mercedes amenazaban las posiciones de la Ferrari de Taruffi. En efecto, tras Moss se colocaron en ese punto sus compañeros de equipos Hermang Kling y Fangio en ese orden. En Roma desplazó Moss a Taruffi, que pocos kilómetros después abandonó al igual que Kling que sufrió un accidente resultando con la fractura de una pierna.

LUCHARON LAS MERCEDES

La lucha quedó circunscripta a las tres Mercedes de Moss, Herman y Fangio. Y Maglioli con Ferrari. Fangio que debió detenerse en Florencia por desperfecto volvió a la prueba finalmente tratando de descontar la ventaja que le habían sacado los punteros. Siguió en ese puesto hasta la deserción de Hermann en los Apeninos. Cómodamente entonces franqueó la meta de llegada Moss, seguido por el volante argentino, cuyo coche no le respondió en los primeros tramos. Fangio aventajó a su vez a la Ferrari de Maglioli por 1 minuto, 14 segundos, quien empleó 10 horas, 52 minutos, 47 segundos.

Ases del Tenis de Mesa nos Visitan

El sábado y domingo próximos visitará nuestra ciudad una delegación de la Federación Argentina de Tenis de Mesa que con los fines de ofrecer una exhibición y disputar una serie de partidos con los mejores jugadores de Rosario ha sido invitada especialmente por la Asociación Rosarina de Tenis de Mesa.

Presidirá la delegación visitante el señor Antonio Rotili, protesorero de CADCOA, como también de la AFA y miembro de la FIFA. Los equipos estarán constituídos por dos jugadoras y tres jugadores y el sábado disputarán el trofeo "José Mónaco" donado por el conocido deportista rosarino, en una reunión que se cumplirá en Gimnasia y Esgrima. En ese acto se procederá a la entrega de los premios correspondientes a los torneos oficiales del año 1954.

La segunda reunión se llevará a cabo en las instalaciones del club Provincial el domingo 8 del corriente en horas de la mañana.

Importante Prueba de Motos se Realiza el 15

BUENOS AIRES, 1º (S). — Organizadas por el Moto Club Argentino se realizará el 15 del corriente, en el circuito de S. Isidro, frente al Hipódromo local por el gran primer premio Motociclista Bodas de Oro.

Las carreras que se iniciarán a las 14 y 30, incluyen puntaje para el campeonato argentino, para máquinas de 125 cc., standard y sport; 500 cc. Estímulo y 500 cc. fórmula internacional.

Las inscripciones para participar en las citadas pruebas, deben efectuarse en la secretaría de la institución, Cangallo 1529, hasta el 5 de este mes.

Se Inician el Jueves Certámenes de Tenis

BUENOS AIRES, 1º (S). — El próximo jueves cinco; se iniciarán en distintas canchas la disputa del campeonato interclubes de Tenis para las categorías menores y cadetes organizado por la Asociación Argentina de ese popular deporte.

Para el sábado 7, también en diversos escenarios, comenzará el torneo interclubes de primera división para damas y caballeros, tambien a cargo de la Asociación Argentina.



TRIUNFO. - Stirling Moss, brillante vencedor de la clásica prueba de las Mil Millas.

DEBERA LEVANTAR LA PUNTERIA EN LA PROXIMA FECHA EL TEAM "CHARRUA"

A Central Córdoba se le escapó una brillante oportunidad el viernes. La de sumar dos puntos a su haber y poder, con ellos, colocarse en el lote de los que escoltando a Dock Sur en la tabla, quedan a la espera del menor traspié de su parte, no solo para darle alcance, sino también para superarlo en los cómputos. Pero ante Defensores de Belgrano del plantel "Charrúa" produjo una performance tan baja, que ni el más entusiasta de sus partidarios ha quedado conforme y allí lo tenemos por la mitad de la tabla, en la que exhibe como único galardón su condición de invicto.

SITUACION QUE PELIGRA

Por eso es que consideramos que su situación peligra en la tercera fecha del certamen de ascenso, al tener que ir hasta Santa Fe para disputarle el triunfo a Unión el domingo próximo. Allí tendrá Central Córdoba que superar y en mucho su rendimiento reciente si es que quiere aspirar a la victoria, pues el adversario, como lo certifica su segundo puesto en la tabla, es de aquellos a los que hay que temer en cualquier terreno y mucho más cuando se llega hasta su campo.

UN GRAN PARTIDO

La misma jornada, que será desdoblada, ofrece un gran match para el sábado. Es el que sostendrán en la isla Maciel, el líder del torneo y Argentino Juniors, uno de los más calificados participantes, ubicado a un solo punto de aquel. Otro de los cotejos de atracción de la próxima fecha es el de Sarmiento y Colón. Aparecen con iguales pretensiones y posibilidades circunstancia esta que nos permite esperar una lucha intensa en el cómodo estadio "Eva Perón" de la progresista Junín.

Además de los mencionados se realizarán los partidos Talleres v. Quilmes; Temperley v. Almagro; Defensores de Belgrano v. Excursionistas; All Boys v. Nueva Chicago y Quilmes v. Banfield.

Carreras de Autos a Pedal Tuvieron Exito

Organizada por el Casino General de Guarnición de Fray Luis Beltrán y fiscalizada por la Agrupación Rosarina de Autos a Pedal "Juan D. Perón" se disputaron en la zona militar mencionada las carreras de Autos a Pedal anunciadas.

Los resultados generales registrados fueron los siguientes: 1ª serie para niños de 4 a 6 años, 800 metros: 1º Oscar Bigotto; 2º Mario Colella; 3º Rubén Pedraza y 4º Héctor Ríos.

2ª serie para niños de 6 a 8 años: 1º Roberto Ruiz; 2º Silvio Roza; 3º Oscar Colella; 4º Antonio Alemán.

Tercera serie para niños de 8 a 10 años: 1º Alberto Pedraza; 2º Miguel Palermo; 3º Miguel Alemán y 4º Eduardo Martínez.

Cuarta serie para niños de 10 a 12 años: 1º Jorge A. González; 2º Rubén A. González; 3º Telmo Rugero y 4º P. Longera.

Final: 1.400 metros entre los cuatro primeros de cada serie, con vuelta de hasta 330 metros: 1º Alberto Ruiz; 2º Oscar Bogotto; 3º Hugo Bavicuña y 4º Rubén González.

El Corredor J. Descotte Deja el Automovilismo

BUENOS AIRES, 1º (Especial). — Una decisión inesperada ha tomado el conocido piloto de coches de Turismo de Carretera Jorge Descotte. A raíz del conocido asunto relacionado con la Vuelta de Santa Fe y ante las derivaciones que ha arrojado el mismo, el citado corredor anunció que abandona el automovilismo definitivamente. Al hacer el anuncio Descotte manifestó además que pondrá en venta sus máquinas de carrera.

Asesoramiento Para Jóvenes Deportistas

BUENOS AIRES, 1º (S). — Un vasto plan de enseñanza desarrollará en el transcurso de este año la Fundación Eva Perón abarcando en los distintos deportes que integrarán los cursos, a los jóvenes comprendidos entre los 11 y 19 años y a los muchachos entre los 10 y 17 años.

Los exámenes médicos a los inscriptos se efectuarán hasta el 18 de junio y en el lapso comprendido entre los meses de julio a octubre, se dictarán clases de enseñanza, para concluir entre este último mes y el de noviembre patrocinando torneos en los que participarán los inscriptos a dichas clases.

Las inscripciones se reciben en los parques deportivos municipales en Eduardo Acevedo 609, Pampa 750 y Almafuerte 340.

Igualó el Real de Madrid en un Gol

MADRID, 1º (INS). — Hoy fueron disputados los partidos de fútbol correspondientes a los cuartos de final por la disputa de la copa "Generalísimo Franco". Los encuentros finalizaron con estos resultados:

Real de Madrid 1 Valladolid 1; Coruña 5, Atlético de Bilbao 1; Sevilla 4, Valencia 1. Los partidos revancha de estos encuentros serán disputados el próximo domingo.

Simpática Medida de la Liga de Fútbol de Jujuy

JUJUY, 1º (S). — Una interesante resolución ha tomado la Liga local, por iniciativa de su actual presidente, señor Orlando A. Ojeda. Los niños menores de 14 años, no abonarán entrada en las canchas de fútbol donde tendrán un lugar reservado en las tribunas laterales de las mismas. También ha causado excelente impresión lo dispuesto para que en lo sucesivo las personas incapacitadas para el trabajo, presentando un certificado de la Delegación Regional del Ministerio del Trabajo, tendrán libre acceso a las canchas.

Reanudó su Adiestramiento en la Unión el Campeón Argentino O. Pita

NUEVA YORK, 1º (INS). — La actuación cumplida por el campeón argentino de los semimedianos Oscar Pita en su combate con Fred Monforte en la localidad de Brockton, ha llamado la atención de los promotores de varias ciudades de Norte América. El pugilista argentino de acuerdo a las informaciones de los cronistas destacados especialmente para verlo combatir "si bien demostró no pegar duro" ha entusiasmado por la armonía de su figura en plena acción, destacándose que "en ningún momento perdió la calma" pese a la obstinada porfía de Monforte por hacerlo salir de su juego sutil y técnico.

El argentino regresó a ésta en perfectas condiciones y ya ha vuelto al Stillman Gymnasium prosiguiendo su adiestramiento en tanto su manáger argentino Alejandro Ammi y el americano Charles Johnston estudian los ofrecimientos que se le han hecho llegar. Ammi declaró a los periodistas que su pupilo combatirá antes de dos semanas en Boston, de acuerdo a su impresión personal. El nombre del posible rival no fué develado.

Ben Hur y Gimnasia en Partido de Indiscutible Interés

SOLAMENTE dos encuentros del certamen de básquetbol "Doble Eliminación" se jugarán esta noche. Gimnasia y Esgrima, que ha evidenciado en sus últimas presentaciones la calidad indiscutida de sus elementos deberá enfrentar nada menos que a Ben Hur, el cuadro de los altibajos. Por eso el encuentro de esta noche reviste mucho interés. Gimnasia y Esgrima viene dispuesto a borrar frente a sus parciales esa mala impresión que nos dejara en el Campeonato Oficial y Ben Hur por su parte irá a buscar un nuevo triunfo en esta competencia.

Lo cierto es que el encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados y la cancha de Universitario que será escenario de la brega va a resultar chica para albergar al soberano.

El otro partido que también se jugará en el rectangular rojo de los universitarios no le va a la zaga en interés. Olegario Víctor Andrade otro de los conjuntos que dejaron mucho que desear en la competencia recientemente finalizada deberá cotejar con Atalaya, el vencedor de los grandes. Las dos características distintas de ambos fives los aquilata como para brindar un espectáculo interesante, ya que a la velocidad y pujanza de uno hay que agregarle el juego estilizado del otro. Como puede apreciarse en la cancha de Universitario habrá hoy basquet para todos los gustos.

El programa completo de encuentros es el siguiente: En Eva Perón 954; a las 21: Gimnasia y Esgrima vs. Ben Hur; a las 22: Club Olegario Víctor Andrade vs. Atalaya.

ACTUA. -- Lischinsky, el buen valor de Gimnasia que actuará hoy.

Prepárase el Púgil Bunetta

EL campeón argentino de los pesos plumas profesionales Alfredo Bunetta está completando un magnífico estado para su próximo combate con el marplatense Alfredo Ramírez. Como se recordará en la pelea anterior disputada en el Luna Park, Ramírez opuso enconada resistencia al crack rosarino.

—Argüello ya está perfectamente curado de la herida que se abriera en una ceja en su último combate frente a Páez. Reanudará el entrenamiento de un momento a otro.

—Héctor Unzuga ostenta un excelente estado de preparación y concurre con toda asiduidad al gimnasio poniéndose a punto para su combate por el título de los livianos.

—El viernes se cumplirá un extraordinario programa de pugilismo amateur en el estadio Norte, continuado así la serie de interesantes festivales de no rentados.

—El campeón nacional de los pesos gallos Roberto Castro viajó a su provincia natal San Juan, para tomarse un reparador descanso.

—También a San Juan viajará mañana Aquiles Gregorutti que combatirá en aquel medio con el crack local Miguel Rodríguez.

—El viernes en Mar del Plata se realizará la final de la rueda de perdedores de la selección de medianos. La protagonizarán Antonio Cuevas y Tito Yanni. El vencedor se medirá con Andrés Selpa vencedor en la rueda de ganadores.

—José Romani continúa adiestrándose dispuesto a combatir en breve en nuestro medio. Su entusiasmo es notable.

—Otro pugilista que se prepara cuidadosamente para sus futuros compromisos que le irán ofreciendo mayores dificultades sin duda es Héctor Olmos.



AUDICION DEPORTIVA. - Esta noche a las 22.35 comenzará su sexto ciclo por la onda de RADIO SPLENDID, la popular audición deportiva "CHARLAS DE CAFE", que será auspiciada por "Vinos IRUÑA". En la presente nota gráfica aparecen los señores Florentino Ibáñez y Buenaventura Esnal, de la firma anunciadora, Pablo Spoletti, gerente de la emisora y Roberto Reyna, que tendrá a su cargo la conducción del programa.

K. O. LAUSSE YA ESTA 7o. EN EL RANKING MUNDIAL

NUEVA YORK, 1º. (INS). — En su edición para el mes de mayo la revista especializada "The Ring" ha dado a conocer el ranking de los pugilistas profesionales que en el mundo del box se considera como oficial. Como dato interesante para Hispano América cabe consignar que el campeón argentino Eduardo Lausse que en abril no figuraba en este ranking ha sido colocado en el séptimo lugar a raíz de sus victorias contundentes en los últimos encuentros.

El argentino confirma así las esperanzas de quienes lo dirigen en nuestro medio, que afirman su capacidad para llegar a cotejarse con el campeón de la categoría. Otro detalle de importancia lo constituye el retroceso del ex campeón Ezzard Charles que desde el cuarto lugar ha sido descendido al sexto como consecuencia directa de su derrota a manos del casi desconocido Johnny Holman.

En la categoría de medio pesado mantiene el lugar de challenger del campeón Archie Moore el pugilista de color Harold Johnson que puede tener la oportunidad de cotejarse nuevamente con el veterano crack de la categoría. Joe Maxim, como consecuencia de su derrota frente al campeón de los medianos Carl Olson, ha perdido posiciones figurando ahora en tercer lugar.

El italiano Duilio Loi ya está colocado en segundo lugar entre los livianos siendo superado solamente como aspirante al trono que detenta Carter por Ralph Dupas, elemento de excelentes características que puede ser el rival temido por Carter.

Argentina Actuará en el Mundial de Esgrima

Por intermedio de la Federación Internacional de Esgrima, la Federación Italiana envió una nota a la Federación Argentina, donde se la invitó a participar en el Campeonato Mundial de Esgrima, que se efectuará en Roma entre los días 7 y el 19 de octubre próximo.

Incorpora Clubes la L. Santafesina

SANTA FE, (C). — Como corolario de gestiones que se venían realizando a mediados del mes en curso la Liga Santafesina de Fútbol resolvió incorporar al torneo liguista a los equipos de Colón de San Justo y "San Justino" de la misma localidad.

SIGNIFICADO DE LA DECISION

Los torneos realizados por la Liga Santafesina, han venido careciendo cada vez más de interes y ello, lógica consecuencia del hecho de que la atracción popular que ejercen Unión y Colón en su actuación en el torneo de primera B de la AFA, es cada vez mayor y consecuentemente decrece el interés por los torneos locales.

De ahí se imponía buscar un motivo de atractivo, como lo son la incorporación de estos dos equipos de la ciudad de San Justo, situada a unos pocos kilómetros al norte de Santa Fe, clubes por otra parte que tienen un largo historial deportivo y una marcada popularidad, lo que hará que por primera vez, puedan actuar en esa localidad los equipos santafesinos, con el consecuente aumento de las recaudaciones, máxime el plantel de jugadores, perfectamente capacitado con que cuentan.

Por otra parte en ésta, la intervención de esos equipos ha causado siempre creciente interés cuando les cupo actuar en el medio local.

HACIA UN TORNEO REGIONAL

Con estas inclusiones el torneo liguista va adquiriendo el carácter de regional, a que debe llegar, si es que se quiere salvar el fútbol local, desde el momento que quedan abiertas las puertas para la incorporación de conjunto de enjundia como Mitre de Esperanza, Esperansino, el Atlético de Rafaela, y a qué no decirlo el Patronato y Belgrano de Paraná y aun Belgrano de San Francisco, ya que Santa Fe, queda más cerca que Córdoba de esa ciudad. De esa manera, volvería a atraerse a las masas deportivas a las canchas santafesinas, no sólo cuando actúan los equipos de ascenso de Unión y Colón.

En el Milia Hay Festival Mañana

CON muy buenas peleas ha sido configurado el programa amateur que se cumplirá mañana en el estadio Milia de Jujuy y Oroño, a partir de las 21.45.

Un combate entre pesos pesados será el número básico donde chocarán Miguel Díaz el recio campeón de la Armada nacional con Luis Pistrini, elemento capacitado que puede ponerlo en apuros a poco que repita sus actuaciones anteriores.

En los combates de medio fondo chocarán nada menos que Miguel Santángelo con Roberto Sanaccoce y Miguel Salliadarré con Juan Carlos Peressini, ambos bien conocidos en el ambiente no rentado.

Se completará el programa con los encuentros entre Oscar Calvo y Alberto Gómez; Mario Maldonado y Juan Carlos Prez y Juan Sencich con Bienvenido Pereyra.

Regirán precios populares para todas las localidades en venta.

Sala Reaparecerá con Buen Estado Frente a Ramallo

UN combate de sumo interés para los amantes del boxeo depurado será el que apurarán los pugilistas Orlando Sala y Tito Ramallo en la reunión del miércoles en el estadio Norte. El combate ha sido concertado a diez vueltas y como ambos protagonistas están perfectamente adiestrados y con enormes deseos de subir al cuadrado sin duda han de proligarse a través de esas vueltas para ofrecer un espectáculo excelente.

Tito Ramallo se ha venido entrenando con todo entusiasmo y esta tarde pondrá fin a la parte intensa de su entrenamiento cumpliendo esa tarea en compañía de su hermano Juan Ramallo, excelente ayuda sin duda alguna si se tiene en cuenta que la velocidad y destreza del crack de los plumas sirve magníficamente a los planes de su hermano, obligándolo a realizar un trabajo intenso que lo ha puesto en plena forma para el compromiso. Puede ser decisiva para la ulterior carrera de Ramallo este cotejo.

Sala reaparecerá bien puesto para este cotejo; tiene fundadas esperanzas de un desempeño eficaz frente a un hombre hábil y decidido. De allí puede inferirse que el cotejo será de intenso trámite.

Se ha preparado un buen programa previo que sin duda ha de satisfacer las exigencias de los aficionados.

Nuevo Recorrido Para una Carrera

LAS lluvias caídas recientemente impidieron que la disputa de la competencia automovilística "Mar y Sierras", se cumpliera en la fecha fijada. Reunidas nuevamente las autoridades del Mar del Plata Automóvil Club, para considerar la situación planteada, se resolvió que la prueba de referencia se efectúe el día 8 del mes en curso.

Asimismo, quedó dispuesto que el recorrido de la competencia, será diferente al fijado en su oportunidad, cumpliéndose el mismo en caminos totalmente asfálticos y de acuerdo al siguiente itinerario:

Miramar, Balcarce, Tandil, Azul, Juárez, González Chaves, Tres Arroyos, Necochea, Miramar y Mar del Plata.

La prueba de "Mar y Sierras", pese a las suspensiones, continúa manteniendo vivo el interés de los aficionados a las competencias automovilísticas, ya que en la oportunidad actuarán los más destacados volantes del momento actual en las pruebas mecánicas. Será una lucha de ases y por lo tanto de superlativa emoción en todo su desarrollo, ya que se trenzarán en una lid inolvidable los campeones del acelerador.

Pian Dará la Revancha en la Carrera de San Jorge

SANTA FE, 1º (S). — Los dirigentes del club Atlético San Jorge, de la localidad del mismo nombre trabajan activamente en la organización de la prueba automovilística a disputarse dentro de dos semanas. Habrá dos competencias dedicadas a la mecánica nacional con puntaje respectivo para el Campeonato. Alfredo Pian con coches de fuerza libre y la restante de fuerza limitada, anotándose en la primera hasta estos momentos Alfredo Pian, José F. López, Remigio Caldara, Jesús Ricardo Iglesias, Ramón Requejo, Emilio Barbalarga, Francisco le Bellis, doctor Juan Viaggio, Alfredo Ramallo y Juan B. Bruno.

En fuerza limitada lo han hecho Avelino Milanesio, Enrique Siccoini, Alberto Crespo, Franklin Hortal, Juan Ciriaco, Zampa, Hichot Nimia, Francisco González, etcétera.

El sábado 7 de mayo, a las 14, se realizarán las pruebas eliminatorias para clasificar a 16 corredores de cada categoría y el domingo 8, a las 14 se iniciará la competencia con una serie de fuerza libre y posteriormente otra de fuerza limitada, no pudiendo intervenir los coches de esta última en la primera. Ambas series se cumplirán sobre 25 vueltas al circuito con un recorrido de 47 kilómetros. Solamente se clasificarán las cinco primeras clasificaciones para la final que se hará sobre 25 vueltas al circuito, vale decir en total 38 kilómetros 200 metros.

Agasajo al Presidente de la AFA, Sr. Conditti

BUENOS AIRES, 1º (S). — Los "Amigos del Fútbol" realizarán el viernes a las 21.30 una cena en el restaurante General San Martín, en homenaje al señor Cecilio Conditti, con motivo de su reciente designación como presidente de la Asociación del Fútbol Argentino. Los interesados en participar en el homenaje de referencia, podrán adquirir su tarjeta en la sede de la AFA, Viamonte 1366 a partir de mañana.

Higinio Ruiz Campeón Rosarino de Casín

Con el triunfo de Higinio Ruiz, representante del club Central Córdoba, finalizó el torneo individual de casín de primera categoría, organizado por la Asociación Rosarina de Billar. Subcampeón resultó José García, del club Atalaya. 3º Segundo Lucarelli, del club Provincial; 4º Ernesto Murga, de Rosario Central y 5º Miguel Froyen, de Central Córdoba.

Buena Jornada es la Próxima Local

TAMBIEN tiene su parte de atracción el campeonato de Honor de la Asociación Rosarina de Fútbol. Mucho más cuando su disputa da lugar a encuentros reñidos como han sido la mayoría de los que hasta el presente se han cumplido. De ahí que consideremos que a partir de esta fecha la impuesta de la emoción sea creciente, con las vicisitudes que habrá de ocurrir el sábado y domingo próximos.

Son dos los equipos que intervienen en el torneo, han sido divididos en dos zonas para acelerar el proceso, ya que los vencedores en las mismas disputarán el título de campeón. En la sección "A", donde Tiro Federal puntea, se presenta como partido interesante el de éste y Provincial, que se hará en el field de la entidad roja, pero no le va en zaga el de Argentino y Central Córdoba, en la rivalidad tradicional que existe entre esas divisas. El otro cotejo estará a cargo de Rosario Central y Sparta.

Será local también Newell's Old Boys, líder de la zona "B". Tendrá que ir hasta la vecina localidad de 1º de Marzo para cotejar fuerzas con Talleres R.P.B., que hasta ahora no ha logrado ningún punto. Esto es peligroso para la escuadra rojinegra. El programa será completado por el match entre Belgrano y Saladillo y el de Sportivo y Talleres, este último a disputarse en Alvarez.

LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES EN LA PLAZA DE MAYO PROLONGO SU RESONANCIA EN TODO EL PAIS

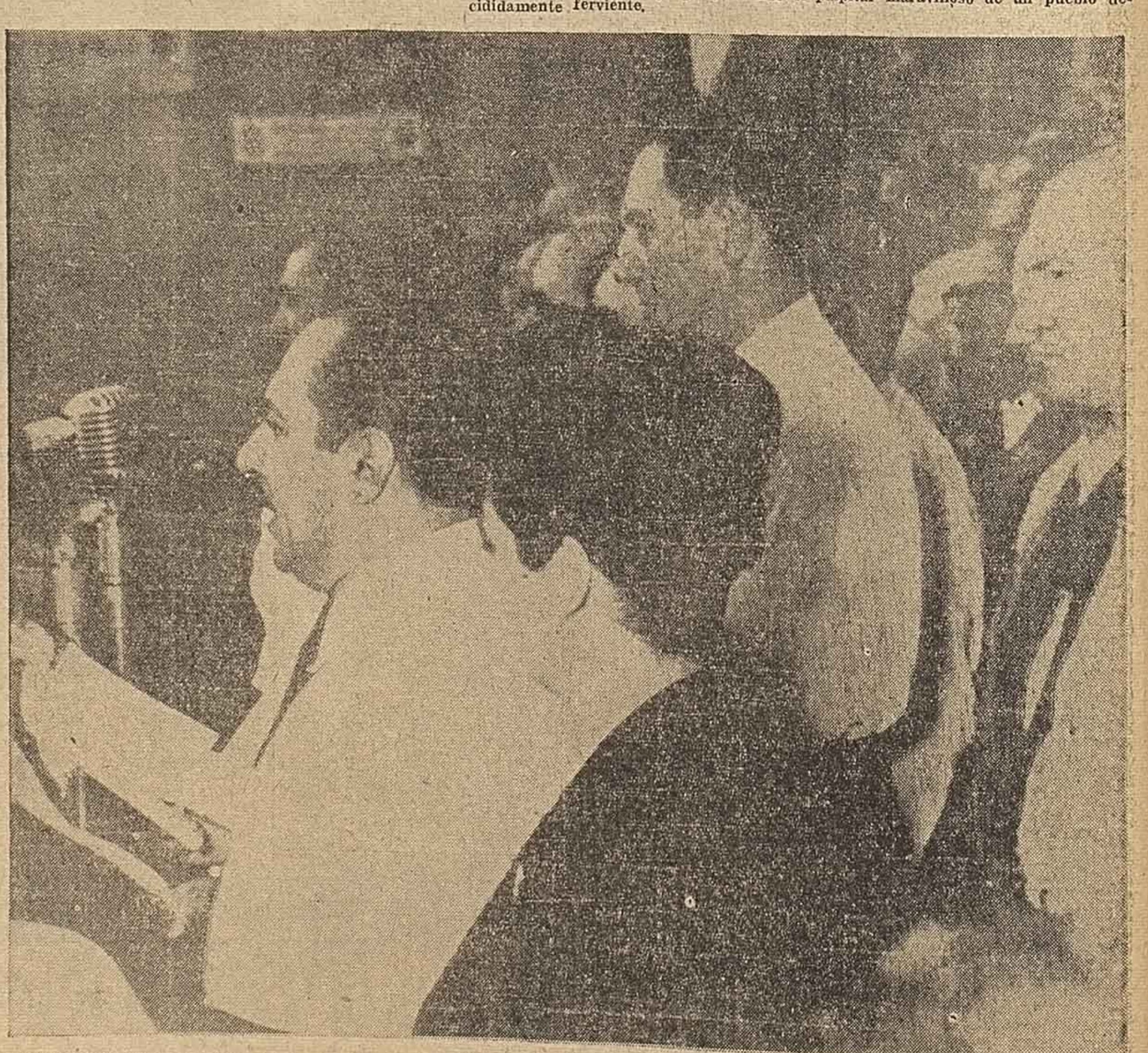
(Fotografías recibidas por teléfono, exclusivas para DEMOCRACIA)

Un 1°. de Mayo Total y Profundamente Peronista

IMPONENTE CONCENTRACION. - La imponente multitud congregada ayer en la Plaza de Mayo fué el mejor testimonio de que Perón está unido a su pueblo en una alianza indestructible. No hay horizontes para la incalculable multitud que ocupa la plaza histórica y se desborda incontenible por las calles adyacentes. Millares y millares de mujeres y hombres del pueblo trabajador aclamaron al Líder. Fué una sola voz de fervor peronista; un sólo gesto de los pañuelos en alto; un entusiasmo sin par que convirtió a la celebración de ayer en otro inolvidable acto de pura expresión popular. En Plaza de Mayo pudo sentirse el palpitar maravilloso de un pueblo decididamente ferviente.



HABLA AL PUEBLO. - Vibrante, enérgico, sereno y categórico fué el mensaje del Líder a los trabajadores. El general Perón subordinó la decisión del gobierno respecto a los hechos recientemente producidos a la voluntad soberana del Pueblo. "Si el Pueblo se equivoca —dijo— nos equivocaremos con el Pueblo". Una vez más en las memorables jornadas del peronismo quedó sellada una alianza indestructible entre el Pueblo y el Líder.



VULETICH HABLANDO. - En nombre de los trabajadores, Vuletich ratificó la voluntad del Pueblo de seguir lealmente a Perón frente a cualquier amenaza que pretenda destruir la unidad indestructible del pueblo trabajador. El secretario de la central obrera reseñó con palabras vibrantes los acontecimientos últimos y condenó a la reacción oligárquico-clerical expresando que el Pueblo se levanta frente a ella para defender el "pan de Perón", demostrando con su determinación que seguirá fielmente a su conductor.